

235  
24



007308  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA  
DE MEXICO

ACATLAN  
LIBRERIA DE  
ESTUDIOS ESCOLAR

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES

'98 FEB 13 "ACATLAN"  
AM 11 00

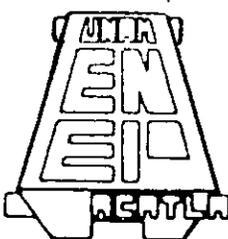
LOS  
PROFESIONALES  
Y VENTAJAS

COMERCIO DE MEXICO CON LOS PAISES  
MIEMBROS DE LA CUENCA DEL PACIFICO:  
ALTERNATIVA PARA LA DIVERSIFICACION Y  
DESARROLLO DE LA ECONOMIA MEXICANA.

**T E S I S**

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:  
LICENCIADO EN DERECHO  
P R E S E N T A  
AARON NICOLAS PEREZ

ASESOR: LIC. ROGELIO E. RODRIGUEZ ALBORES.



NAUCALPAN, ESTADO DE MEXICO.

1998.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

258558



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## DEDICATORIA

CON CARÍÑO Y RESPETO  
A MIS PADRES Y ABUELO

SR. LORENZO NICOLAS CORTES  
SRA. REYNA PEREZ JIMENEZ  
SR. SEVERO PEREZ CORTES

Que me encauzaron con sus consejos,  
ejemplo y abnegación ; al recto camino  
del estudio, de la honestidad y del  
trabajo

A MIS HERMANOS

ESTELA  
DAVID  
ADOLFO  
SALOMON  
DORA  
SANTIAGO  
JUVENTINO

Por su incondicional  
apoyo que siempre  
me brindaron.

A CELIA  
Todo mi amor y cariño ;  
por ser una gran compañera  
y amiga..

## A MIS MAESTROS

Con respeto y admiración  
por sus conocimientos y  
orientaciones transmitidas,  
con el único interés de  
servir a México.

AGRADEZCO AL LIC. ROGELIO  
E. RODRIGUEZ ALBORES, por  
su valiosa cooperación e interés  
mostrado durante la elaboración  
del presente trabajo.

## ASI TAMBIÉN AGRADEZCO A MIS SINODALES

LIC. JORGE CALDERA ARROYO  
LIC. RODOLFO PASCOE LIRA  
LIC. EFREN MENDEZ ALVIZU  
LIC. JUAN CRUZ GOMEZ

Por haber dedicado parte de su  
valioso tiempo a la revisión de  
esta tesis.

Todo hombre, al venir a la tierra  
tiene derecho a que se le eduque  
y después, en pago, el deber de  
contribuir a la educación de los  
demás

JOSE MARTI

INTRODUCCION .....	1
--------------------	---

Pag.

### CAPITULO I

ANTECEDENTES DEL COMERCIO DE MEXICO CON LOS PAISES INTEGRANTES DE LA CUENCA DEL PACIFICO .....	3
1.1, PANORAMA GENERAL DE LAS RELACIONES DE MEXICO CON LOS PAISES DE ASIA Y PACIFICO SUR .....	5
a) JAPON .....	5
b) REPUBLICA POPULAR CHINA .....	6
c) LOS PAISES MIEMBROS DE LA ASOCIACION DE NACIONES DEL SUDESTE ASIATICO. ....	8
d) LOS CUATRO TIGRES ASIATICOS .....	11
1,- Corea del Sur .....	12
2,- Hong Kong y Taiwan .....	12
e) AUSTRALIA Y NUEVA ZELANDA .....	13
1.2, PARTICIPACION DE MEXICO EN ORGANISMOS Y EVENTOS ECONOMICOS DE LA REGION Y SU INTEGRACION COMO MIEMBRO .....	15
1.- CONSEJO ECONOMICO DE LA CUENCA DEL PACIFICO (PBECC) .....	15
2.- EL CONSEJO DE COOPERACION ECONOMICA DEL PACIFICO (PECC) .....	17
3.- MECANISMO DE COOPERACION ECONOMICA ASIA-PACIFICO (APEC) .....	19

### CAPITULO II

LA INSERCIÓN DE MEXICO EN LA ECONOMIA DEL PACIFICO Y SU DISPOSICION HACIA EL FUTURO .....	22
2.1, POLITICA DE SUSTITUCION DE IMPORTACIONES .....	22
2.2, EL PROYECTO DE POLITICA EXTERIOR DE MEXICO EN LA DECADA DE LOS OCHENTA .....	26
2.3, LAS FUNCIONES DE LA COMISION MEXICANA DE LA CUENCA DEL PACIFICO .....	31
2.4, INTERESES Y OBJETIVOS DE MEXICO EN LA ECONOMIA DE LA CUENCA DEL PACIFICO .....	33
2.4.1, LA INVERSION EXTRANJERA DIRECTA .....	35
a) La inversión asiática, en el marco del Programa Maquilador Mexicano .....	39
b) México-Estados Unidos-Japón; los determinantes de la triangulación comercial del pacífico .....	45
	47

### CAPITULO III

3.1,	ESTRATEGIAS Y FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN EL DESARRO - LLO ECONOMICO EN ASIA ORIENTAL, AMERICA LATINA Y SUS INTERCAMBIOS COMERCIALES CON MEXICO .....	47
a)	Japón .....	52
	1.- Relaciones e intercambio comercial de México con Japón .....	64
b)	Los Cuatro Tigres Asiáticos NICs. ....	66
	1.- Corea del Sur .....	67
	2.- Taiwan .....	74
	3.- Singapur .....	80
	4.- Hong Kong .....	83
	5.- Intercambio Comercial de México con los "Cuatro Tigres Asia- ticos (NICs) .....	87
c)	República Popular China .....	96
	1.- intercambio Comercial de México con China .....	98
	ANEXOS .....	101

### CAPITULO IV

	LA ACTUAL POLITICA DE MEXICO ANTE LA GLOBALIZACION ECONOMICA Y SU IMPACTO EN LA ECONOMIA MEXICANA .....	105
4.1,	RESTRUCTURACION ECONOMICA Y POLITICA EXTERIOR DE MEXICO EN LAS DECADAS DE LOS OCHENTA Y NOVENTA .....	106
4.2,	EL RETO MEXICANO ANTE LA GLOBALIZACION .....	108
4.3,	POLITICA INDUSTRIAL .....	110
4.4,	POLITICA COMERCIAL .....	111
4.4.1,	POLITICA FISCAL .....	116
4.4.2,	POLITICA DE FINANCIAMIENTO .....	117
4.4.3,	POLITICA EDUCATIVA Y DE CAPACITACION .....	117
4.4.4,	POLITICA DE INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLOGICO ..	119
4.4.4.1,	POLITICA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES .....	120
4.4.4.2,	POLITICA EN FAVOR DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA .....	121
	CONCLUSION .....	123

## INTRODUCCION

La Cuenca del Pacifico es una zona económica compuesta por 24 naciones ribereñas y 23 Estados isleños, aunque en las últimas fechas se han adherido otros Estados. En esta región existen y se relacionan países pobres y ricos, socialistas y capitalistas, democráticos y autoritarios, grandes y pequeños. En el ámbito de la economía mundial hay indicios de que la Cuenca del Pacifico se ha convertido en un nuevo eje dinámico que concentra altos porcentajes de la población, el producto bruto y el comercio mundial. En ella encuentran asiento las principales industrias de alta tecnología, los mas elevados niveles de productividad, los más altos ritmos de crecimiento, los bancos mas grandes del mundo, el poder militar más contundente, etc.

El tránsito comercial que se lleva a cabo en el Océano Pacifico, ha cobrado gran importancia en esta última mitad del siglo, pues el flujo comercial en esta región es de aproximadamente el 60 por ciento del total mundial, lo que da cuenta del nivel estratégico que tiene la zona.

La Cuenca del Pacifico, como se le conoce en el entorno internacional, se define como una región de reciente industrialización, si tomamos en cuenta a los países de la ribera asiática-oriental, tales como : Corea del Sur, Taiwan, Hong Kong, Singapur y el propio Japón (ya que su industrialización comienza a fines del siglo pasado). Sin embargo, los Estados Unidos también comparten esta región, siendo uno de los principales agentes económicos, cuya influencia se deja sentir en las diferentes transacciones mercantiles; también se encuentran los países latinoamericanos que sus costas dan hacia el pacifico tales como México, Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Ecuador, Colombia, Perú y Chile, además de Brasil y Argentina, que pese a no encontrarse a orillas del Océano Pacifico el volumen de sus economías las hace partícipes en cierta medida en el comercio de la Cuenca. Canadá forma parte de esta zona aún cuando la mayor parte de su comercio la efectúa con Estados Unidos.

A pesar de que hay un gran número de países que son vecinos directos del Océano Pacifico, los que realmente tienen una hegemonía económica son Japón y Estados Unidos, pues son ellos quienes determinan la manera y la forma de llevar a cabo el comercio internacional.

El origen de la importancia geopolítica de la Cuenca del Pacifico se tiene al finalizar la segunda guerra mundial cuando Estados Unidos, quien encabeza el Comando Supremo de las Fuerzas Aliadas (CSFA) derrota militarmente a Japón y su ejército es desmantelado, siendo obligado a adoptar una forma de democracia occidental, además de que se le prohíbe el uso de la energía nuclear, al no contar Japón con recursos naturales que fueran objeto de explotación dentro de la división internacional del trabajo, su papel fue el de preparar técnicos y desarrollar un proceso industrial que en realidad ya se había iniciado años atrás pero en forma cerrada, a partir de ese momento su participación será abierta. Los estadounidenses establecen bases militares en las islas japonesas para garantizar el desarme y la paz en Japón.

En 1949 se desarrolla una revolución popular en China y arriba al poder un sistema de gobierno socialista, lo cual pone en alerta a Estados Unidos y comienza a realizar maniobras militares para detener a los que ellos llamaban "el espectro del comunismo" de esta manera llevan a cabo una invasión en Corea, para según ellos detener la guerra civil de ese país en la década de los cincuenta, problema que desemboca con la división de la península coreana, en Corea del Norte y Corea del Sur, una socialista y la otra capitalista, respectivamente. A partir de ese momento las bases militares norteamericanas se multiplican en Asia oriental y el sureste.

En el continente Americano, la importancia geográfica que representa América Latina para los Estados Unidos es mayúscula, ya que comparten un sólo continente, además de que cuentan con bastos recursos naturales, estos países representan para Estados Unidos parte de su estabilidad y seguridad nacional, a la vez de proveerse de recursos naturales y establecer empresas que reporten altas utilidades para el capital norteamericano.

En la Cuenca del Pacífico, México ocupa geográficamente un lugar destacado, ya que comparte una frontera de 3,000 kilómetros con Estados Unidos, además de costas tanto al Océano Pacífico, como al Océano Atlántico, situándolo como un puente entre Asia y Europa, además de encontrarse a la cabeza de los países Latinoamericanos; la geografía estratégica que ocupa nuestro país debe ser explotada al máximo que permita un nivel de desarrollo económico que nos lleve a ocupar un lugar prominente en el ámbito internacional.

## CAPITULO I

### ANTECEDENTES DEL COMERCIO DE MÉXICO CON LOS PAISES INTEGRANTES DE LA CUENCA DEL PACIFICO

Poco después del descubrimiento de América la Corona Española ya se interesaba por el Lejano Oriente, en 1513, el Océano Pacífico fue descubierto por el capitán Español, Vasco Nuñez de Balboa y bautizado por el navegante portugués Fernando de Magallanes, quién completo el descubrimiento y emprendió la aventura de cruzarlo, bajo el patrocinio de la Corona Española, que de tal forma consolidaba su estatura imperial de primer orden. (1)

Así, después de la caída del Imperio Azteca y el comienzo de la colonización del Nuevo Continente, Hernán Cortés por mandato de la Península Ibérica, envía navegantes a explorar el Océano Pacífico. En 1525, Alonso Saavedra Cerón zarpó de Zihuatanejo, a la cabeza de una expedición que esperaba descubrir el derrotero de las especierías, Malaca y China, Saavedra logró su objetivo el año siguiente, cuando llegó a las Indias Orientales, pero fracasó en su intento de retornar a la Nueva España a través del Pacífico y murió en el archipiélago malayo en 1529.

Seis años mas tarde, siguiendo las rutas descubiertas por Saavedra, Ruy López de Villalobos arribó a las islas del poniente, a las que le dio el nombre de Filipinas, en honor del príncipe Felipe, más tarde Felipe II, Rey de España.

Estas diferentes expediciones de exploración y descubrimiento eran hasta ese momento de poco valor práctico, por la Nueva España, pues aún no se descubría la torna-vuelta. Sin embargo, en 1545, un fraile Agustino, Andrés de Urdaneta, descubrió la ruta de regreso a las costas Occidentales de la Nueva España. Su importante descubrimiento dio principio a la comunicación y al comercio entre las posesiones españolas de América y el Oriente. Desde ese momento, el tráfico comercial Español abarcó medio mundo y México se convirtió en el centro de distribución donde se reunían los mercaderes atraídos por el seductor comercio con el Oriente.

A partir de 1565 y por 250 años, la Nao de China o el Galeón de Manila, nombre que se dio a las naves mercantes españolas, harían su recorrido anual entre Acapulco y Manila, transportando oro y plata acuñadas así como maíz, frijol, cacahuete, tabaco, chile, etc. y artesanías del Nuevo Mundo al Oriente; seda, casimires, porcelanas, té, telas de Camboya, marfiles, especies y artículos de lujo de Manila a la Nueva España. Este comercio convertiría a estos dos puertos en los centros comerciales más importantes de los dos mundos; el último viaje realizado por el Galeón de Manila fue en 1815.

El comercio Español con el Oriente, con su base de operaciones en Manila, se llevaba a cabo principalmente con China y traía las mercancías de ese Imperio a Manila. Por aquél entonces Japón no figuraba en el programa expansionista o comercial

1) MARTHA DE JARMU CHAPA "La Expansión Española hacia América y el Océano Pacífico" Tomo II; edi. Fontamara, S.A. PP, 101 A 130

Español, ya que este Imperio comerciaba con Portugal, pero conforme avanzaba el siglo XVI, las relaciones entre los europeos y los asiáticos se intensificaron. En 1592, tuvo lugar el primer contacto entre los japoneses y los funcionarios españoles de Manila, y en 1612, después de haber superado los obstáculos que impedían las negociaciones y las pretensiones de ambas naciones, el consejo de Indias enviaba al Rey de España un informe favorable al establecimiento de las relaciones comerciales entre la Nueva España y Japón, a sabiendas de que este imperio no sólo abriría sus puertas al comercio sino también a los misioneros que tenían como objetivo evangelizar a ese país. Sin embargo, esa relación fue totalmente efímera, ya que unos años más tarde el emperador japonés, decretó la expulsión de los misioneros y la proscripción del cristianismo en Japón, con el argumento de que la

evangelización representaba un peligro para la seguridad de su territorio. El resultado de esto fue, que el contacto entre Japón y el nuevo mundo fuera mínimo. (2)

De esta manera, a pesar de no tener una relación oficial entre la Nueva España con Japón, pero ocasional entre los mercaderes de ambas zonas, el Pacífico no sólo se convierte durante siglos en el "Hispanis mare pacificum" o (Lago Español), sino que al ligar a Filipinas con la Nueva España, se logra convertir el Peso de Plata mexicano en moneda transoceánica, codiciada al Sur, Sureste y Este de Asia, así, la fuga de plata mexicana se transformó en oferta de mercancías de China y de Japón en los mercados Americanos y Europeos.

2) ENRIQUE CORTES. "Relaciones entre México y Japón durante el  
Histórico Diplomático Mexicano.

Porfiriano" SRE; México, 1980. Archivo

## 1.1. PANORAMA GENERAL DE LAS RELACIONES DE MÉXICO CON LOS PAISES DE ASIA Y PACIFICO SUR.

México inicia su actividad dentro del pacífico desde la época de la colonia como se ha visto, siendo el primer país americano en establecer relaciones de tipo comercial con Asia. De esta forma, la proyección de los planos bilaterales y multilaterales, de las relaciones de México con los países de la Cuenca del Pacífico representa un gran campo de acción para la actividad diplomática mexicana. Dentro de este contexto, el Gobierno Mexicano ha comenzado, de un tiempo a la fecha, a buscar la coincidencia en algunas posiciones de ciertos países en esa zona que resultan interesantes "por su concurrencia con nuestro proyecto de desarrollo nacional y con los principios y metas de nuestra política exterior". Así la diplomacia mexicana se ha abocado a desarrollar esfuerzos con los gobiernos que comparten o complementan determinados objetivos de nuestra política.

A continuación se hace una breve descripción de las relaciones de México con los países del Pacífico Occidental, dada la importancia y representatividad que tienen, en relación a su liderazgo en todos los niveles en la zona.

### a) JAPÓN

México inicia relaciones formales con Japón en 1874, durante el gobierno dictatorial de Porfirio Díaz y se firma el Tratado de Amistad, Comercio y Navegación, en Washington el 30 de Noviembre de 1888, el cual fue ratificado por Japón el 29 de Enero de 1889 y por México el 25 de Mayo del mismo año. El contenido de ese Tratado era en lo concerniente en el Comercio, el Transporte y la Inmigración. (3) De esta manera resurge el comercio con esa nación, teniendo como antecedentes la colonia, además de que el peso de plata mexicano, continuaba siendo tan apreciado en esa época en el Oriente asiático, que se le conocía como el dólar mexicano, incluso un banco japonés, el Mitsui en 1876 inicia operaciones con dos monedas, el Yen y el Peso de Plata mexicano.

La participación de Japón en la Segunda Guerra Mundial como potencia del Eje, condujo al rompimiento de nuestras relaciones Diplomáticas, el cual fue reanudado el 2 de Abril de 1952, con el consecuente restablecimiento de las embajadas respectivas. Aunque de hecho, el dinamismo y la amplitud que hoy tienen las relaciones bilaterales data apenas de principio de la década de los ochenta, la voluntad política por unir esfuerzos es la actuación externa e internacional de ambos países, se ha venido refrendando desde 1959, año en que se produjo la primera visita de un Ministro Japonés a México (Hobosuke Kishi), correspondida por el Presidente de aquél entonces, Adolfo López Mateos, quien visitó a Japón en 1962, en el marco de una estrategia de apertura política y mayor presencia internacional. (4) Así sucesivamente han visitado a Japón los CC. Presidentes: Luis Echeverría en 1972, López Portillo en 1979, Miguel de la Madrid en 1986 y Carlos Salinas de Gortari en 1990. La visita de este último Presidente a Japón, propició que se concertaran mecanismos como el establecimiento de la Comisión del siglo XXI México-Japón que permitirá ampliar necesariamente el Marco Institucional

4) MODESTO SEARA VÁZQUEZ. "Política Exterior de México". SRE

3) ENRIQUE CORTES "Relaciones entre México y Japón durante el Porfiriato" Op., Cit.

de las relaciones bilaterales indispensables para avanzar equilibradamente en el desarrollo futuro. Además se lograron proyectos de inversión, obtención de créditos y el apoyo japonés para el ingreso de nuestro país en el Consejo de Cooperación Económica del Pacífico (PECC), que ha contribuido a ampliar y diversificar nuestro comercio internacional.

A nuestro país han venido los siguientes Ministros japoneses: Kakuel Tanaka en 1974, Masayoshi Ohira en 1980, Zenco Suzuki en 1981, Tushiki Kailu en 1989 y Ryutaro Hashimoto el 20 de Agosto de 1996. Durante la visita del Ministro Hashimoto se concretó un crédito por 950 millones de dólares, los cuales se destinarán a financiar actividades de empresas exportadoras, apoyar a la pequeña y mediana industrias e impulsar proyectos ecológicos en el Valle de México. Los

temas de conversación fueron: las reformas que México ha emprendido, el comercio bilateral, el Tratado de Libre Comercio, la ayuda económica al país, la profundización al diálogo entre ambas naciones y la estrategia de desarrollo mundial que propone ese país asiático. Además el gobierno nipón planteó cuatro condiciones fundamentales para una mayor inversión japonesa en México, entre ellas la continuidad en la reglamentación sobre inversiones extranjeras aquí, mejorar el nivel de la infraestructura y un trato igualitario para las empresas extranjeras que inviertan en el país y que se mantenga el trato preferencial a las maquiladoras japonesas más allá del año dos mil, y que este sea extensivo en las áreas productivas donde podrían invertir en los próximos años. El flujo comercial entre México y Japón superó en 1996 a los seis mil millones de dólares, convirtiendo a Japón en el tercer socio comercial y la cuarta fuente de inversión extranjera directa a México. (5)

#### b) REPÚBLICA POPULAR CHINA

Las relaciones de México con China, tienen antecedentes desde la época de la colonia. Sin embargo, las relaciones formales se establecieron el 14 de Diciembre de 1899, durante el gobierno dictatorial de Porfirio Díaz, firmando un Tratado de Amistad, Comercio y Navegación entre ambos países. (6) Después del triunfo de la Revolución Socialista, se interrumpieron las relaciones con nuestro país, reanudándose nuevamente el 14 de Febrero de 1972. Posteriormente, en 1973, fue suscrito un Convenio Comercial para facilitar el intercambio entre las dos naciones. Para 1978, es firmado el Convenio de Cooperación Turística México-China. Con el interés de facilitar el tráfico marítimo entre ambos países, se firmó otro Convenio en 1984. Para 1989, es renovado el Convenio de Cooperación Científica y Técnica. Así como otros Convenios en los que han intervenido el BANCOMEX y el Consejo Empresarial Mexicano para Asuntos Internacionales (CEMAI), y que abarcan ámbitos como la cooperación en materia de planeación económica y social, y créditos recíprocos. (7)

El Presidente Yang Shangkun visitó a México en Mayo de 1990, y en 1991 lo hizo el primer Ministro Chino; correspondida por el Presidente Salinas de Gortari en Diciembre de 1993, acompañado por representantes mexicanos de distintos sectores.

5) Periódico "REFORMA"; 21 y 22 de Agosto de 1996; PP. 1,44 Y 138

6) MODESTO SEARA VÁZQUEZ "Política Exterior de México" Op. Cit.

7) ENRIQUE HERNANDEZ C. "Relación Económica de México con el Pacífico"; en la Cuenca del Pacífico: Perspectiva para México SRE; 1988; P. 164.

Durante la visita del Presidente de México a China se firmaron Convenios en materia económica, agrícola, pesca, arqueología, consulta política y petroquímica.

En aquel entonces, recientemente se había firmado el Tratado de Libre Comercio de América del Norte entre México, Estados Unidos y Canadá, por tal motivo se abordó este tema en donde el gobierno mexicano mencionó que México no iba a violar las reglas de origen, y ser trampolín para el mercado estadounidense, a pesar de que el volumen de inversión extranjera es reducido.

Se subrayó también por parte de México que el TLC no busca crear "una fortaleza regional cerrada" pues todos sus miembros forman parte del Mecanismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC).(8) Tal mecanismo representa un sólo valor un sólo principio: el de Comercio Libre. La relación con la República Popular de China se ha buscado entonces como consecuencia de la política de diversificación y por el dinamismo y transformación profunda que se ha observado en los últimos años.

Según las afirmaciones del entonces Presidente Salinas de Gortari, ambas economías "pueden complementarse más coinversiones y flujos comerciales" y de esta manera aprovechar las impresionantes dinámicas que registra ésta región del mundo. (9)

De la conformación de "grandes zonas económicas" surge la "necesidad de impulsar una economía abierta de carácter mundial que garantice el mejor flujo de las condiciones del desarrollo entre las naciones, que aliente su competitividad, evitando las amenazas de recesión o de guerras comerciales que serían devastadoras".(10) Es así que se piensa también que la única posibilidad de participar en la evolución de la economía mundial es propiciando que, a través del impulso de la economía abierta, el problema de la seguridad mundial no sólo sea militar sino que se torne económico.

Durante la visita del primer Ministro Chino, Li Peng a México, del 5 al 9 de Octubre de 1995, se entrevistó con el Presidente Ernesto Zedillo, reiterando la voluntad de continuar impulsando el excelente nivel político que ha caracterizado a la relación bilateral y resaltó que a finales del presente siglo, China y México enfocan sus relaciones con una visión estratégica de largo alcance con miras a un progreso que corresponda a los intereses fundamentales de ambos países y contribuya a la promoción de la paz y la estabilidad mundial.

Por su parte, el Presidente Zedillo señaló que en el marco de la estrategia de diversificación mexicana, se ha impulsado el acercamiento constructivo con las distintas regiones del planeta. En este contexto, precisó que por su dinamismo y creciente peso político, el Pacífico Asiático ofrece amplias perspectivas de complementación para los programas de desarrollo de México y reiteró su apoyo al pueblo Chino para su incorporación a todos los organismos multilaterales, incluida la OMC (11)

8) El mecanismo de cooperación APEC, absorbe actualmente el 41.2% de las exportaciones y el 40 % de las importaciones mundiales.

9) "EL FINANCIERO" 20 de Diciembre de 1993; p. 18.

10) "LA JORNADA" 20 de Diciembre de 1993; p. 19

11) "CMCP"; Vol. 2; NUM. 3/4 Oct-Dic. de 1995; p. 7.

### C) LOS PAÍSES MIEMBROS DE LA ASOCIACIÓN DE NACIONES DEL SUDESTE ASIÁTICO.

Al hablar de las relaciones de nuestro país con esta organización, es prudente señalar, que debemos entender los vínculos que se tienen de forma general con cada uno de sus miembros, no con la asociación como un todo. Si bien el esquema de diversificación de nuestros nexos al Pacífico se enfoca en parte a esta agrupación de países, son los lazos que se van formando con cada uno de éstos los que dan cuerpo al proceso de apertura mexicana en la zona. En este trabajo se pretende establecer únicamente una idea de la dimensión e importancia de este organismo en la zona, así como los motivos que han llevado a México a estrechar relaciones Diplomáticas e intercambio comercial con cada uno de sus integrantes.

La trayectoria de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ANSEA, por sus siglas en inglés), tiene su origen en la declaración de Bangkok, Tailandia, firmada en 1967 por Filipinas, Singapur, Indonesia, Malasia y Tailandia; más adelante se integraría Brunei en 1984, y en Julio de 1995 Vietnam, posteriormente se adhieren Laos, Camboya y Myanmar, antes Birmania.

La agrupación cuenta en la actualidad, con un Secretario Permanente y un Consejo de Ministros Itinerante, que constituye el órgano principal de la toma de decisiones, referentes en su mayoría a la adopción de resoluciones por unanimidad en materia de cooperación comercial e industrial. Entre los objetivos de esta Asociación, se encuentra la aceleración del crecimiento económico, el progreso social, el fomento de la paz y de la estabilidad regional y la cooperación económica. Sin embargo los resultados han sido muy modestos en cuanto a la cooperación para el desarrollo económico. El origen de esta Organización tiene como antecedentes, la guerra de Vietnam, en un entorno caracterizado por la "guerra fría", marcó las orientaciones de la política exterior estadounidense hacia el Sureste Asiático. Washington temía un avance internacional del comunismo que pudiera entrañar la expansión del conflicto vietnamita en esa región. Así, la ANSEA surgió como un foro regional de cooperación para promover el reparto de la ayuda estadounidense en la zona. (12)

Cabe señalar que, además de lo ya mencionado, la ANSEA es de gran relevancia para las potencias del área. Para Japón representa un bastión en el que fundamenta su estrategia de desarrollo económico, dados los abundantes recursos naturales de estos países, Para Estados Unidos, esta subregión, con más de 270 millones de habitantes, representa un gran mercado para sus bienes, además de que mantiene importantes bases militares en Filipinas; para los países de Oceanía, la ANSEA podría reforzar el Tratado de Rarotonga para la desnuclearización del área.

En cuanto a las relaciones de México con los países que integran la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático han sido cordiales, pero hasta hace poco han sido superficiales e insuficientes. De hecho las relaciones de México con estos países son recientes; con la mayoría se establecieron relaciones diplomáticas hasta mediados de la década de los setenta; sólo con Filipinas y Indonesia se mantenía desde 1953, aunque

con el primero como se ha señalado, la historia registra contacto entre ambos países desde la época de la colonia, cuando se realizaba la ruta mercantil que enlazaba a Manila con Acapulco. Con Malasia se establecieron en 1974; con Camboya, Tailandia, Singapur y Vietnam en 1975; con Laos y Myanmar (entonces Birmania) en 1976; y con Brunei, en 1991.

Al iniciarse la administración del Presidente Carlos Salinas de Gortari, en Diciembre de 1988, nuestras relaciones con el Sureste Asiático se limitaban exclusivamente a la existencia de embajadas en sólo dos países; Filipinas e Indonesia, que se habían abierto en 1961. Cabe señalar que México tenía una embajada en Vietnam, pero esta tuvo una vida efímera, pues sólo funcionó cuatro años, de 1976 a 1980.

Esta limitación de representatividad diplomática también se reflejaba en el comercio bilateral, que era mínimo; en general, con los países miembros de la ANSEA, el intercambio comercial de México fue de 60 millones de dólares en 1984; 81 millones dólares en 1986 y 144 millones en 1988. Con los países de Indochina, Brunei y Myanmar el comercio fue prácticamente inexistente. Tampoco existían acuerdos comerciales o de cooperación con estas naciones, que pudieran facilitar el desarrollo de intercambios mayores, excepto con Indonesia, país con el que se firmó un convenio comercial en 1961. Por lo que se refiere a las relaciones culturales, científico-técnicas y financieras prácticamente no existían. (13)

Este era el panorama general de las relaciones de México con esa región a fines de 1988. A principio de 1989 el gobierno de nuestro país impulsó una efectiva diversificación de nuestras relaciones económicas hacia la Cuenca del Pacífico, donde se encuentran las naciones del Sureste Asiático. En este se diseñó una estrategia de mayor acercamiento con dichos países, dada la importancia relativa de esta región para México por el dinamismo de sus economías y la posible complementariedad con nuestro país, además del eventual establecimiento de coinversiones.

Dicha estrategia se diseñó de conformidad con la política económica actual, que contempla tanto la apertura como la diversificación de nuestras relaciones comerciales con el exterior, de acuerdo con los objetivos generales de nuestra política exterior, referidos a apoyar el desarrollo económico, político y social del país, a partir de una mejor inserción de México con el mundo, así como el propiciar un acercamiento mayor de México con los nuevos polos de crecimiento mundial, además de apoyar y promover la cooperación internacional en todos sus aspectos.

Para ir consolidando las bases de una mayor relación bilateral, se abrieron nuevas embajadas, se completó la red de relaciones diplomáticas y se impulsaron las visitas al más alto nivel de funcionarios y delegaciones empresariales, que permitieran aumentar el nivel de intercambio, para dar una sustancia económica a los lazos políticos. Así, se abrieron embajadas residentes en Tailandia en 1989, Singapur en 1990 y Malasia en 1991; también se estableció una Consejería Comercial de Bancomex para el Sureste Asiático en 1991, con sede en Singapur y se establecieron relaciones

(13) VÍCTOR LÓPEZ VILLAFÁÑES. "México en la Cuenca del Pacífico"; UNAM. 1996; P. 357-363.

diplomáticas con Brunei, en Octubre de 1991, con lo que se completó el vínculo de México con todos los países del Sudeste o Sureste Asiático como lo llaman algunos autores. Además de estos, se establecieron embajadas concurrentes con Laos en la embajada mexicana en China, Vietnam y Camboya (Embamex Tailandia) y Maynamar (Embamex Singapur).

Además de esto, los gobernantes de nuestro país han visitado a algunos de estos países. En caso de Filipinas e Indonesia siendo los primeros en estrechar relaciones con México, fue visitado en 1962, por el entonces, Presidente Adolfo López Mateos Correspondida por el mandatario Filipino, Ferdinand Marcos quién vino a nuestro país en 1981 y por el Presidente de Indonesia en 1958, 1959 y 1961. (14)

En cuanto a las relaciones comerciales de estos dos países con México, en un principio existió un cierto auge e interés en lograr un incremento y mejoría sustancial en las relaciones bilaterales, sobre todo hablando en términos de intercambio económico. Por ejemplo a mediados de los años sesenta el algodón mexicano tuvo una gran demanda en Indonesia. Sin embargo después de esta fecha las exportaciones mexicanas en lugar de aumentar fueron disminuyendo. En la actualidad, los contactos con Indonesia parecen nuevamente cobrar cierta importancia, dentro del marco de relaciones diseñadas hacia la Cuenca del Pacífico por el Presidente de aquel entonces Carlos Salinas de Gortari. Los intercambios empiezan a través de programas de cooperación científica y técnica. (15)

En cuanto a los demás países de la ANSEA, Singapur es significativo para nuestra economía, ya que parece constituirse como uno de los principales países con los que México puede llegar a lograr un importante intercambio económico, cultural, y de tecnología. además destaca en el campo de las finanzas internacionales, y de él México recibe en la actualidad asistencia tecnológica para nuestros puertos, así como grandes inversiones en la rama maquiladora y ferroviaria.

Durante la visita oficial que hiciera el Presidente Salinas de Gortari a ese país en Junio de 1990, se acordó recibir ayuda en materia de desarrollo portuario, cooperación en acuacultura, así como la firma de un Convenio de Transporte Aéreo de pasajeros y carga, a su vez el gobierno mexicano hizo un llamado a aquellos que pudieran fungir como distribuidores de las exportaciones mexicanas en la región (16)

Por otro lado, cabe destacar que han sido varias las misiones políticas y económicas de Tailandia que han viajado a México para fomentar un diálogo político, así como para buscar un desarrollo de intercambio comercial, que resulten recíprocamente interesantes a pesar de la distancia geográfica y del reducido espectro de posibilidades complementarias que ofrecen las respectivas estructuras productivas. La relación comercial ha registrado un carácter circunstancial y desequilibrado, aunque arroja totales cada vez mayores. Los intereses exportadores mexicanos, en especial aquellos de la industria siderúrgica y energética deben en tal contexto, para sus propósitos contar con la concurrencia demanda de aquellos productos que nos resultan interesantes.(17)

14) DE LA PEDROJA DANIEL. La Cuenca del Pacífico : perspectiva para México"; SRE México, 1988. PP. 46-47.

15) Boletín de la "COMISIÓN MEXICANA DE LA CUENCA DEL PACÍFICO"; Vol. 1; NUM. 3; Jul-Sep. 1990; P.7.

16) "COMISIÓN MEXICANA DE LA CUENCA DE LA PACÍFICO"; Vol. 1; NUM. 2; México; Abr-Jun. 1991; P.2.

17) DE LA PEDROJA DANIEL. "México en la Cuenca del Pacífico" PP. 43-44; Op. Cit

Básicamente el intercambio comercial de México con los países del Sudeste Asiático se da con los cinco más desarrollados de la región, se ha incrementado en un 100%, al pasar de 139 millones de dólares en 1988, a 288 millones de dólares en 1990. El comercio de México con los países de la ANSEA tiende a ampliarse, toda vez que nuestra economía ha adoptado una política de apertura y de globalización, para insertarse con eficacia en los mercados mundiales.

Con el propósito de impulsar las relaciones y facilitar el desarrollo de intercambios mayores en el futuro, México ha firmado con los países del Sureste Asiático los siguientes acuerdos:

Con Singapur, un Acuerdo Bilateral entre el Banco Nacional de México y el Export Credit Insurance Corporation of Singapore, firmado en 1989, entre otros.

Con Malasia, un Convenio de Transportación Aérea Bilateral, firmado en 1992.

Con Tailandia, un Acuerdo de Cooperación entre la Asociación Mexicana de Bancos y el Thai Bankers Association y el Acuerdo de Cooperación entre NAFIN y el Industrial Finance Corporation of Thailand, ambos firmados en 1991, así como el Convenio de Transportación Aérea, que entró en vigor en Febrero de 1992.

#### d) LOS CUATRO TIGRES ASIÁTICOS

La experiencia de los llamados "cuatro tigres asiáticos", conformado por Corea del Sur, Taiwan, Hong Kong y Singapur; en materia de desarrollo industrial, a menudo se cita como ejemplo del éxito que han tenido por la aplicación del modelo de industrialización orientado a la exportación regularmente en los países en desarrollo. En efecto el crecimiento económico e industrial de esas naciones, que se debió en gran medida al dinamismo de sus ventas externas principalmente de manufacturas, ha sido espectacular desde el inicio de los setenta, en comparación con el conjunto de los países del tercer mundo y aún con los desarrollados. No obstante a principios de los años sesenta, estos cuatro países siendo dos de ellos comunidades Chinas en el caso de Taiwan y Hong Kong, adoptaron para su industrialización el modelo de sustitución de importaciones con resultados negativos para su crecimiento económico, aplicando oportunamente el modelo de industrialización orientado a la exportación. México a principio de los años cincuenta y hasta finales de los setenta basó su estrategia de desarrollo económico en el modelo de sustitución de importaciones que durante ese periodo obtuvo resultados positivos, gracias a sus abundantes recursos naturales que exportaba, pero a partir de los ochenta se vio obligado a adoptar nuevas estrategias económicas basado en la apertura comercial y la diversificación de sus exportaciones.

En consecuencia, la participación del sector manufacturero en esas cuatro economías se ha incrementado mucho, tanto que ya representa un porcentaje equiparable al de las naciones avanzadas. Pasó de la actividad considerada más accesible para los países en desarrollo, como la textil y del vestido, alimentaria o de productos de belleza, de madera a ramas tradicionalmente reservadas a los países de antigua industrialización (como la siderúrgica, la química básica, la automovilística, eléctrica, etc.).

A continuación haremos una breve descripción de las relaciones de México con estos países, con la excepción de Singapur ya mencionado en la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático.

## 1.- COREA DEL SUR.

La república de Corea del Sur es considerada como uno de los más importantes "tigres" económicos en Asia, dado el rápido crecimiento de sus exportaciones y su PNB obtenido en las últimas dos y media décadas.

Las relaciones diplomáticas entre México y Corea del Sur vieron su inicio en Febrero de 1962. En la actualidad existen embajadas en las respectivas capitales de ambos países. Ha sido a principios de los años noventa, que se ha podido apreciar un mayor incremento en las relaciones oficiales entre ambos gobiernos. En este sentido, ha destacado el interés de México por impulsar las relaciones comerciales, en materia petrolera como en productos de otros sectores. Así mismo, Corea ha manifestado un creciente interés por el sistema de maquiladoras existente en nuestro país. (18)

El interés por aumentar los flujos comerciales se ha mostrado en hechos como el de llevar a cabo el foro "México como alternativa de inversión", en Abril de 1988, que tuvo gran asistencia. Este foro se celebró en Seúl, y en él participaron distinguidos funcionarios y empresarios de ambas partes. Se debe señalar también la existencia del Comité México-Corea de Cooperación Económica, patrocinado por el Consejo Empresarial Mexicano para Asuntos Internacionales (CEMAI) y la Cámara de Comercio e Industria de Corea. Esto ha ayudado a que las inversiones coreanas paulatinamente se fortalezcan en el país. Es previsible que con el establecimiento de lazos se produzca un clima más favorable para desarrollar nuevas expectativas sobre cooperación económica, científica y técnica.

## 2.- HONG KONG Y TAIWAN.

En cuanto a estos dos "tigres asiáticos", encontramos que Hong Kong es una colonia Británica conquistada a China en 1842 durante la guerra del opio, cuya situación concluirá como tal, con su reintegración a la República Popular China en 1997. Por su parte, Taiwan es vista como parte indivisible de China, tanto por el gobierno de Taipei como por el Peking. Washington ha reconocido la existencia de una sola China, admitiendo que Taiwan forma parte de China. No es el territorio en si mismo lo que tanto representa para los chinos, sino su valor como símbolo de una guerra civil aún no terminada. Con la reincorporación de Taiwan, China será para todos efectos una sola entidad. No se han precisado todos los factores que determinarán el destino de esta provincia, tales como el momento y el procedimiento de su reincorporación a la República Popular China.

Hong Kong, específicamente, tiene un territorio de 1074 kilómetros cuadrados. Esta entidad se ha caracterizado por su especialización desde hace tiempo en el sector servicios, principalmente financiero y de almacenamiento, en detrimento de su sector industrial. Efectivamente, en esta región se cuenta con un importante mercado de

18) DE LA PEDROJA DANIEL. "México en la Cuenca del Pacífico"

PP. 46-47; Op. Cit.

valores que ha crecido notablemente; la presencia de inversionistas extranjeros es notable. (19) Por igual su desarrollo portuario es muy alto, y sus instalaciones alcanzan grandes niveles de competitividad. los principales mercados para sus exportaciones son: Estados Unidos de América, China, Gran Bretaña, Alemania, Japón, Canadá, Australia y Singapur; entre otros de menos proporción. Actualmente sus perspectivas dependen en gran medida de China, en vista de su próxima reintegración a esta república.

En lo tocante a Taiwan, encontramos que este inició lentamente un proceso de modernización que en unos treinta años lo condujo a lograr un alto grado de desarrollo. El bajo costo de la mano de obra, las facilidades fiscales, los bajos gravámenes a la importación de maquinaria y a los insumos de bienes destinados a la exportación y, en particular al énfasis puesto a la educación y a la tecnología, propiciaron un alto desarrollo que se consolida en los sesenta y alcanza su cúspide en los ochenta.

En resumen, Hong Kong y Taiwan, junto con Corea del Sur y Singapur, mantienen expectativas sobre todo de tipo económico frente al proyecto de la Cuenca del Pacífico. Más adelante hablaremos detalladamente sobre las estrategias y factores que han influido en el desarrollo de estos países.

Se debe señalar que en la actualidad, México mantiene un Consulado General en la entidad de Hong Kong, que ha servido para estrechar nuestros vínculos hacia esa zona, mientras que en Taiwan se abrió en 1990, una oficina de promoción comercial con patrocinio del Consejo Empresarial Mexicano para Asuntos Internacionales (CEMAI); todo esto dentro del marco de fortalecer la presencia de México en el área. (20)

#### e) AUSTRALIA Y NUEVA ZELANDA

Ambos países se caracterizan por tener un excelente sector industrial, es decir sus principales exportaciones se basan en productos agrícolas, los cuales para su producción reciben importantes inversiones y subsidios que hacen de ellas productos de alta calidad y competitivos a nivel mundial. No obstante en los últimos años el gobierno y los inversionistas locales se han preocupado por promover y apoyar al sector manufacturero y lograr que sus exportaciones abran nuevos mercados.

#### 1.- AUSTRALIA.

México y Australia acordaron la formalización de las relaciones diplomáticas en Marzo de 1966. A lo largo de nuestras relaciones diplomáticas con ese país, México ha recibido las visitas de altas autoridades de Australia, al igual que se ha procurado el mantenimiento de un intercambio constante de los sectores oficiales y académico, entre otros, aunque se debe resaltar que a nivel comercial la relación nunca ha alcanzado mayor importancia. Los intercambios se han fortalecido gracias a las diversas visitas realizadas por cancilleres mexicanos, así como la llevada a cabo por el entonces presidente Salinas de Gortari en Junio de 1990. En esta visita se lograron, entre otros, diversos acuerdos comerciales y de transferencia tecnológica, y el acceso al carbón australiano para la construcción de plantas generadoras de electricidad. (21)

19) Revista COMERCIO EXTERIOR. Vol. 40; NUM. 4; México, Abril de 1990 p. 323

20) "COMISIÓN MEXICANA DE LA CUENCA DEL PACIFICO" (boletín) Vol. 1 NUM. 1; p. 2.

21) EXCÉLSIOR. 15 de Julio de 1990; p. 5.

Los proyectos conjuntos que se están adoptando auguran amplias perspectivas para la consolidación de la relación entre ambos países. Para México, los vínculos con Australia adquieren cada vez mayor importancia, ya que la participación de ésta última en el proceso de la Cuenca del Pacífico adquiere constantemente mayor peso y liderazgo político en la región, y de ahí la conveniencia de estrechar los lazos.

## 2- NUEVA ZELANDA.

Las relaciones diplomáticas entre México y Nueva Zelanda se formalizaron en Julio de 1973. A pesar de la lejanía histórico-geográfica, así como de una ausencia de vínculos más entre ambas naciones, se constata un interés de las dos partes por desarrollar un clima de mutuo entendimiento y cooperación aprovechando diferentes coincidencias en política internacional y el potencial de complementaciones económicas. México y Nueva Zelanda mantienen puntos de vista semejantes en materia de descolonización, solución pacífica de las controversias, deuda externa, etc. y en especial, frente al procesos de desarme y la desnuclearización, terreno que abre la posibilidad de concentrar acciones en los foros internacionales.

Ahora bien en cuanto a nuestro intercambio comercial con este país, encontramos que las exportaciones mexicanas en el total de productos que entran al subcontinente no alcanza el 1%; lo mismo se puede decir de las exportaciones de Nueva Zelanda a México, al igual que las exportaciones de Australia.

Las visitas de carácter oficial que se han efectuado han sido en ambos sentidos, y han comprendido a funcionarios de gobierno, así como empresarios interesados en el comercio bilateral, que a la fecha ha arrojado saldos favorables para Nueva Zelanda, como ejemplo de esto tenemos por citar un caso, la visita en Agosto de 1990, de un alto funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores de Nueva Zelanda, quién reiteró el vivo interés de su gobierno por estrechar el diálogo político y comercial con las autoridades mexicanas. Así mismo, invitó al Ejecutivo Federal a realizar una visita de estado a su país. (22)

Por otro lado, sería recomendable que México aprovechara las oportunidades ofrecidas por estos dos países, dada su importancia en la región y sus variadas producciones que mucho ayudarían a nuestra economía, siendo estos dos países, de los cinco más representativos de la zona, con los cuales México no ha aumentado el volumen de sus exportaciones ni ellos a nosotros, desaprovechando así, esos mercados que mucho ayudarían para la diversificación y aumento de nuestras exportaciones, ya que con los otros tres países, México tiene una estrecha relación y día con día se están firmando nuevos acuerdos como en el caso del TLC, firmado con Estados Unidos y Canadá y convirtiendo a Japón como el tercer socio comercial y el cuarto en inversiones directas en nuestro territorio.

22) "Comisión Mexicana de la Cuenca del Pacífico": op. cit.; Vol. 1; NUM. 3; Jul-Sep. 1990; p. 6.

## 1.2. PARTICIPACIÓN DE MÉXICO EN ORGANISMOS Y EVENTOS ECONÓMICOS DE LA REGIÓN Y SU INTEGRACIÓN COMO MIEMBRO

Haciendo referencia a los primeros organismos creados en la Cuenca del Pacífico en la posguerra, en su mayoría formaban parte del sistema de Naciones Unidas, o bien estaban inspirados en los proyectos de política exterior de los países europeos y de los Estados Unidos

A partir de mediados de los años sesenta, el tema de la cooperación económica en el Este de Asia y el Pacífico deja de ser exclusivo de los gobiernos y es tomado por un sinnúmero de grupos académicos y privados que hacen un llamado menos politizado a todos los países de la región para que establezcan mecanismos de cooperación económica. Consecuentemente, las principales propuestas en este sentido ya no salen de la esfera gubernamental sino que son generados por círculos académicos y empresariales.

Así al iniciarse los años sesenta, con el comienzo del fortalecimiento de la economía japonesa, empezaron a tomar forma sus iniciativas para institucionalizar los intercambios regionales; y no obstante que para 1964 Japón ya se había incorporado a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), fundada en 1960, a la que también pertenecían los países desarrollados del Pacífico, persistió de fórmulas que agruparan exclusivamente a estos últimos. La primera propuesta, en ese sentido, fue el de crear una Asociación de Libre comercio del Pacífico (PAFTA), presentada en 1965 por el profesor Kiyoshi Kojima. Kojima contemplaba la eliminación de tarifas comerciales entre los cinco países desarrollados de la Cuenca del Pacífico: Australia, Canadá, Estados Unidos, Japón y Nueva Zelanda. De ahí derivó una serie de conferencias iniciadas en Tokio, bajo los auspicios del Centro de Investigación Económica del Japón, que dirigía el renombrado estudioso de la economía internacional, doctor Saburo Okita. El centro puso en claro, que por encima de los objetivos, crecía el desequilibrio de los intercambios comerciales en la región. La aparición del problema no redujo el interés en el objetivo fundamental, sino que lo extendió con fuerza en los sectores empresariales de los cinco países, de manera especial: Japón Australia y Estados Unidos, que crearon en 1968 el Consejo Económico para la Cuenca del Pacífico (PBEC), como mecanismo de consulta para una cooperación económica que, conforme aumentaban los desequilibrios, se hacían más necesarios. (23)

### 1.- CONSEJO ECONÓMICO DE LA CUENCA DEL PACIFICO (PBEC).

En el ámbito empresarial destaca particularmente el Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico, organismo establecido en 1967 por Comités miembros de Australia, Canadá, Estados Unidos, Japón y Nueva Zelanda. El Consejo representa hoy día la única organización de carácter multilateral del sector privado, dedicado al fortalecimiento del sistema de libre empresa en la región del Pacífico.

Aún cuando era de carácter comercial, esta organización constituía un primer elemento, ya materializado en el camino hacia la institucionalización del proyecto

23) JIMÉNEZ HERNANDEZ DOLORES "La Cuenca del Pacífico: Procesos Institucionales" Op. Cit. PP. 77-78.

económico del pacífico. Sus principales fines eran promover el estudio de la región, realizar foros de discusión de temas económicos, fungir como mecanismo de consulta, así como fomentar la cooperación en el área, para lo cual el (PBEC) mantiene una estrecha relación con gobiernos y organismos diversos. En la actualidad este organismo funciona como un club de hombres de negocios y cada una de sus reuniones anuales tiene el propósito de convocar empresarios de las dos orillas de la Cuenca del Pacífico para intercambiar información y abrir las puertas de la inversión y el comercio entre los participantes. (24)

En la actualidad los propósitos del Consejo son:

- 1.- Promover la expansión del comercio e inversión a través de mercados libres y políticas abiertas a la inversión.
- 2.- Crear un nuevo marco de relaciones multilaterales a través de los líderes empresariales de cada subregión del pacífico y,
- 3.- Promover la colaboración económica entre los países en vía de desarrollo, en su esfuerzo por alcanzar la autosuficiencia en materia económica.

A pesar de haber tenido un inicio incierto, ya que en un principio sólo se consideró a empresarios de los países industrializados, en la actualidad el Consejo cuenta con más de novecientas empresas de los catorce países que integran el Consejo, que realizan negocios en la zona y desde su fundación como en la actualidad, ha sido el mecanismo a través del cual dirigentes empresariales concretan nuevas relaciones con la cooperación económica y estimulan el comercio y la inversión. (25)

El Consejo Económico para la Cuenca del Pacífico, agrupa a sus miembros en secciones de países que se reúnen anualmente en Conferencias Generales. El sector empresarial mexicano a través del Consejo Empresarial Mexicano para Asuntos Internacionales (CEMAI) participó por primera vez en 1987 en San Francisco, Estados Unidos. y en 1989 en Sydney Australia. El CEMAI ha sido asignado por el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) como representante a través del Comité Mexicano, ante el PBEC.

El Comité Mexicano del Consejo Económico para la Cuenca del Pacífico, es un órgano formado por personas físicas en su propio derecho en representación de empresas ya sea de carácter privado o paraestatal.

En la reunión anual de 1989 en Taipei, Taiwan; México fue aceptado como miembro del comité de dicho organismo. (26) El Comité Mexicano fue aprobado por unanimidad como integrante con plenos derechos, obteniéndose además la sede de la reunión de 1991, celebrada en Mayo, en Guadalajara Jalisco.

La importancia del Consejo para la Cuenca del Pacífico, es precisamente que se constituye como un foro de carácter privado. El Comité Mexicano de este organismo se erige como un eficaz vínculo de representación del empresario mexicano y más que eso,

24) JOSÉ JUAN DE OLLOQUI. "La Diplomacia Total"; Fondo de Cultura Económica; 1994; P. 179.

25) ANDRÉS ROSENTAL. "La Política Exterior de México en la Era de la Modernidad"; Fondo de Cultura Económica P.P. 94-95.

26) MILLAN A. JULIO "La Cuenca del Pacífico y su impacto en la modernización de México"; en la apertura de México al Pacífico; SRE; México, 1990; P. 78.

la vinculación que logra con el gobierno y con el Consejo de Cooperación Económica del Pacífico es significativa. La pertenencia de los empresarios en este organismo, ha sido un gran paso para nuestra participación en el área, y una muestra de iniciativa de ese sector.

En realidad, la apertura diplomática como instrumento de ayuda a la apertura económica va en gran parte dirigida al empresario mexicano, nuestro gobierno únicamente está sentando las bases para la actividad en el área. Se constituye como la instancia ideal donde los empresarios pueden empezar a relacionarse para lograr una efectiva inserción en ese mercado.

## 2.- EL CONSEJO DE COOPERACIÓN ECONÓMICA DEL PACIFICO (PECC).

En Septiembre de 1980, por iniciativa del entonces Primer Ministro Australiano, Sir Maicom Fraser y de su homólogo japonés Masayoshi Ohira, se organizó un Seminario en la Universidad Nacional de Australia, para examinar el grado de interés en torno a una Comunidad del Pacífico. Tal seminario se constituyó como la primera Conferencia de Cooperación Económica del Pacífico (PECC), por sus siglas en inglés.

El Consejo es un organismo internacional de carácter no gubernamental y sus postulados básicos lo establecen como "tripartita, consultivo, pragmático y anticipatorio" Se trata de un foro de consulta donde participan los comités nacionales de los países miembros, formados por los sectores empresarial, académico y gubernamental de cada país.

La estructura tripartita, es producto del interés sobre la cooperación en el pacífico, que éstas tres fuerzas han manifestado a lo largo de las últimas décadas. El Consejo no tiene carácter gubernamental, en parte para reducir la desconfianza de algunos estados de entrar en organismos más amplios que puedan ser dominados por las principales potencias. (27).

La definición en cuanto a los elementos de la estructura del consejo ya mencionado, son los siguientes :

- a) Como ya se mencionó, su composición es tripartita con participación gubernamental, empresarial y académico.
- b) Es de naturaleza consultiva, orientadoras de políticas y procuradora de consenso
- c) Es pragmática, en tanto responde a problemas conforme aparezcan
- d) Trata de anticiparse a situaciones y eventos que puedan presentarse. (28)

Con base a estas premisas, el consejo estableció su estructura de trabajo de la siguiente manera: el Comité Permanente del Grupo Coordinador, los Grupos de Trabajo, el Secretario y los Comités Nacionales.

27) JOSÉ JUAN DE OLLOQUI "La diplomacia total"; Fondo de Cultura Económica; México 1994; P. 178.

28) DE LA PEDROJA DANIEL "Políticas de la Conferencia de Cooperación Económica del Pacífico"; "La Cuenca del Pacífico: Perspectivas de México"; SRE; México 1989, P. 100.

El Comité Permanente se constituye como el órgano primordial de la PECC, en el participan, por medio de sus comités Nacionales, los países miembros del Consejo del Pacífico.

El Grupo Coordinador se compone de los jefes de cada Grupo de Trabajo, y se encarga de guiar el desarrollo de los estudios de éstos y la preparación de las reuniones del Comité Permanente.

A su vez, los Grupos de Trabajo, abarcan distintos ámbitos, como, Políticas Comerciales, Minerales y Energía, Ganadería y Cereales, Ciencia y Tecnología y Desarrollo Pesquero, entre otros, y están formados por representantes de los participantes en la Conferencia y por otras organizaciones del Pacífico que tengan interés en algunos de los temas de los grupos. El Comité permanente aprueba la reunión frecuente de los Grupos de Trabajo para avanzar en sus labores.

El Secretariado lo constituyen los representantes del país donde se llevará a cabo la siguiente Conferencia y se ocupa de la organización y apoyo locales.

Asimismo, los Comités Nacionales quedan integrados por los representantes del país. En el caso de México, estos son coordinados por la Comisión Mexicana de la Cuenca del Pacífico. (29)

Los objetivos perseguidos por los promotores de este organismo quedaron claramente especificados desde sus inicios, como se desprende de las siguientes citas del Primer Ministro japonés, Masayoshi Ohira:

La cooperación en la Cuenca del Pacífico debe ser perseguida como un objetivo de largo plazo con miras hacia el siglo XXI.... el énfasis de la cooperación debe ser puesto en los aspectos económicos y culturales y los temas político-militares deben ser excluidos.... , el proceso debe estar abierto a todas la naciones interesadas del Pacífico.

Por todo lo anterior, y dado su carácter no gubernamental, la PECC, parte de consideraciones económicas y busca abordar temas políticos específicos; no obstante se debe señalar que a lo largo de diversas reuniones, no se han podido impedir puntos de controversias políticas entre sus miembros.

Ahora bien, desde la conformación de la Conferencia de Cooperación Económica del Pacífico como tal, México sería invitado por el entonces Primer Ministro japonés Ohira, que vino de visita a nuestro país en 1980, a participar en las reuniones de este recién creado organismo. Sin embargo, en ese tiempo, la imprecisión de los proyectos para la región y sus objetivos especialmente políticos, impulsados tanto por los intereses estratégicos estadounidenses dominado por el sentimiento anticomunista, llevaron a determinar a nuestro gobierno la inconveniencia de incorporarnos a dicho organismo. (30)

29) JIMÉNEZ HERNANDEZ DOLORES "Cuenca del Pacífico: Cooperación Conciliación, Confrontación"; en cuaderno IMRED, Núm. 29; SRE; México, Abril 1989; PP. 13-14.

30) "La Cuenca del Pacífico en la Política Exterior de México"; Documentos de la Dirección Gral. para el Pacífico; SRE; México, Junio 1988; P. 8.

En cambio, conforme se fue transformando el ambiente político en la zona, a la vez que se definían los términos económicos del organismo, el interés mexicano por formar parte de los trabajos de la PECC fue despertando. El primer contacto se dio en la tercera conferencia celebrada en Indonesia, en donde el sector académico representado por el profesor Martínez Legorreta, fue invitado a participar como observador, en Noviembre de 1983.

Dentro de este contexto, a fines de 1986, el entonces presidente Miguel de la Madrid realizaría una visita oficial entre Noviembre y Diciembre a Japón y China, a partir de entonces, se asumió de forma oficial el interés de México por participar activamente en el proceso de cooperación de la Cuenca del Pacífico y concretamente, en la PECC. (31)

Ante este panorama se creó en México, la Comisión Mexicana de la Cuenca del Pacífico, en Abril de 1988, que fungiría como un Comité Nacional, orientado a la naturaleza orgánica de la PECC, y cuyo objetivo primero sería lograr el ingreso formal de México a la Conferencia.

Durante una serie de participaciones de México como observador de la Conferencia, que se llevaba a cabo periódicamente, por fin fue aceptado como miembro de dicho organismo, en Septiembre de 1990, durante la reunión del Comité Permanente en Yakarta Indonesia, en donde los 15 miembros aprobarían, por decisión unánime recomendar el ingreso de México a ese foro regional.

Esta recomendación sería dirigida a las Comisiones Nacionales de los miembros de la Conferencia y permitiría a nuestro país participar plenamente en las labores de la VIII (PECC), celebrada en Mayo de 1991.

El ingreso formal de México a la Conferencia (hoy Consejo) de Cooperación Económica del Pacífico, se traduce en una presencia y participación real en la formulación de programas de desarrollo, de inversión, de investigación y de cooperación internacional, tanto en el corto como en el largo plazo. Es válido señalar que a partir de este hecho político se han intensificado los intercambios científicos-tecnológicos y de inversión entre México y diversos países de la Cuenca del Pacífico, sólo por citar un ejemplo, Japón se ha convertido en la actualidad en el tercer socio comercial de México y la cuarta fuente de inversión.

La vinculación mexicana a la PECC fortalece una relación multilateral que a través de un marco jurídico facilita la coordinación entre los actores del proceso económico del Pacífico.

### 3.- MECANISMO DE COOPERACIÓN ECONÓMICA ASIA-PACIFICO (APEC).

Dentro de los organismos que se han creado en la región para regular la cooperación regional, quizás el que mayor interés ha despertado, es el Mecanismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), cuya creación fue propuesta por el

31) DE LA PEDROJA DANIEL "Una pieza clave: la Conferencia de la Cooperación Económica del Pacífico"; revista mexicana de política exterior, Núm. 24, IMRED, SRE. Jul-Sep. 1989 P. 16.

entonces Primer Ministro de Australia, Robert Hawke, durante una conferencia ofrecida en Seúl, República de Corea, en Enero de 1989.

La idea del premier Hawke, fue la de crear un organismo a nivel gubernamental, que sirviera como punto de equilibrio para contrarrestar las tendencias proteccionistas de la Comunidad Europea o los países de América del Norte, con las siguientes características:

- a) Impulsar sustancialmente el intercambio comercial mundial.
- b) No contraponerse con las entidades regionales existentes (ANSEA, PECC y PBEC)
- c) Mantener una política abierta a la participación de otros estados y
- d) Disminuir las barreras comerciales sin perjudicar intereses de terceros. (32)

En este contexto, los días 6 y 7 de Noviembre de 1989 se llevó a cabo, en Camberra, Australia, una reunión a la que asistieron los Ministros de Relaciones Exteriores y de Comercio de 12 países: Australia, Brunei, Canadá, Estados Unidos, Filipinas, Indonesia, Japón, Malasia, Nueva Zelanda, República de Corea, Singapur y Tailandia; quienes crearon este organismo y fue la primera reunión ministerial de APEC.

Este organismo surge, debido a la preocupación de algunos países de la región por el hecho de que los organismos existentes no tenían la capacidad de tomar las decisiones necesarias para armonizar las políticas comerciales de la zona.

El mecanismo de Cooperación Asia-Pacífico, está formado en la actualidad por las 18 economías más importantes de la región Asia-Pacífico. En un principio este foro empezó como un espacio informal con participación limitada, hoy es uno de los vehículos principales para promover la apertura comercial y la cooperación económica práctica. (33)

El mecanismo de Cooperación Asia-Pacífico, se constituye actualmente como una instancia gubernamental de concertación económica regional, y las resoluciones derivadas de la negociación en él adquiere un carácter obligatorio.

Como objetivos centrales de esta organización en un principio y en la actualidad son los siguientes:

- 1.- Mantener el crecimiento y el desarrollo económico de la región;
- 2.- Contribuir al crecimiento económico mundial
- 3.- Aprovechar los beneficios que resultan de una creciente interdependencia económica;
- 4.- Desarrollar y reforzar el sistema multilateral del comercio;
- 5.- Reducir la barrera del comercio de bienes y servicios así como a los flujos de inversión, y
- 6.- Eliminar las barreras al comercio de bienes para el año 2010 en el caso de sus países integrantes desarrollados y en el 2020 para los que tienen economías en desarrollo.

32) LÓPEZ V. VÍCTOR "México en la Cuenca del Pacífico"; PP. 351- 352 op. cit.

33) Periódico "El Economista"; 7 de Octubre de 1996, P. 42.

Como podemos observar en el cuarto y quinto objetivos ponen de manifiesto el compromiso explícito de APEC hacia la filosofía comercial que prevalece en la zona: el regionalismo abierto.

México ingresa al Mecanismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico, el 18 de Noviembre de 1993, con el objetivo de profundizar y consolidar su política económica de aquel entonces, caracterizada por una apertura comercial, la diversificación geográfica de los mercados para sus exportaciones y la desregulación económica. (34)

Así con el ingreso de México al Mecanismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico y la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte en 1994, nuestro país tenía la intención de lograr a mediano plazo, opciones viables de desarrollo, aumento en las exportaciones de productos diversos, conquista de nuevos mercados en la región y sobre todo alcanzar un crecimiento económico estable, con el objeto de brindar la posibilidad de mejorar el nivel de vida de la población. Sin embargo, con la crisis de Diciembre de 1994 estos intentos se vieron truncados, en vista de la devaluación del peso que trajo consigo la fuga de capitales, la quiebra de empresas, etc. con resultados desastrosos para nuestra economía.

Ahora bien, gracias a las relaciones bilaterales y multilaterales, nuestra economía en la actualidad ha retomado nuevamente el rumbo del crecimiento y de la estabilidad, aunque con resultados aún negativos para la población.

Por otro lado, a través de la participación en estos tres organismos, México pretende redondear su actividad en el pacífico y delinear la estrategia a seguir para el futuro.

## CAPITULO II

### LA INSERCIÓN DE MÉXICO EN LA ECONOMÍA DEL PACIFICO Y SU DISPOSICIÓN HACIA EL FUTURO

Los nuevos cambios en la economía mundial, y la crítica situación a la que llegó nuestro país a principio de la década de los ochenta, con la devaluación del peso en 1976 y una de las mayores crisis que hemos tenido en 1982, hicieron necesario realizar cambios profundos en las políticas y en los instrumentos económicos, pues de otra manera México no hubiera podido estar en condiciones de participar en la nueva estructura internacional, en la que los bloques económicos y la globalización adquieren una singular importancia.

Para poder incorporarse con éxito a la economía mundial, el país introdujo durante la mayor parte de la década pasada reformas económicas y adoptó decisiones de gran importancia para dejar atrás una economía sumamente protegida durante décadas. Si bien esta protección le permitió instalar un parque industrial importante, el modelo económico de sustitución de importaciones en que se basaba ya no proporcionaba al país las divisas que éste necesitaba para sus nuevas etapas de desarrollo.

En el presente capítulo nos hemos propuesto presentar los rasgos más importantes de lo que identificamos como un "cambio de rumbo" en la conducción de nuestra política exterior, mismo que le permitirán a nuestro país alcanzar un desarrollo económico suficiente para participar más activamente en la economía de los países integrantes de la Cuenca del Pacífico, ya que de éste bloque económico, nuestra economía depende más del 80 por ciento de sus exportaciones.

Antes de hablar del cambio de rumbo de la política exterior de México en la década de los ochenta, nos remontaremos brevemente lo que fue la política de sustitución de importaciones.

#### 2.1. POLÍTICA DE SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES

Después de la Revolución Mexicana, se dio un fuerte impulso al desarrollo del sector agrícola y se establecieron las bases para ampliar el mercado doméstico, que permitiría la posterior industrialización.

Las transformaciones que sufre México en la historia de su integración progresiva a la economía mundial, es un proceso en lo cual los ciudadanos mexicanos fueron insertados en una nueva organización económica nacional, cada vez más subyugada a los designios del mercado internacional y a las "recomendaciones" de los organismos financieros internacionales, como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM).

México aceptó en la década de los cuarenta la propuesta de que las industrias infantiles (pequeñas y medianas empresas) se desarrollan mejor si están rodeadas de paredes protectoras, también aceptó el punto de vista de la CEPAL, en el sentido de que

el camino al desarrollo tenía que ser a través del establecimiento de una base manufacturera, ya que se consideró que sólo de este modo podría eliminarse la desigualdad con el intercambio comercial, que era el resultado de los términos comerciales deteriorados de un país que exporta básicamente productos primarios e importa bienes manufacturados.

Durante los cuarenta, el principal instrumento de protección a la industria que se empleó, fue el requisito de permiso previo a las importaciones. Aquí hay que hacer la aclaración que, en la década de los treinta y hasta finales de los cuarenta, nuestro país contaba con una balanza comercial en términos generales superavitaria. De aquí se desprende, que el objetivo de cerrarlas fronteras era para desarrollar nuestra industria nacional, y no con el objeto de sanear nuestra balanza comercial.

Al principio las industrias establecidas detrás de esta pared protectora eran básicamente productoras de bienes de consumo duradero y no duradero; donde se eligieron productos de consumo para un mercado conocido de antemano.

La estrategia de sustitución de importaciones fomentó la producción nacional de bienes para el consumidor, al protegerla de la competencia externa, principalmente mediante barreras arancelarias a las importaciones.

Así mismo, se instituyeron políticas para la importación de bienes de capital y bienes intermedios en forma selectiva, en los años siguientes.

Durante el proceso de sustitución de importaciones, que va de 1940 a 1976, las compañías transnacionales desempeñaron un papel primordial para la industrialización de México, en particular en el sector manufacturero dentro de las áreas de equipo para transporte, maquinaria eléctrica y de otro tipo, productos químicos y de hule, así como bienes de consumo moderno; dichas corporaciones intentaron evitar que se implantaran restricciones comerciales y tomaron ventaja del mercado interno que gozaba de protección y estaba en proceso de crecimiento. (1)

Fue durante la década de los cuarenta, cuando el sector agrícola apoyó el desarrollo de este modelo. La producción de este sector se incrementó a tasas superiores al 8.5 por ciento anual, porcentaje superior al crecimiento de las manufacturas, esto se debió a que el gobierno orientó su inversión básicamente en el campo de la infraestructura: carreteras, electrificación y sistema de irrigación que impulsaron fuertemente la producción agrícola, desafortunadamente, entre 1950 y 1970, la inversión del gobierno se reorientó a la creación de industrias básicas, disminuyendo su inversión en la infraestructura para el campo.

Es importante señalar que a lo largo del periodo de 1940 a 1970, la inversión pública que se realizó fue en su mayoría con recursos propios, es decir, no se recurrió de manera importante a la deuda pública interna o extranjera como se hace en la actualidad. Las finanzas se mantuvieron en equilibrio, e incluso en algunos años fueron superavitarias.

La estrategia que se aplicó en ese tiempo, pretendía articular mercados segmentados en todas las regiones del país. Pero para alcanzar los objetivos trazados por la sustitución de importaciones era imprescindible avanzar en la producción nacional interna de bienes de capital y progresar en el crecimiento e integración de sectores estratégicos y prioritarios. Desafortunadamente, se apoyó la producción industrial en detrimento del sector agrícola.

Al no desarrollarse la producción de tecnología que permitiera alcanzar en forma consistente, así como selectiva, los niveles de productividad, en la perspectiva de aumentar y diversificar las exportaciones, originó en la dinámica económica bajos grados de integración interna del aparato productivo industrial; así como altos coeficientes de importación; ya que, la industria nacional se enfocó a la conformación de la canasta básica, con lo que México empezó a importar cada vez más a niveles sin precedentes, con incrementos moderados de las exportaciones, lo que dio por resultado creciente déficit del comercio exterior, sobre todo a partir de 1955 y hasta finales de los sesenta, periodo que se caracterizó por la estrategia del desarrollo estabilizador.

En el periodo estabilizador, se tuvieron nobles logros, por ejemplo, el ingreso per cápita creció en promedio 3.4 por ciento anual entre 1960 y 1970; en la misma década, el sector público apoyó con recursos financieros el desarrollo de la expansión industrial y mantuvo un déficit equivalente en promedio al 1.5 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), lo cual permitió una importante estabilidad de precios, que favoreció la aplicación de una política de tipo de cambio fijo, en un ambiente proteccionista.

Sin embargo, éstas políticas originaron severos problemas a finales de la década de los sesenta, año en que el modelo estabilizador empieza a mostrar signos de debilitamiento, como resultado de concentración del ingreso, el agotamiento del sector agrícola como fuente de financiamiento; la disminución de la inversión pública en infraestructura rural; el incremento de la población, y la formación de mercados monopólicos, producto de un paternalismo exacerbado que originó la falta de inversión privada en la industria. Esto último conllevó a la producción de productos de mala calidad y alto precio, y la falta de vocación y capacidad exportadora del aparato productivo del país, en contraste con una gran dependencia de productos importados.

Ante tales resultados, México implantó reformas graduales en los sesenta, a efecto de reestructurar el modelo de sustitución de importaciones y corregir el desequilibrio externo, entre las que destacan: el establecimiento de un criterio más selectivo en la inversión pública y en el otorgamiento de subsidios directos e indirectos, y la baja de un arancel promedio de 100 por ciento a un 75 por ciento en el mismo periodo, con excepción de la industria automotriz y la industria maquiladora las cuales tenían que abastecer la exportaciones necesarias para equilibrar el comercio exterior. (2)

1) Hasta 1992 las compañías transnacionales acumularon inversión extranjera directa superior a los 27 mil millones de dólares, casi el 20% del PIB de México. Para más detalle véase Pérez Nuñez Wilson. "From globalitation: the mexican case", 1990. OCDE.

2) ENRIQUE DUSELS PETERS y KWANS S. KIM, "De la Liberación Comercial a la Integración Económica", investigaciones económicas Abril-Junio 1992.

Desafortunadamente, estas medidas no corrigieron las causas estructurales del desequilibrio externo, por lo que el déficit de la balanza comercial siguió creciendo, lo que hizo que el 10 de Septiembre de 1976 se abandonara el esquema de una paridad fija con libre convertibilidad, el cual tuvo una vigencia de 22 años. ello con el fin de eliminar el margen de sobrevaluación del peso mexicano (de 32.3 por ciento en 1975) y restringir las importaciones y alentar las exportaciones.

Si bien es cierto, que esta medida tuvo los efectos esperados al menos en los dos años inmediatos, éstos no fueron sostenibles, por la carencia de un aparato productivo exportador eficiente y por el surgimiento del auge petrolero que llevó al gobierno a realizar fuertes importaciones de maquinaria y equipo.

Lo anterior puso en evidencia otros problemas importantes respecto a la estructura del comercio exterior del país.

- 1.- La incapacidad de la gran mayoría del sector industrial para incorporarse al comercio mundial.
- 2.- La dependencia de unas cuantas empresas exportadoras, la mayoría transnacionales.
- 3.- La escasa diversificación de las exportaciones, las cuales se sustentaron en esos años las ventas externas de petróleo y en unos cuantos productos manufacturados (industria automotriz).
- 4.- La dificultad de sustituir los productos importados que requería la actividad económica, a pesar de la implantación de la política de sustitución de importaciones, la cual nos hizo más dependientes de bienes intermedios y de capital importados.
- 5.- La concentración del comercio exterior con Estados Unidos, el cual absorbió un promedio del 69 por ciento del total de las exportaciones mexicanas y del que provinieron el 76 por ciento de las importaciones, entre 1940 y 1980
- 6.- La necesidad de financiar con ahorro externo el desequilibrio de la balanza comercial, con sus efectos negativos por el pago de intereses y la repatriación de utilidades.

El proceso de industrialización de México, ha seguido varias etapas:

- a) Sustitución de importaciones de bienes de consumo (1939 a 1960)
- b) Sustitución de importaciones de productos intermedios y bienes de consumo duradero (1960 a 1973)
- c) Sustitución de bienes de capital inicio de la promoción de exportación de bienes manufacturados (1970 a 1978). (3)
- d) Desarrollo del sector petrolero, combinado con la inflación-devaluación (1976 a 1982)

3) Para más detalle véase a "Información Básica sobre el GATT y el Desarrollo Industrial y Comercial de México"; Senado de la República, 1985.

En las tres primera etapas, la política del comercio exterior fue fundamental para el desarrollo del país. En la última, la industria petrolera fue el sector impulsor del rápido crecimiento que la economía experimentó entre 1979 y 1981; es decir, que el resto de la economía se movió alrededor de esa industria en detrimento de la política comercial.

Con la caída de los precios internacionales del petróleo en 1981-1982 y el ascenso al mismo tiempo de las tasas de interés internacionales, México entró en una crisis de endeudamiento externo que desembocó finalmente en una crisis financiera que marcó un cambio en la coyuntura nacional.

En resumen, sobre el modelo de sustitución de importaciones pesa la acusación de no haber incrementado las tasas de ahorro y productividad, así como no haber resuelto el problema del déficit comercial externo. por lo que, la política de sustitución de importaciones si bien trajo algunos avances en la industrialización, no dejó de tener vicios y errores por ser una política proteccionista indiscriminada y con poca claridad en los objetivos de una política industrial.

## **2.2 . EL PROYECTO DE POLÍTICA EXTERIOR DE MÉXICO EN LA DÉCADA DE LOS OCHENTA**

Para 1982, la situación de México ya estaba muy debilitada y dependiente, ya que la estrategia económica no contó con una posible caída de los precios internacionales del petróleo, el alza de las tasa de interés mundiales, el decremento en la entrada de capitales externos, la disminución en los ingresos por exportación dada la recesión mundial, y la fuga de capitales por la desconfianza en el futuro de la economía mexicana, tales elementos en conjunto motivaron la escasez de divisas y en consecuencia dificultaron la posibilidad de México para hacer frente a sus pagos externos más inmediatos.

Bajo tales circunstancias, las autoridades financieras tomaron la decisión de devaluar fuertemente nuestra moneda frente al dólar estadounidense en Febrero de 1982, repitiéndose la historia de tratar de solucionar los desequilibrios externos mediante medidas devaluatorias. Después de ésta fuerte devaluación, el peso continuó sometido a fuertes presiones especulativas, lo que hizo que se deslizara nuevamente (aunque en menor proporción) y que disminuyeran las reservas internacionales, aunado al agotamiento de las líneas de crédito disponibles. Esto motivó al Banco Central a declararse incapaz de hacer frente a sus pagos externos con la banca privada, y a apoyar los pasivos en dólares de la banca nacional, por lo que ésta no pudo pagar los depósitos en dólares de sus clientes, decretándose su conversión obligatoria a moneda nacional.

Dado lo anterior, el entonces Presidente José López Portillo anunció en su último informe de gobierno diversas medidas para reducir la fuga de capitales, pero que al mismo tiempo marcarían un cambio de rumbo significativo en la política económica a seguir en los próximos años., Entre dichas medidas destacan:

a) La nacionalización de la banca.

b) La devaluación de nuestra moneda, de \$ 24.48 por dólar a \$ 89.50 pesos por dólar.

- c) El control generalizado de cambios.
- d) La congelación de las cuentas y los depósitos de dólares.
- e) El control del 100 por ciento de las importaciones.

Las medidas anteriores generaron mayor desconfianza en los meses restantes de 1982, año en que la deuda pública externa bruta ascendió a 81,350 millones de dólares; el peso tuvo una devaluación exagerada y la inflación alcanzó el 98.8 por ciento, convirtiéndose esta última en el mal a vencer por los siguientes gobiernos, aún a costa de sacrificar las necesidades más apremiantes de la población; ya que esas medidas eran solamente un paliativo a los problemas estructurales que venía enfrentando el país, por los que era necesario establecer otros que le permitiera seguir un nuevo modelo de desarrollo económico.

En la administración entrante del Presidente Miguel de la Madrid, la estrategia de desarrollo propuesta, partió de la necesidad de efectuar un cambio estructural y revisar a fondo la política seguida hasta ese entonces para enfrentar una salida a los problemas que enfrentaba el país en ese momento. Este cambio propuso la transformación de la planta productiva para alcanzar mayores niveles de eficiencia y competitividad que permitieran lograr en 1995, que las exportaciones manufactureras financiaran el 70 por ciento de las importaciones. Para lograr esto, se diseñó una política comercial que se explicitó en el Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior (PRONAFICE). La estrategia de la política comercial contenida en este programa está articulado sobre cuatro ejes:

- a) Revisión de la protección industrial;
- b) Fomento a las exportaciones;
- c) Impulso al comercio y desarrollo de las maquiladoras en la frontera, y
- d) Negociaciones comerciales internacionales.

La explicación de la política comercial en las cuatro vertientes mencionadas y el manejo de una política cambiaria mantuvieron subvaluado el peso frente al dólar, que fueron las condicionantes para el crecimiento de las exportaciones manufactureras.

En 1985 se tomaron decisiones que sentaron las bases para un cambio estructural. De esta forma, fueron preparado y puesto en vigor un paquete de acciones que se plasmaron en el Programa de Fomento Integral a las exportaciones (PROFLEX) para apoyar a las exportaciones no petroleras y, por otra parte se modifican el sistema de protección para sustentarlo principalmente en aranceles.

Con la apertura de la economía mexicana para enfrentarla a la competencia internacional y de este modo hacerla más competitiva, como la promoción del país ante el mundo para su participación más amplia en los distintos foros internacionales, y la creación de la Comisión Mexicana de la Cuenca del Pacífico, en Abril de 1988, que tenía como objetivo inmediato promover la incorporación del país en los distintos foros del pacífico; trajo como consecuencia de esta política, la progresiva apertura de México al mundo, hasta llegar a ser una de las economías más abiertas, aún si se le compara con los países altamente industrializados. De esta forma, en muy breve tiempo México ha

participado dinámicamente en los siguientes foros internacionales vinculados con el comercio internacional:

- 1.- Acuerdo General sobre Aranceles Aduanero y Comercio (GATT) hoy Organización Mundial de Comercio (OMC).
- 2.- Sistema Económico Latinoamericano (SELA).
- 3.- Asociación Latinoamericana de Desarrollo Industrial (ALADI)
- 4.- Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico (PBEC)
- 5.- Consejo de Cooperación Económica del Pacífico (PECC).
- 6.- Mecanismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC).
- 7.- Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), entre otros organismos.

Además ha firmado importantes Acuerdos Comerciales como: El Tratado de Libre Comercio de América del Norte, entre otros acuerdos comerciales de menor relevancia con distintos países de nuestro continente.

Esta importante participación de México en el campo internacional no hubiera sido posible, si no implanta una reforma económica total y estructural, que le diera una perspectiva diferente a todos los factores económicos y desde luego una visión distinta desde el exterior. En consecuencia, es importante conocer y comprender, en detalle, todos los cambios que el país ha venido realizando en su política económica para poder participar plenamente en los foros internacionales, los cuales pueden ser los de la Cuenca del Pacífico, cuyas perspectivas en el siglo XXI son las más amplias dentro del futuro del mundo.

Así a lo largo de la pasada década, México ha seguido una estrategia de desarrollo económico basado en impulsar sobre nuevos términos el proceso de desarrollo industrial, favorecer la expansión del comercio exterior, atracción a la inversión extranjera e intercambio de tecnología, fomento a las exportaciones, etc. En materia de fomento a la inversión extranjera, la línea del gobierno mexicano de ese sexenio consistió en una política más flexible, de franca apertura que concedía grandes facilidades a los capitales extranjeros que deseaban invertir en nuestro país.

En los últimos meses de la administración de Miguel de la Madrid, se implementó una política de ajuste, que fue el Pacto de Solidaridad Económica (PSE), con este organismo reafirmó y asentó las bases para establecer la continuidad de una política económica que responda a las exigencias del nuevo orden económico internacional.

En la administración entrante del Presidente Carlos Salinas de Gortari, su política se caracterizó por los siguientes aspectos principales:

- a) Combate a la inflación;
- b) Apertura comercial;
- c) Disminución del déficit del sector público;
- d) Ampliación del superávit primario de las fianzas públicas;
- e) Desincorporación de las empresas del Estado;
- f) Promoción de la inversión, y

g) Renegociación de la deuda externa del sector público. (4)

El objetivo fue obtener desarrollo con estabilidad; con ese propósito la estrategia consistió en aumentar el ahorro interno, reducir la transferencia al exterior y abrir los campos en los que el sector privado puede invertir.

En síntesis, su política estaba orientada, al crecimiento de la inversión, tanto pública como privada, nacional o extranjera; otorga especial atención al crecimiento de las exportaciones no petroleras, pero sin subsidiar al sector externo ni alentarlos con un tipo de cambio subvaluado, y pretender realizar una reforma fiscal con reducción de las tasas impositivas y aplicación de la base tributaria.

La reforma económica se planteó y se llevó a cabo mediante la concentración entre todos los sectores con el Pacto de Estabilidad y Crecimiento Económico (PECE), cuyo antecesor es el Pacto de Solidaridad Económica firmado el 15 de Diciembre de 1987.

El PECE, firmado el 12 de Diciembre de 1988, tenía por objeto evitar el crecimiento de la inflación, elevar la inversión en infraestructura y reducir la deuda externa. Se basa en compromisos adquiridos por concentración entre el gobierno y todos los sectores. De esta manera se planteó los objetivos de esa administración, de los cuales hablaremos más adelante.

Por otro lado, los principios de la política exterior de México se han caracterizado, tradicionalmente, por su juridicismo y por una orientación general acorde a los principios del Derecho Internacional, los cuales a saber son: no intervención, autodeterminación de los pueblos, cooperación internacional para el desarrollo, solución pacífica de controversias, igualdad jurídica de los Estados, la proscripción de las amenazas o del uso de la fuerza, etc.

Desde que fueron postulados en la constitución, los principios se convirtieron en el eje y fundamento de nuestra política exterior. Por fuerza cautelosa y eminentemente defensiva, en los primeros años, la política principista se ha transformado en mecanismo eficaz de garantizar la independencia y soberanía de la nación; resguardando ante todo, su capacidad de actuar autónomamente y mantener una identidad cultural y social propia en un mundo de creciente estandarización.

Desde mediados de la década pasada hasta hoy en día, el tema de la soberanía, ha sido uno de los más debatidos por diversos grupos de la sociedad, desde los partidos políticos, trabajadores organizados y algunos empresarios, pasando por muchos intelectuales y en un principio por algunos burócratas, que han afirmado que la liberación comercial y la modernización de la economía en general emprendida por el entonces Presidente Miguel de la Madrid, ha atentado y sigue atentando la soberanía del país y contra los intereses de los trabajadores. En realidad, toda la evidencia indica lo contrario; el aislamiento económico no sólo no ha fortalecido la soberanía, sino que ha causado dependencia tecnológica, atraso económico, ineficiencia en la producción y la

4) JULIO A. MILÁN B. "La Cuenca del Pacífico"; Ed. Fondo de Cultura Económica, 1992 P.104-105

comercialización, baja calidad en lo producido y, a la larga, un creciente deterioro en los niveles de vida de la población. La cerrazón y la autarquía han tendido a proteger, más que cualquier otra cosa, a la ineficiencia, y han desincentivado la creación de nuevas fuentes de empleos y nuevos sectores industriales.

Es necesario reconocer que con frecuencia el concepto de soberanía ha sido invocado por razones y motivaciones ideológicas por grupos de interés como los ya citados, que tradicionalmente se han beneficiado de la discrecionalidad en la toma de decisiones. Es así que invocan la soberanía nacional para proteger, exclusivamente, su soberanía personal o grupal en lugar de los intereses más amplios que pretenden representar.

### 2.3. LAS FUNCIONES DE LA COMISIÓN MEXICANA DE LA CUENCA DEL PACIFICO.

La Comisión Mexicana de la Cuenca del Pacífico se creó por acuerdo presidencial el 15 de Abril de 1988, la cual entró en vigor al día siguiente y fue instalada en el Palacio Nacional el día 27 del mismo mes, por el Presidente de la república.

La Comisión reviste un carácter de unidad intersecretarial permanente, la preside el propio titular del Poder Ejecutivo Federal y en su ausencia el Secretario de Relaciones Exteriores, y la integran las siguientes dependencias y entidades del gobierno: las Secretarías de Relaciones Exteriores, la de Marina, Hacienda y Crédito Público, de Energía, de Comercio y Fomento Industrial, de Agricultura, de Comunicaciones y Transportes, de Desarrollo Social, de Educación Pública de Turismo y del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca; el Banco de México, el Banco Nacional de Comercio Exterior, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y Petróleos Mexicanos. Aunque de hecho la integran todas las secretarías de estado, sólo que participan en menor grado que las mencionadas. Además, la secretaría de Relaciones Exteriores funge como Secretariado Técnico de la Comisión.

La Comisión Mexicana de la Cuenca del Pacífico, fue creada con el fin de promover de manera coordinada la participación de México en los distintos foros de cooperación multilateral de la región, en particular en la Conferencia (hoy Consejo) de Cooperación Económica del Pacífico, así como de sugerir los lineamientos generales para fortalecer las relaciones de México con los países de la zona.

La Comisión tiene el propósito de propiciar el fortalecimiento, en el mediano y largo plazo, de las relaciones políticas, económicas y culturales de México con los países de la región del Pacífico. Por lo que ha procurado el intercambio de información, la investigación y la formación de recursos humanos especializado sobre los asuntos del área. Además deberá generar, en las relaciones de México con los países de la zona, una adecuada participación de los sectores público, social y privado.

Por su naturaleza y funciones, la Comisión Mexicana de la Cuenca del Pacífico, tiene facultades para convocar y solicitar la cooperación de los gobiernos de los Estados de la Federación, a las Instituciones Nacionales de Estudios Superiores y Organizaciones de los Sectores Social y Privado, cuya participación se reconoce como aconsejable "para dar mayor alcance y efectividad al funcionamiento de la Comisión Intersecretarial".

La Comisión tiene además como estrategia la promoción coordinada de las acciones que realice México dentro de la Cuenca del Pacífico, atendiendo a las necesidades de diversificación de las relaciones internacionales del país, como "condición necesaria del continuo desarrollo soberano de la nación". (5)

Por otro lado, cobrando claras orientaciones hacia la Conferencia de Cooperación económica del Pacífico, y buscando en ese entonces el primer objetivo del

5) ALEJANDRO ALVAREZ B. "La inserción de México en la Cuenca del Pacífico", 1992 p. 104-105

ingreso de México a este organismo, la Comisión Mexicana de la Cuenca del Pacífico, se organizó en grupos de trabajo o subcomités, especializados en diversas materias de acuerdo con la estructura de la Conferencia. A la fecha existen los siguientes subcomités a saber: el de Desarrollo y Protección Marítima, de Minerales y Energía, de Políticas Comerciales, de Transportes, Telecomunicaciones y Turismo, de Ecología y Medio Ambiente, de Desarrollo Pesquero, de Ganadería y Cereales, de Ciencia y Tecnología y finalmente de Perspectivas Económicas. A la cabeza de cada subcomité se encuentran las respectivas dependencias así como, algunos Estados de la Federación con litoral en el Pacífico.

Con los mencionados subcomités, la comisión facilita el contacto y de hecho sirve de enlace institucional con otras comisiones participantes del Consejo de Cooperación Económica del Pacífico.

Todo lo anterior permite generalizar que las actividades de la Comisión se han enfocado hacia dos aspectos fundamentales. El primero, el accionar externo que contempla una armonía de la actividad diplomática a nivel bilateral y multilateral. En este sentido, y en consecuencia, sobresale la labor en el quehacer diplomático fortalecido en la zona, como también una mayor y eficaz red de representación consular, tal y como se ha proyectado, para la atención de los asuntos comerciales y de promoción turística, entre otros. Con todo, debe decirse que se han previsto al establecimiento de la Comisión ciertos esfuerzos sistemáticos del gobierno mexicano por relacionarse con los países del Pacífico Occidental, y en especial con los miembros del Consejo de Cooperación Económica del Pacífico.

Un segundo aspectos lo forman las acciones al interior, encaminada a la concertación de las políticas y los intereses involucrados a nivel nacional.

Tomando en cuenta ambos aspectos, se pretende alcanzar dos objetivos complementarios entre sí, que son el incrementar constantemente las exportaciones mexicanas a la región, y fortalecer la planta industrial del país. Esto último, a través de la implementación de medidas que fomenten, entre otros "los intercambios de tecnología avanzada, los flujos de capital". (6)

Por último, debe resaltarse el hecho de que la Comisión Mexicana de la Cuenca del Pacífico, al ser creada, se constituye como una instancia única de debate, de análisis, que conllevan a una mejor comprensión del espacio geográfico que nos ocupa, y es sin lugar a dudas, el instrumento necesario para coordinar la política nacional en la zona, ya que a principio de la presente década, nuestro país ha tenido una presencia constante y día con día se incrementan las relaciones diplomáticas y comerciales con los países de la región del Pacífico.

6) Documento de la Dirección General del Pacífico; SRE.

## 2.4. INTERESES Y OBJETIVOS DE MÉXICO EN LA ECONOMÍA DE LA CUENCA DEL PACÍFICO

La Cuenca del Pacífico es una zona estratégica para el desarrollo futuro de la economía mundial, pues en ella confluyen todavía la potencia líder como es: Estado Unidos, seguido por Japón, Canadá, China, que incluye las poderosas burguesías de Hong Kong y Taiwan, las dinámicas y estables economías de Singapur y Corea, así como los países del Sudeste Asiático, y los países de Oceanía.

La Cuenca del Pacífico ha representado para México desde mediados de la pasada década, una alternativa más para la diversificación de sus mercado de ventas y compras y ampliar la gama de productos que se comercian. Adicionalmente, también representa una fuente de capital extranjera para apoyar la inversión nacional en áreas de especial interés para el país. En particular a través de coinversiones con las empresas mexicanas e inversiones en las industrias maquiladoras.

A pesar de las condiciones desfavorables imperantes en la economía internacional, la Cuenca del Pacífico representa un espacio atractivo para comerciar. En este sentido muchos analistas señalan como una posibilidad halagadora el hecho de que México mantenga una alta proporción a más del (80 por ciento aproximadamente) de su comercio con la Cuenca del Pacífico. Sin embargo este volumen está altamente concentrado en tan sólo tres países: Estados Unidos, principal socio comercial de nuestro país; seguido por Japón y Canadá, y en la actualidad en el ámbito de la inversión destacan también los países de reciente industrialización los "cuatro tigres asiáticos", pero en menor proporción. Además, como se ha señalado en el capítulo anterior, los intercambios prevaecientes con el resto de los países asiáticos hasta la fecha sigue siendo de menor escala. Ya que su elevación ha sido muy reducida a pesar de los acuerdos firmados por el gobierno mexicano y los gobiernos de estos países, sólo basta citar un ejemplo, en 1980, el comercio global con esa zona se elevó de 1,937.7 millones de dólares a 7,336 millones de dólares en 1993.

Como se ha visto, el comercio de México con la región Asia-Pacífico está muy concentrado, y día con día se ha ido incrementando, propiciando así una estrecha relación con esa zona. En 1993, Japón absorbía 55.5% del total, por lo que fue el segundo socio comercial del país. Sin embargo, en la actualidad Japón es considerado el tercer socio comercial de México ya que ha disminuido sus inversiones e intercambio comercial con el país. Hay que mencionar que la relación comercial con la nación asiática se intensificó en los años ochenta, precisamente cuando la economía oriental decidió impulsar el proyectos de la Cuenca del Pacífico y ampliar las relaciones con las naciones americanas con litoral en ese océano.

El interés comercial primordial de Japón se centró en el petróleo, debido a los dos choques del energético de los años setenta, que obligaron a la búsqueda de mercados alternativos a la OPEP. En ese sentido Japón se ha visto obligado a invertir en varios cientos de millones de dólares en la industria petrolera mexicana.

Las transacciones comerciales de México con Asia tienen cierta importancia las

efectuadas con Corea del Sur, Singapur, Indonesia China y Corea del Norte. Por tipo de productos, destacan las exportaciones de petróleo, petroquímicos, tubos y productos siderúrgicos, máquinas de escribir y algodón, por lo que se refiere a las importaciones, sobresalen las de televisores, electrodomésticos, cámaras fotográficas, caucho natural, partes para automóviles, componentes de computadoras, turbogeneradores, ropa, arroz y otros productos agrícolas.

Las inversiones japonesas en México, se ubican de manera preponderante en la industria automovilística, (Nissan), la producción de sal, la siderúrgica y la petroquímica. También es importante su actividad en la industria maquiladora de la frontera norte.

También recientemente Corea y Taiwan han exportado capitales a México, fundamentalmente para maquiladora, con el fin de hacer frente al creciente proteccionismo de Estados Unidos e ingresara al mercado de América del Norte dentro del marco del TLC.

Así, resulta claro que con los países del bloque asiático no se podrá mantener una balanza comercial tan desfavorable como la que se ha registrado en la pasada década. Existe complementariedad, en particular con las economías más desarrolladas de esa zona, pero será necesario que la expansión del comercio se base en la reciprocidad, de manera que los mercados de Japón, los países de industrialización reciente y China se abran a los productos mexicanos. Para ello es indispensable igualmente que los productores mexicanos sean capaces de introducir productos de calidad en condiciones competitivas.

## 2.4.1. LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA.

El despegue de la Inversión Extranjera Directa en México se manifestó preponderantemente en la década de los años cincuenta cuando se consolida la política de desarrollo económico basado en el modelo de sustitución de importaciones, que propugnó por la restricción a las importaciones de bienes, en particular las de consumo final, buscando que fuesen producidos domésticamente.

El proteccionismo comercial de la política de sustitución de importaciones indujo a las empresas extranjeras a iniciar la etapa de producción en México. Fue también la causa de que éstas, al igual que la mayoría de las compañías nacionales, orientaran su producción para abastecer el mercado interno. Sin embargo, el capital extranjero empezó a producir nuevamente para el mercado de exportaciones, pero ahora en productos manufactureros en vez de exportaciones de productos no renovables. Esta tendencia se acentuaría conforme las oportunidades para la sustitución de importaciones se van disminuyendo y la política oficial eramos proteccionista y estimula a la producción interna que se acerque a los precios y calidades internacionales.

En el periodo de 1950-1970, el gobierno asumió en términos generales una actitud favorable hacia la inversión foránea, asignándole el papel de complementariedad al esfuerzo interno para la industrialización del país,

El conjunto de políticas de promoción industrial por una parte, y el acelerado crecimiento y diversificación del mercado internos de bienes de consumo de producción, por la otra, fomentaron el interés de los inversionistas, en particular los estadounidenses por invertir en México.

De 1950 a 1970, la IED en México pasó de 566 a 3,734 millones de dólares, de los cuales el 79% provino de los Estados Unidos, mientras que Alemania, Gran Bretaña y Suiza representaban cada uno el 3% aproximadamente y Japón menos del 1%.

Los dos instrumentos más importantes de la legislación sobre IED en México era el decreto presidencial emitido en 1944, que otorgaba al gobierno facultades para exigir un 51% de la propiedad mexicana de todas las compañías, la ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera en 1973 que ofrecía un marco más claro que favoreciera el desarrollo de proyectos que trajeran consigo transferencia de tecnología, entrada neta de divisas y generación de nuevos empleos.

La promulgación de la ley de 1973, estuvo enmarcada bajo la política económica de Luis Echeverría, el cual en sus discursos hacía observaciones del seguir que debería la inversión extranjera; entre éstas tenemos :

- 1) Ser complementarios del capital nacional, y en consecuencia, no desplazarlo o dirigirse a campos que estén adecuadamente cubiertos por las empresas nacionales.
- 2) Orientarse por lo tanto, hacia nuevos campos de actividades o al establecimiento de nuevas industrias.

- 3) Asociarse con capital mexicano en proporción minoritaria como regla general.
- 4) Dar ocupación preferente a técnicos y personal administrativo, de nacionalidad mexicana y cumplir con las disposiciones legales relativas a la capacitación de personal mexicano.
- 5) Aportar las tecnologías avanzadas y contribuir a la evolución y creación de aquellas técnicas que mejor se adapten a las necesidades del país.
- 6) Producir artículos destinados a la exportación que puedan ser enviados a sus propios mercados.
- 7) Integrarse a la economía del país, incorporando al máximo posible insumos y componentes nacionales.
- 8) Financiar sus operaciones con recursos del exterior y no acudir al crédito interno que es limitado y que está formado por el ahorro de los mexicanos.
- 9) Ajustarse no sólo a las leyes, sino a las costumbres y a la idiosincrasia del país.
- 10) En general, apegarse y coadyuvar al logro de los objetivos y políticas del desarrollo económico del país.

La ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera, publicada en el Diario Oficial del 9 de Marzo de 1973, se reserva exclusivamente al Estado seis sectores de la actividad productiva: Petróleo, Petroquímica Básica, Electricidad, Ferrocarriles, Comunicaciones, Telegrafía y Radio y Explotación de Minerales Radioactivos.

Para ese año la nueva inversión proveniente del extranjero ascendió a 287.3 millones de dólares, excediendo ampliamente a la registrada en el año anterior que fue del orden de 189.9 millones de dólares. Para el último año del gobierno de Luis Echeverría, la nueva IED se contrajo a 299 millones, después de que en 1974 se habían alcanzado 362.2 millones de dólares; este resultado fue la falta de confianza de los inversionistas foráneos y debido a la devaluación del peso.

De 1970 a 1983, la IED acumulada paso de 3,714 a 11,470 millones de dólares, a una tasa de crecimiento anual de 9%. La nueva IED siguió en el periodo una tendencia ascendente, pero en el lapso de 1979-1980, se incrementó en proporción superior al 100%. Este periodo coincidió con el auge de la actividad nacional previo a la crisis; en 1981 descendió a 1,701 millones de dólares, y en 1982 a 626 millones, para aumentar ligeramente a 683 millones en 1983.

Los flujos actuales de inversión extranjera directa han mostrado aumentos constantes durante el lapso de 1980 a 1996, con excepción de 1982, 1983, 1988 y 1995 en los cuales se mostraron aspectos contraccionistas en la economía del país.

Durante los años del gobierno de Luis Echeverría el monto total de nueva inversión rebasó apenas los 1,600 millones de dólares. En el gobierno de José López Portillo, la inversión extranjera daría un salto, quién creció en más de 5,400 millones de dólares. La inversión extranjera se establecería en años claves decrecimiento y de expansión. Esta situación se fincaba en que México era una de las pocas economías que estaban creciendo en el mundo, lo que ofrecía perspectivas de rentabilidad a los inversionistas.

La gestión de Miguel de la Madrid permitiría un incremento del 146% con respecto del monto captado por el régimen de José López Portillo. Durante este sexenio, cerca de 3,000 millones de dólares provinieron del intercambio de deuda por inversión. Estas operaciones se iniciaron en Abril de 1986 y se interrumpieron en Noviembre de 1987 al considerárseles inflacionarias.

En el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, se reformó la Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera, promulgada en Marzo de 1993, fue un proyecto contemplado en el Plan Nacional de Desarrollo de 1989-1994, para dar mayores facilidades a los capitales extranjeros que invirtieron en nuestro país. Además de estos instrumentos, se crearon otros como: La Comisión Mixta para la Promoción de Exportaciones (COMPEX), que es una instancia creada por decreto presidencial en 1989, como un organismo de carácter mixto, que permita evaluar, concretar y proponer acciones específicas sobre la desregulación y la promoción de las exportaciones no petroleras de bienes y servicios, actuando en el ámbito estatal, regional y nacional; por otra parte, el Sistema Mexicano de Promoción Externa (SIMPEX), creado básicamente para dar soporte para la promoción, detención y captación de inversiones extranjeras mediante un registro de inversión tanto nacional como extranjera, interesados en establecer alianzas estratégicas de carácter comercial, tecnológico o de capital, a través de las representaciones comerciales en el extranjero que tienen, tanto la SECOFI, como BANCAMEX, a través de sus 28 Consejerías Comerciales establecidas en diferentes partes del mundo. El funcionamiento básico del sistema consiste en la búsqueda autorizada de los proyectos de inversión y, de la comercialización y sus potenciales contrapartes, a fin de poner en contacto a los interesados en realizar coinversiones y se puedan establecer las condiciones de alianza.

La inversión extranjera captada a lo largo de 1994, en el último año del gobierno de Salinas de Gortari fue de 8 mil 26.2 millones de dólares, supera en 63.8% a la recibida en 1993 (4 mil 900.7 md) y constituye un récord histórico en su recepción anual.

El dinamismo de la inversión extranjera se explica en gran medida por la promoción del ingreso de este tipo de inversión, debido a la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y la aplicación de la nueva Ley de Inversión Extranjera.

El origen de la Inversión Extranjera Directa provino principalmente de Estados Unidos que participó con 49.9%; el Reino Unido aportó 13.7%; Japón 8.7%; Holanda 4.8%; Alemania 4.7% ; Canadá 2.0%; España 1.9%; Francia 0.8% y Suiza 0.7% . (7)

Por otro lado, en el presente sexenio, durante el mes de Marzo de 1996, SECOFI recibió información sobre IED, por 441.6 millones de dólares, de los cuales 394.0 md. (89.22%) se notificaron al Registro Nacional de Inversiones Extranjeras (RNIE) Y 47.6 md. (10.78%) correspondieron a importaciones netas de activo fijo por parte de maquiladoras. De los 441.6 md. Reportados en Marzo de 1996, el 88-99% (393.0 md.) se materializó antes de Marzo y 11.01% (48.6 md.) se materializó en dicho mes; lo anterior obedece al rezago que existe entre las fechas de realización y la fecha de notificación de la inversión. Por ello, la cifra de 48.6 md. Que se reporta hasta esta fecha como IED

7) Mercado de Valores (revista), Num. 4, Abril de 1995.

materializada en Marzo de 1996, continuará aumentando en los meses subsecuentes, en la medida en que el RNIE reciba las notificaciones del resto de las inversiones que se realizaron en el tercer mes del año en curso, pero que aún no han sido notificadas. (8)

El origen de la IED, los 441.6 md. Se canalizaron a nuestro país por inversionistas de Estados Unidos en 53.85% (237.8 md.); de Suiza en 16.35% (72.2 md.) ; de Antillas Holandesas en 6.4% (28.9 md.); de Corea del Sur 5.96% (26.3 md.); de Holanda en 4.91% (21.7 md.); de Alemania en 4.76% (21.0 md.) y de otros países en 7.63% (33.7 md.). Así mismo, de acuerdo con el país de origen de las empresas que materializaron inversiones por 48.6 md. Durante el mes de Marzo de 1996, las empresas de Estados Unidos participaron con 81.48%; la Japonesas con el 10.91%; las de Singapur con 3.09% y las empresas de otro países con 4.52%.

8) Mercado de Valores (revista), Num. 6, Junio de 1996.

## **a) LA INVERSIÓN ASIÁTICA EN EL MARCO DEL PROGRAMA MAQUILADOR MEXICANO**

El término "maquila" se originó en España; las primeras maquiladoras eran propietarias de molinos, los cuales cobraban por procesar el trigo proporcionado por agricultores locales. En la actualidad, el término maquila ha llegado a significar cualquier manufactura parcial, ensamble o empaque, llevado a cabo por alguna empresa que no sea el fabricante original. La operación maquila esta orientada a la transformación, elaboración o reparación de mercancías de procedencia extranjera. Esta actividad industrial o de servicios se origina por consiguiente en decisiones sobre producción complementaria, en la que un proceso productivo iniciado en un país se complementa en otro; este consumo propicia la optimización de ventajas comparativas. (9)

En el ámbito internacional, la importancia creciente en las relaciones de cooperación industrial entre los países desarrollados y en vía de desarrollo, dio lugar al nacimiento de las operaciones de maquila. La industria maquiladora de exportación nació propiamente en la década de los sesenta como una respuesta económica ante el crecimiento relativo de mano de obra que tuvo lugar principalmente en dos países altamente industrializados; Estados Unidos y Japón. Ello propició que ciertos procesos de producción intensivos en mano de obra se desplazaran hacia los países en vía de desarrollo. (10) Esta fue el caso de algunos países del Sureste Asiático como Taiwan, Singapur y Hong Kong, los cuales además ofrecían atractivos incentivos fiscales para inversionistas extranjeros, una adecuada infraestructura, bajos costos de mano de obra y de transporte. Posteriormente, la operación de maquila se extendió a Corea del Sur y a naciones de otros continentes, como Brasil, México y Túnez, los cuales ofrecían condiciones similares a las prevaecientes en los países asiáticos para el desarrollo de dicha actividad.

Adicionalmente, la modificación de códigos aduaneros principalmente del estadounidense, facilitó la difusión de la industria maquiladora de exportación a nivel mundial. Diversas modificaciones al código aduanero de Estados Unidos hicieron posible el ensamblaje o procesamiento de productos en el extranjero, utilizando componentes materiales de ese país, para importarse posteriormente con impuestos aplicables sólo sobre el valor agregado en el extranjero.

En México, el 20 de Mayo de 1965 marca la fecha en que formalmente se inició la política de fomento a la industria maquiladora de exportación en el norte del país, con el anuncio e instrumentación por parte del gobierno del Programa de Industrialización Fronteriza. De esta forma el país se concretaba dentro de la fase de internacionalización de la producción al concertar un convenio que permitiría el establecimiento de diversas plantas maquiladoras a lo largo de la franja fronteriza norte. Con ello se daba en parte, respuesta al creciente desempleo de la zona sucitado a raíz de la terminación en 1964, del Convenio Bilateral sobre Trabajadores, conocido como "Programa de Braseros", mismo que permitía la entrada regulada de mexicanos para

9) CARLOS ROSETTE H. Y RICARDO CASTILLO "Introducción a los aspectos básicos de la industria maquiladora"; 1990; P. 108-109.

10) AURELIO H. MONTEMAYOR MARTÍNEZ. "Análisis de la industria maquiladora de exportación y sus perspectivas en México"; Ed. Diana; 1992; P. 124.

laborar en la recolección de productos agrícolas en el sur de Estado Unidos. Básicamente se estableció un régimen fiscal especial para atraer inversión extranjera directa a actividades de ensamblado y de exportación por medio de la industria maquiladora. El programa contribuyó a industrializar dicha región, aunque ello no formaba parte de la estrategia nacional de desarrollo y permitió aprovechar ventajas aduaneras especiales en Estados Unidos.

Cabe resaltar que el PMM denominado oficialmente Programa de Industrialización fronteriza, implicaba una modificación substancial, aunque parcial, del modelo de industrialización aplicados en esos años en México; éste era de desarrollo "hacia adentro", basado en el modelo de sustitución de importaciones. La implicación consistía en que la orientación se daba hacia un desarrollo industrial "hacia afuera", al menos en la región fronteriza norte. Con el nuevo programa el gobierno federal buscaba conjuntar las ventajas otorgadas por las modificaciones aduaneras introducidas por el gobierno norteamericano, así como la cercanía al mayor mercado del mundo. Desde su origen, el régimen comercial aplicable en la industria maquiladora permitía la importación de insumos de equipos libre de gravamen, siempre y cuando toda la producción fuera exportada.

Inicialmente, la ley requería que las empresas maquiladoras de exportación se ubicaran en la frontera norte del país. Esto dio lugar a que las principales ciudades de esa frontera se enlazaran estrechamente con las ciudades fronterizas de los Estados Unidos, y que juntas constituyeran una región caracterizada por fuerzas de integración económica y cultural, creando así una región binacional interdependiente. Sin embargo en 1972, el gobierno mexicano emitió un acuerdo a través del cual las empresas de esa zona industrial podían establecerse en todo el país, surgiendo entonces plantas maquiladoras en ciudades como Chihuahua, Guadalajara y Tlaxcala. (11)

Así, las ventajas hoy en la actualidad de las industrias maquiladoras de exportación en México es una actividad manufacturera o de servicio que opera al amparo de un sistema aduanal simplificado de importaciones temporales, primordialmente para fines de exportación; las empresas de esta rama industrial deben contar con el Programa de Maquila de Exportación, documento legal expedido por la SECOFI que autoriza la realización de operaciones de maquila. La industria ha contado con la ventaja de operar prácticamente sin restricción alguna, en cuanto a la composición de su inversión extranjera directa y con libertad absoluta para utilizar insumos nacionales o de importación sin requisitos o cuotas de integración nacional. Se ha convertido en un experimento altamente exitoso, de libre comercio para el desarrollo de una importante capacidad exportadora de productos manufacturados, elaborados con mano de obra mexicana. (12)

Por otro lado, la creciente inversión asiática en el marco del Programa Maquilador Mexicano, ha sobrepasado en el Estado de Baja California Norte, todos los Estados fronterizos del norte de México, donde el PMM ha tenido un éxito extraordinario a principios de la presente década. En Diciembre de 1990 esta entidad concentraba el

11) El Colegio de la Frontera Norte, "La industrialización Maquiladora: El Contexto Fronterizo"; Tijuana Diciembre de 1995; P. 2-3.

12) Todo lo que usted quería saber sobre la Industria Maquiladora de Exportación. ; México; Subsecretaría de Comercio Exterior e Inversión Extranjera; 1995, p. 12.

41% de total nacional de la planta maquiladora en el país; de esta participación, alrededor del 30% se ubica en Tijuana. En la actualidad la inversión asiática es determinante en la industria maquiladora en la frontera norte de México, en Baja California en Particular. Su influencia destaca en la industria electrónica y tiende a diversificarse a otros sectores importantes como la industria pesada y la de productos metálicos (sobresale la empresa coreana Hyundai).

El crecimiento de las empresa asiáticas, en particular de las japonesas, ha sido notable. A fines de 1990, había 45 plantas maquiladoras asiáticas en Tijuana y Mexicali, mientras que en 1986 sólo había 5 plantas. De ellas, 39 empresas eran japonesas y se caracterizaban por contar con el mayor número de empleados, ya que en promedio tenían 329 trabajadores, en tanto que las estadounidenses empleaban a 270. Se calcula que en el mismo año cinco de las diez maquiladoras con más trabajadores eran japonesas y aglutinaban alrededor del 11% de la fuerza de trabajo total de la industria maquiladora de Tijuana. Además, en los últimos años se ha diversificado el país de origen de la inversión maquiladora. En Tijuana destacan Corea del Sur y Taiwan. (13)

Asimismo, hay que resaltar que México cuenta con una fuerza laboral basta, capacitada y de bajo costo. Esto significa que la instalación de unidades productivas bajo el esquema de maquila en el territorio nacional, se pueden lograr reducciones dramáticas en los costos de mano de obra, comparado por ejemplo, con aquellos prevalecientes en Estados Unidos. La reciente devaluación del peso ha acentuado la reducción de los salarios nacionales en términos del dólar: de fines de 1994 a Abril de 1995 el salario por hora en promedio en dólares pagado por las empresas maquiladoras de exportación pasó de 0.71 a 0.39 dólares. (14)

Si bien el reducido costo laboral es un elemento fundamental a considerar para establecer y operar una planta maquiladora en el país, existen otras ventajas. Las exportaciones de las empresas maquiladoras no causan I.V.A., y a éstas tampoco se les cobra el impuesto del 2% al activo (siempre y cuando pertenezcan a una matriz extranjera),

Por otra parte, la ley permite a los inversionistas extranjeros poseer el 100% del capital de una empresa maquiladora de exportación. Esta facilidad data desde 1973, año en que se promulgó la Ley para Promover la Inversión en México y Regular la Extranjera, al amparo de la misma, la recién creada Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras, emitió su primera resolución general, mediante la cual se permitía a las empresa maquiladoras instalarse en México con el 100% de capital extranjero, salvo en el caso de la rama textil y prendas (hoy día no existe esa limitación). En 1996 el total nacional de empresas maquiladoras con registro era de 3 mil 47 empresas, 37.9% están constituidas con capital de Estado Unidos (por lo regular son empresas de gran tamaño y con tecnología de punta), el 2% de Japón y un 3.6 está conformado por empresas de diversos países (el resto corresponde a capital mixto México-Norteamericano con el 13.8% y a empresas de capital nacional el 42.7%. (15)

13) Revista. COMERCIO EXTERIOR. Vol. 42; NUM. 1, 1992; P. 39-41

14) ROSETTE Y CASTILLO "Introducción a los aspectos básicos de la Industria Maquiladora". P. 108.

15) ROSETTE Y CASTILLO "Industria Maquiladora de Exportación. P. 4.

El impacto económico debido a la serie de ventajas que ofrece México de carácter económico, geográfico e institucional, así como las tendencias de globalización de la economía internacional, la industria maquiladora de exportación se ha desarrollado de manera extraordinaria desde hace 30 años. Por ejemplo, mientras que en 1965 había tan sólo 12 plantas que daban ocupación a aproximadamente 3 mil trabajadores, para 1980 el número de plantas había ascendido a 630 y la ocupación a cerca de 124 mil personas, y para 1987 las cifras correspondían respectivamente a un mil 125 y 305 mil 253.

De Diciembre de 1988 a Marzo de 1996 el dinamismo de esta industria le permitió un crecimiento absoluto de un mil 557 nuevos establecimientos. El mes de Marzo del presente año, del total de empresas con Programa de Maquila (3 mil 47), el 71% corresponde a empresas ubicadas en ciudades fronterizas, en tanto que el 29% restante son empresas que se encuentran establecidas en ciudades del interior del país. Cabe destacar que aunque menos de una tercera parte de la industria maquiladora se encuentra en el interior de la República, su número ha crecido en los últimos años en un promedio anual de cerca del 16%, casi al triple de la tasa de crecimiento registrado en los Estados de la frontera.

De Diciembre de 1988 a Marzo de 1996 la industria mostró un crecimiento absoluto de 417 mil 45 nuevos empleos. A pesar de que la tasa de crecimiento del empleo de la industria maquiladora ha mostrado una tendencia a la baja en el periodo de referencia, como se observa, su participación en el empleo del sector manufacturero ha ido en aumento: de 13.7% en 1988 a 15.5% en 1992, hasta llegar a más del 21% en 1995.

Cabe destacar que a finales de 1995 más de cuatro quintas partes del personal empleado eran obreros y, de estos, aproximadamente 60% mujeres; el 11% se desempeñaban en el área técnica, y un poco más del 7% correspondía a empleados administrativos. (16)

En cuanto a la evolución sectorial, es pertinente resaltar que al inicio de la década de los ochenta únicamente se realizaban operaciones de maquila en seis ramas de actividad: alimentos, calzado y prendas de vestir, muebles, maquinaria no eléctrica, maquinaria y equipos eléctricos y electrónicos y otras industrias manufactureras. En el transcurso de esa década el número de ramas de actividad del sector se incrementa a 12: a las seis anteriores se agregan las de: el cuero y calzado, productos químicos, autopartes, materiales y accesorios eléctricos y electrónicos, servicios, artículos deportivos y juguetes. En la actualidad la industria maquiladora realiza tanto actividades intensivas en mano de obra como operaciones de manufactura intensivas en capital; estas últimas particularmente se dan en el sector de autopartes. Sin embargo, durante los últimos seis años se observa una alta concentración sectorial tanto en el número de empresas como en la generación de empleos: de 1988 a 1995, los sectores de electrónica, automotriz, textil y muebles, concentran en promedio el 65% del total de empresas y el 75% del total de empleos. (17)

16) SECOFI, "Industria Maquiladora de Exportación: Comportamiento durante Marzo de 1996. P. 44.

17) SECOFI "Todo lo que usted quería saber sobre la Industria Maquiladora de Exportación" PP. 3-4.

Es propicio resaltar que las empresas maquiladoras operan en un ambiente de libre comercio desde antes de la formalización del Tratado de Libre Comercio en Enero de 1994. Esto es: importan a México equipo, maquinaria componentes, materiales y accesorios exentos del pago de impuesto de importación; asimismo, regresan sus productos terminados principalmente a Estados Unidos, pagando aranceles sobre la parte del costo de sus productos que representa el valor agregado en México, así como sobre el costo de componentes o materiales de terceros países. Con la implementación del Tratado de Libre Comercio, la industria maquiladora incorporará paulatinamente reglas de origen: esto se instrumentará totalmente para el año 2001. (18)

Cabe recalcar que a pesar de la desgravación arancelaria gradual de los bienes que se produzcan y cumplan con las reglas de origen del TLC, se asegura la permanencia del esquema de maquila en México, ya que no existe cláusula alguna en el TLC que establezca su eliminación; esto tan sólo implica que las empresas que cumplan con las reglas de origen, mejorarán su situación competitiva. (19)

Por otra parte, se espera que la desgravación paulatina de la parte del valor del bien que se originó en la región del TLC, México Estados Unidos y Canadá, incentive a las empresas maquiladoras a usar más insumos nacionales (y regionales). Adicionalmente, se elimina la autorización previa de la SECOFI para realizar ventas en el mercado nacional; las mismas se liberarán hasta llegar al cien por ciento en el año 2001.

Aunque las ventas de insumos y bienes intermedios a las maquiladoras representan una excelente opción de negocios para compañías mexicanas, hasta la fecha no se ha podido desarrollar plenamente un programa que estimule dicha opción y que posibilite que los proveedores nacionales se desarrollen y cumplan con estándares internacionales de calidad. Así se tiene que las empresas maquiladoras observen una íntima integración con la industria nacional: el uso de insumos nacionales por parte de las maquiladoras no alcanza ni 2% del total. Por ejemplo en 1995, año de un gran salto exportador, las materias primas y empaque de origen nacional representaron tan sólo el 1.5% del total de los requerimientos de las maquiladoras.

Debido a lo anterior, en 1994 se desarrollo el Programa de Proveedores Nacionales de Insumos, mismo que busca promover el desarrollo de empresas que puedan satisfacer la demanda de las empresas maquiladoras. Con ello se espera que surjan efectos multiplicadores hacia el mercado interno y se logre aumentar el contenido nacional. Esta estrategia reforzó en Julio de 1995, mes en que Nacional Financiera conjuntamente con otras dependencias públicas y organismos privados, suscribió el Convenio de Colaboración para el Desarrollo de Proveedores de Grandes Empresas. A partir de ese momento, NAFIN ha trabajado coordinadamente con SECOFI en la promoción y atención de los encuentros de proveedores.

Sin embargo, no ha resultado suficiente organizar tan sólo encuentros de proveedores, se ha evidenciado que es de vital importancia propiciar una participación

18) El Colegio de la Frontera Norte "La Industria Maquiladora: El Contexto Fronterizo" P. 5. (Folleto)  
19) Revista COMERCIO EXTERIOR. Vol. 43, NUM. 12, PP. 1153-1154.

más activa de todas las partes involucradas en el citado Convenio, toda vez que las acciones que se tomen para promover y fortalecer las cadenas de proveedores de las empresas de mayor tamaño tendrán indudablemente un efecto directo en el desarrollo de la micro, pequeña y mediana compañías, por ende en el proceso de recuperación económica del país. Ello está claramente señalado en el reciente Programa de Política Industrial y Comercio Exterior, mismo que incluye dentro de sus líneas estratégicas el inducir el desarrollo de agrupamientos industriales, regionales y sectoriales de alta competitividad, con una elevada participación de las micro, pequeña y medianas empresas.

## **b) MÉXICO - ESTADOS UNIDOS - JAPÓN : LOS DETERMINANTES DE LA TRIANGULACIÓN COMERCIAL DEL PACIFICO**

Uno de los enfoques con que a menudo se aborda la dinámica del intercambio y la competencia entre las economías de Japón y Estados Unidos es el que concibe el fenómeno en una dimensión de triangulación comercial y productiva transpacífica, en la cual México desempeña una función muy importante. Debido a la creciente afluencia de capitales a territorio mexicano provenientes de algunos países del Sudeste Asiático desde la segunda mitad de los ochenta. La interconexión transpacífica se puede extender a la triangulación Asia-México-Estados Unidos, cuya importancia económica se ha ido incrementando a raíz de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

Hay que resaltar que en el caso de México la síntesis o expresión geográfica-territorial de la triangulación del pacífico la constituye fundamentalmente, la región norte del país. Esa zona del país se convirtió durante los ochenta en un espacio estratégico para la competencia internacional entre los grandes capitales multinacionales y en centro de expresión de la rivalidad nipona-estadounidense. En ese periodo la presencia japonesa en México aumentó principalmente en la rama manufacturera (tipo maquila) de sesgo exportador. En años recientes se produjo un flujo de inversiones de Corea del Sur, Taiwan y Hong Kong hacia operaciones de exportación en el norte del país. Esas inversiones se vinculan procesos más amplios de relocalización manufacturera en la Cuenca del Pacífico que han originado patrones territoriales de especialización cada vez más complejos.

El proceso de triangulación económica que ha integrado a México a los flujos comerciales, productivos y de inversión de la Cuenca del Pacífico han surgido tres modalidades fundamentales:

- a) La localización de nuevas inversiones o la ampliación de empresas asiáticas, utilizando el territorio mexicano como plataforma para exportar a Estados Unidos;
- b) La relocalización de plantas manufactureras desde Asia y Estados Unidos hacia México, tanto de empresas asiáticas como estadounidenses, y
- c) coinversiones con otras empresas representando una forma de "penetración silenciosa".

En el sentido, la integración de México a la economía del Pacífico asiático no tiene como base el aumento de intercambio comercial de productos terminados o de uso final, sino más bien, el flujo creciente de bienes intermedios para ensamblarse en territorio mexicano y reexportar el producto terminado al mercado estadounidense. Los modelos de comercio e inversión establecidos forman parte de estrategias y sistemas globales de producción. (20)

Por otra parte, la dependencia económica de México con Estados Unidos ha sido más profunda que con Japón, intercambiando aproximadamente el 65% del comercio de mercancías con Estados Unidos. Desde el lado estadounidense, México ha sido el tercer socio comercial, sólo superado por Canadá y por Japón. A mediados de la década de los

20) VÍCTOR LÓPEZ VILLAFANE "México en la Cuenca del Pacífico" UNAM, 1996, PP- 303-306

ochenta, en la cual el déficit comercial de Estados Unidos alcanzó su punto más alto, México representó el 4.4% del déficit estadounidense total, mientras que Japón fue responsable del 33.8%. El déficit comercial de Estados Unidos con México ha disminuido desde entonces, convirtiéndose en un ligero superávit para Estados Unidos en 1989. Sin embargo, hoy en la actualidad, nuevamente vuelve a cobrar el ascenso anterior a raíz de la firma del Tratado de Libre Comercio. (21)

Por otro lado, desde 1984, Japón fue el segundo socio comercial de México. En 1989 México exportó 5.8% de sus mercancías a Japón e importó el 4.4%. Del lado japonés, México permanece como socio comercial menor representando sólo el 0.8% de las exportaciones e importaciones japonesas. En la actualidad Japón es considerado el tercer socio comercial de México a raíz de un descenso en sus inversiones e intercambio con el país.

De esta manera, el desenvolvimiento de las características de la Cuenca del Pacífico y la todavía relativamente pequeña pero creciente presencia japonesa en México, plantean una serie de oportunidades y desafíos. Las inversiones por parte de las empresas japonesas, muchas de ellas con sede en Estados Unidos, en la industria maquiladora, y por parte del capital japonés en general en México (en infraestructura y en instalaciones portuarias, en la industria siderúrgica y en la industria manufacturera) ha dado lugar a estudios y análisis de lo que se ha llamado una "relación triangular entre México, Japón y Estados Unidos". Sin embargo, en la actualidad ya no es solamente la presencia de Japón, sino también de los países de reciente industrialización los llamados "cuatro tigres asiáticos" los que tienen una presencia significativa en el país, han enfocado una posible triangulación entre "Asia-México-Estados Unidos". Esto sin duda ayudaría al fortalecimiento de la economía en general, ya que nuestra dependencia económica no sólo va a depender de Estados Unidos, sino de la diversificación de nuestras exportaciones, tanto manufactureras, como de productos no renovables a casi todo el mundo. En vista de la política seguida por el Ejecutivo Federal en donde ha mencionado que las empresas transnacionales no solamente deben exportar al mercado estadounidense sino también al país de origen de los capitales, así como a otros países con los cuales México mantiene relaciones comerciales, estos es con la finalidad de no violar las reglas de origen del TLC y ser trampolín de los intereses asiáticos.

## CAPITULO III

### **3.1. ESTRATEGIAS Y FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN EL DESARROLLO ECONÓMICO EN ASÍA ORIENTAL, AMÉRICA LATINA Y SUS INTERCAMBIOS COMERCIALES CON MÉXICO.**

En la actualidad sin lugar a dudas, los estudios sobre desarrollo económico, se centran básicamente a Asia Oriental. Las razones son muy simples de entender. Japón y sus vecinos de la zona, Corea del Sur, Taiwan, Hong Kong y Singapur, han dado los pasos en materia económica más impresionantes de todas las naciones del mundo en tan sólo tres décadas y media. Durante este tiempo registraron tasa récord de crecimiento económico a partir de los años sesenta, cuando el comercio y la inversión internacional se expandían en todo el mundo, logrando además sostener su dinamismo en años posteriores a pesar de los severos aumentos de los precios del petróleo, a una recesión global y a un creciente proteccionismo en sus principales mercados de exportación. Además, este rápido crecimiento económico parece haberse acompañado de una distribución del ingreso relativamente igualitario.

Algunos países de América latina como en el caso de México, Brasil y Argentina, siendo uno de los primeros países de la región, quienes alcanzaron un crecimiento económico significativo en las décadas de los sesenta, setenta y parte de los ochenta y noventa (en el caso de México), se han comparado con estos "cuatro tigres asiáticos", ya que ambos grupos forman parte de los países de reciente industrialización los (NICs) y por el auge económico que alcanzaron en esos años. Sin embargo, las naciones latinoamericanas han tenido dificultades para mantener sus niveles de crecimiento económico anteriores, ya que confrontan gigantescas deudas externas, altas tasas de inflación, escasez de capitales para inversión y la creciente marginación social y económica de grandes segmentos de sus poblaciones.

De esta manera, estos países asiáticos han llevado a acabo estrategias de industrialización basadas principalmente en una mayor participación del comercio exterior en sus economías y una capitalización constante que le da mayor fuerza y arraigo a las exportaciones que realizan.

En la región del pacífico se tienen principalmente dos tipos de estrategias que han llevado a cabo, por un lado, países de economía planificada y por otro lado, los países con una economía abierta al comercio exterior.

Antes de continuar con esto, debemos recordar que desde hace más de una década existen tres diferentes estrategias de desarrollo que han sido empleadas no sólo por países de la zona, sino por otros países del mundo, estas son:

- 1.- Integración a la economía mundial libre y neoliberal.
- 2.- Nuevo orden económico internacional.
- 3.- Desarrollo autónomo o separación selectiva.

La primera, utilizada principalmente por países asiáticos, por ejemplo, Corea del Sur, Singapur, Hong Kong y Taiwan, que han sustentado su desarrollo dándole mayor importancia al fomento de las exportaciones, destacando en estos países, el hecho de llevar sus estrategias de forma racional y planificada, logrando hasta nuestros días resultados positivos y satisfactorios para sus economías.

En el caso de la segunda estrategia también se busca una integración al nuevo orden mundial, sólo que a diferencia de la primera, los países en desarrollo que utilizan esta estrategia, principalmente países latinoamericanos, participan en el movimiento comercial, en la adquisición de tecnología, atracción de inversiones, etc., pero con la colaboración y auxilio de los países desarrollados, que finalmente se traduce, bajo la tutela y requerimientos de los últimos. Los países desarrollados deben proporcionar condiciones favorables para que los que se encuentran en desarrollo y que buscan integrarse lo hagan de forma más fácil, equitativa y acorde a las exigencias del mundo contemporáneo.

La tercera estrategia se ejemplifica con el caso de los países que por cierto periodo han permanecido aislados o cerrados al comercio, creando en su interior un mercado fuerte y a su vez una industria capaz de competir con cualquier mercado del mundo, aunado además a la característica de que se encontraban con retraso económico en comparación con otros países. Los ejemplos más claros se localizan por ejemplo con Estados Unidos, que en un principio se encontraba rezagado, comparándolo con Europa, posteriormente se abrió al comercio; Japón que a finales del siglo pasado todavía permanecía alejado del mundo occidental y que en nuestros días es un activo exportador de tecnología e inversiones; y el caso de China, la cual a pesar de tener una economía planificada bajo el sistema socialista, y estar cerrada por tres décadas aproximadamente sin intervención del mercado exterior en cambio, en la actualidad es notoria la búsqueda por integrarse al comercio de la región y con el mundo en general, ya que ha obtenido un crecimiento económico desde las reformas de 1978, en donde emprende su apertura comercial creando zonas económicas especiales para la inversión extranjera directa con resultados favorables para el crecimiento de su economía, de esta manera logra un crecimiento anual del 10% desde hace 17 años aproximadamente. Con eso no se pretende afirmar que estos países no haga uso del proteccionismo, ya que si lo hacen, ello en determinados momentos, y en sectores o industrias que se pretende proteger.

Hay que resaltar que dentro de las estrategias de industrialización se engloba una variedad de políticas llevadas a cabo por los países para impulsar el crecimiento de sus industrias, algunas de estas políticas pueden ser:

- 1.- Política industrial
- 2.- Política monetaria
- 3.- Política laboral
- 4.- Política comercial, etc.

La que nos interesa en nuestro caso es la política comercial, por que influye de manera directa en el tipo de exportaciones de un país, debido a que regula el flujo del comercio. La finalidad de emplear algunas de las políticas por un país, proporcionará la

dificultad y oportunidad de exportar o importar productos con ventajas competitivas, siempre y cuando sea manejada de forma adecuada.

Por otro lado, las exportaciones que un país realice, pueden ir desde materias primas, hasta productos manufacturados y servicios, regularmente en la actualidad se puede ver que los países más desarrollados se caracterizan por exportar servicios, mientras que los que se encuentran en desarrollo, exportan manufacturas y materias primas principalmente.

Hay que señalar que las estrategias empleadas en décadas pasadas por los países latinoamericanos en particular México, fue el modelo de sustitución de importaciones que en su momento si obtuvo éxito, pero que al paso del tiempo este modelo ya no funcionó y fue necesario abrir la economía al exterior.

Por otra parte los países asiáticos que en las últimas tres décadas y media han mostrado un importante crecimiento y desarrollo económico, presentan factores y características muy particulares que los hacen únicos en comparación con el resto del mundo entre los más notables y que podríamos calificar como contribuyentes a su desarrollo, tenemos los siguientes:

1.- Existe una gran competencia industrial interna y externa, principalmente Japón, lo que obliga a los empresarios a ser competitivos.

2.- Carencia de recursos naturales, recuerdos de guerra y privaciones pasadas.

3.- La cultura de Confucio, que da importancia a la educación, la entrega al trabajo, el respeto a la autoridad, etc.

4.- Los líderes son audaces y dispuestos a invertir agresivamente en Marketing Internacional y en su propia tecnología interna.

5.- La mentalidad de crecimiento inclina a la penetración hacia los grandes sectores de productos terminados como: receptores de televisores, computadoras, chips, automóviles, etc. De esta forma el empresario tiene espíritu competitivo, lo que podría considerarse como una ventaja competitiva.

6.- Existen fuertes inversiones respaldadas por el gobierno.

7.- El bajo costo de mano de obra en un principio, y que en la actualidad tiene la ventaja de ser mano de obra calificada.

8.- La presencia de gran competencia interna sin existir monopolios ; los monopolios se observan en los países en desarrollo como los latinoamericanos y que finalmente ha frenado el desarrollo y crecimiento industrial.

9.- Distribución geográfica planeada y estratégica de las zonas libres e industriales, por ejemplo: En Corea del Sur; Seúl e Incheon, Gumi, Iri y Masan.

En Taiwan: Nanatse, Taichung, y Kaoschiung, esta última es la primera zona libre de Asia establecida en 1965.

Singapur es el país más abierto de Asia, cuenta con 14 zonas libres, mientras que Hong Kong cuenta con 9 zonas libres.

China : cuenta con 5 zona libres y otras 14 libres, pero en ciertos ámbitos.

10.- Estas economías han llevado a cabo una política de industrialización basada en transformar materias primas en manufacturas para la exportación, aprovechando las ventajas como la mano de obra abundante y barata, en comparación con el costo en Estados Unidos y la capacidad administrativa y política de cada Estado para aplicar políticas de promoción de exportaciones manufactureras.

Las características de manera particular de los países asiáticos de reciente industrialización son las siguientes:

1.- Su principal mercado de exportación es Estados Unidos, excepto en el caso de Hong Kong, ya que su principal cliente es China con 29% de sus ventas totales, el resto se destina a países europeos y Estado Unidos.

2.- Son importantes exportadores de productos intensivos en trabajo, teniendo gran aceptación mundial; quien puede olvidar los clásicos paraguas, juguetes, textiles o calzado con la leyenda "Made in Taiwan" tan presente en diversos artículos que se venden en comercio y calles de las distintas ciudades del mundo.

3.- Por otro lado, sus exportaciones se caracterizan principalmente por ser manufacturas, dejando en un mínimo grado la exportación de materias primas, por que carecen de ellas.

4.- Actualmente han incursionado en importantes sectores donde la tecnología es básica, las inversiones se destinan en favor de lo que se exporta, los resultados los observamos en las empresas que ganan mercados importantes como "HUNDAI", "DAEWOO" o "SAMSUNG" que producen automóviles, computadoras, electrodomésticos, etc. La empresa coreana Samsung controlaba el 51% del mercado estadounidense de aparatos de video en 1991.

5.- Producen y exportan barcos y sus industrias aeronáuticas se encuentran en expansión, por ejemplo las empresas de "Taiwan Aerospace", Samsung Aerospace", o la compañía coreana "Daewoo Aerospace".

6.- Estos países mantiene un progreso tecnológico constante y los servicios que ofrecen son los más importantes y avanzados de la región; no sólo servicios de comunicaciones y transportes donde las empresas taiwanesas y de Singapur son las de mayor capacidad, en la actualidad los servicios financieros se modernizan y son los de mayor participación en la Cuenca del Pacífico. En los últimos años se ha observado una tendencia en donde las inversiones se destinan a países de la región, logrando con ello dar mayor crecimiento y vida comercial a la Cuenca.

Como hemos podido observar, las estrategias y factores que han influido en el desarrollo económico de los países asiáticos han sido prioritarios para el crecimiento de sus economías, a diferencia de los países latinoamericanos que no han podido lograr un avance en su desarrollo económico, y por el contrario, se han visto rezagados notablemente, tanto industrial como tecnológicamente. En este caso no se pretende decir que el haber utilizado el modelo de desarrollo vía sustitución de importaciones, sea

el causante de todos los males que viven los países en desarrollo del continente americano, el problema de fondo es el mal uso que se le dio a dicha política, lo que se tradujo en una crisis económica que fue determinante para los países latinoamericanos en razón de ponerlo a cuestionarse, ¿que modelo era el ideal para su desarrollo?, primero para salir de la crisis en que se encontraban inmersos en la década de los ochenta y posteriormente reiniciar un desarrollo industrial y tecnológico. La única opción viable fue el implementar una apertura comercial, las circunstancias y la forma como fue instaurada en México, fue distinta a la forma como se implementó en los países orientales, pero los resultados obtenidos por estos últimos pueden servir de ejemplo a países que como México se encuentran encaminados en este modelo de desarrollo, y sin poder retractarse, ya que está envuelto por la presencia de una mayor participación en el comercio internacional, sabiendo ahora que es totalmente necesario el competir en mercados internacionales y lograr siempre elevar la calidad de la industria nacional. Los países asiáticos han obtenido resultados que en nuestros días sorprenden a todo el mundo, estos resultados son como consecuencia indudable del apoyo y promoción del comercio exterior, con lo cual se concluye que el saber comerciar puede hacer que crezca, pero hay que tener cuidado, ya que de no hacerlo adecuadamente en vez de modelo o ejemplo a seguir puede ser una copia errónea de lo que se pretende lograr, debe realizarse un comercio y una apertura de acuerdo a las características y condiciones acorde al país del que se trate, ya sea de México, Chile, Brasil, Argentina o cualquier otro país latinoamericano que pretenda ser en un futuro como algunos de los países orientales en desarrollo.

A continuación haremos una breve descripción de lo que fue la evolución de la economía de los países asiáticos más importantes de la región del pacífico.

## a) J A P O N

A mediados del siglo XIX Japón era sólo un país asiático atrasado, con una estructura económica feudal, parecida a la Europa de la edad media. Para esos años, los capitalistas europeos habían aparecido en la parte oriental y sudeste de Asia para colonizar y expandirse, con un modelo de desarrollo de enclave y de dependencia centro-periferia; subyugaron a la India y China, pero Japón pudo escapar de esas intenciones por un factor muy importante, pues era sólo unas islas con gran actividad volcánica y sin recursos naturales que interesaran explotar en esa época. Esto condujo que años después tuviera acceso a un desarrollo independiente y sin repercusiones en su cultura, lo cual le imprimió su propia idiosincrasia sin imposiciones de fuera, por ello la psique cultural del japonés es mucho más notable que cualquier otra, ya sea asiática o latinoamericana.

En 1868 se da el gobierno de la dinastía Meiji, que innova la economía, algunos historiadores han comparado este suceso como de tipo de revolución burguesa que se da en Europa. Pero nadie puede negar que con la innovación Meiji se dio inicio a una nueva época en la historia del Japón. (1)

No se podría calificar de una revolución burguesa clásica, ya que las clases feudales no habían crecido lo suficiente como para desatar una revolución, por que las fuerzas extranjeras lo impedían. La adopción de tecnología agrícola conduciría a la descomposición del campesinado, base de la sociedad feudal, la cual estaba establecida en razón de la propiedad de la tierra a manos del general gobernante (Shogun) y los vasallos (Daimyo), que podrían apropiarse de los tributos de los campesinos (Kyakusho), en especie; los tributos convertidos en dinero con la intermediación de los comerciantes se dividían entre los guerreros (Bushi) en general. A mitad del siglo XIX en todos los países prevalecía el sistema de terratenientes parasitarios (Kiseijinuchi-sei); en medio de toda esta estructura social no existía una que fuera capaz de acabar con este sistema.

La producción mercantil comenzó a dominar en la agricultura, en los alrededores de las ciudades feudales, cuando los guerreros de estamento inferior y los vasallos generales se vieron obligados a recurrir a los préstamos de los grandes comerciantes o de los usureros. Otras fueron las manufacturas textiles en los talleres, que crecieron con dinero de los comerciantes locales, y la metería prima de los campesinos, creándose con ello nuevas relaciones sociales de producción.

Con el gobierno de Tukugawa los precios se dispararon al modificar la paridad de la moneda con el oro y la plata con el fin de estorbar la efusión cuantiosa de oro, lo que suscitaba no sólo el descontento de los ciudadanos pobres, sino también el de los guerreros de estamento inferior, que eran los sostenes del feudalismo; en consecuencia eran esos guerreros los que podrían organizarse más fácilmente, es decir, los más factibles de dirigir el movimiento contra el gobierno feudal.

Hacia 1864 la primera etapa de lucha contra el gobierno feudal terminó con la derrota casi completa de las fuerzas antigubernamentales. Inglaterra apoyaba

1) Okabe, Hiroji. "Algunas reflexiones sobre la formación del capitalismo japonés" Problemas del desarrollo, no. 14, IIEC UNAM, México 1973.

activamente a las fuerzas rebeldes, especialmente a los señoríos de Choshu y Satsuma; por su parte Francia apoyaba al gobierno Tokugawa. Pero después de toda la lucha no era burguesa pues los guerreros revolucionarios no podrían ser gestores de una sociedad capitalista.

La acumulación originaria de capital fue impulsada por la revisión de los impuestos territoriales promulgada en Julio de 1873, que se volvió la palanca importante en el proceso de acumulación, la orden consistía en :

1.- Que toda la tierra en el país deslindada se dividiera en tres clases; estatal, pública y privada

2.- Que los impuestos territoriales se pagaran en dinero

3.- Los impuestos deberían ser pagados por los propietarios bajo el siguiente criterio, el jefe de familia podría quedarse con lo suficiente para el mantenimiento y reproducción de su familia, el 15% bastaba para recuperar la producción (costos) y el impuesto alcanzaría hasta el 50% de las ganancias. Esto provocó la disgregación del campesinado y por otra se fortaleció a los grandes terratenientes, los primeros pasaron a formar las fuerzas de trabajo que requerían los incipientes empresarios capitalistas.

Los guerreros de estamento inferior fueron beneficiados con bonos a cambio de los privilegios perdidos, estos bonos eran depositados en los bancos de los guerreros de jerarquía superior o mediana, incrementando así el capital financiero.

El gobierno estableció por iniciativa propia algunas fábricas, amplió además las industrias de armamentos y siderurgia, fábricas de cemento, astilleros, etc. La infraestructura se fue creando principalmente para la defensa militar, desembocando en la industrialización general. El primer ferrocarril se construye en Tokio en 1872, dando un impulso muy importante a la distribución y comercialización de mercancías.

La familia Mitsui acumuló grandes cantidades monetarias durante el periodo Tokugawa, y en la innovación Meiji en 1876 se funda el banco Mitsui con un depósito de más de nueve millones de yenes (cuya mitad fue del gobierno) y de dos millones 280 mil pesos de plata mexicanos (que en esa época le llamaban "dólares mexicanos" en Japón). Yataro Iwasaki funda la casa comercial Mitsubishi, con los buques que le regaló el gobierno señorial.

El gobierno una vez teniendo empresas productivas, decretó la venta de propiedades del Estado promulgado en 1880. La mina carbonífera de Takashiba se entregó a un precio nominal a Shojiro Goto, un exvasallo del señorío de Tosa en 1870, antes de la promulgación, las ventas de ese tipo se aceleraron desde ese momento (esa mina fue entregada después a Mitsubishi). Las once empresas estatales principales fueron trasladadas a manos de Mitsui, Mitsubishi, Kakasaki, Furukawua y Asano.

Así mismo el gobierno ofreció amplios subsidios a la iniciativa privada, de esta manera la industria textil de la seda adquirió tecnología occidental, acelerándose el proceso de producción. Actualmente las empresas mencionadas son grandes transnacionales que

ocupan primeros lugares, constituyendo una fuerte competencia para las europeas y estadounidenses. De esta manera Japón emprendió su industrialización, con la creación y apoyo a las pequeñas empresas de aquel entonces, siendo así su estructura de desarrollo económico con capitales y familias nativas y con una larga estabilidad nacional y una política económica innovadora constantemente orientado hacia las iniciativas privadas, las cuales han permitido un desarrollo favorable en ese país a pesar de que se ha visto involucrado en conflictos bélicos y ser derrotado y ocupado su territorio.

Después de la primera guerra mundial Japón beca a miles de estudiantes y académicos para que se especializaran en universidades europeas y norteamericanas; en los primeros años del siglo XX Japón se caracterizaba por hacer productos de mala calidad, sin embargo, los japoneses comenzaron a adquirir una cultura competitiva en el comercio, mejorando paulatinamente la calidad de sus manufacturas. (2)

El modelo de desarrollo japonés, lo podemos calificar primeramente durante la innovación Meiji de un crecimiento hacia adentro, con grandes apoyos por parte del Estado otorgando subsidios a los empresarios, aquí es el gobierno quien asume la transformación de las estructuras económicas, pero la vida social y política continúan iguales o sin grandes transformaciones, ya que el respeto a las jerarquías y a las castas permaneció y el emperador continuó gobernando.

A pesar de tener un crecimiento hacia adentro, la apertura de Japón se empieza a dar, ya que no se puede comparar con los años anteriores en los cuales se mantuvo aislado completamente durante siglos. Por otra parte, creo que no se puede enmarcar como un modelo de sustitución de importaciones, pues los países industrializados de occidente no ejercieron ninguna presión para poder exportar a Japón durante esos años. El fortalecimiento de las empresas japonesas se da al interior del mismo país, que supo crear un mercado interno que cobró dimensiones impredecibles a principios del siglo XX.

Posteriormente al término de la segunda guerra mundial, Japón era un país arruinado, un pueblo totalmente exhausto, tanto en lo material como en lo moral. Desde el comienzo de la guerra contra China habían muerto 3.1 millones de japoneses, de los cuales más de 800 mil habían sido civiles. El país había sufrido una de las más espantosas experiencias bélicas; las grandes incursiones incendiarias habían destruido más del 40% de las zonas urbanas, entre ellas 120 de las ciudades más importantes del país, y habían sufrido la explosión de dos bombas atómicas. Más de dos millones de inmuebles habían sido destruidos completamente, perdiendo su hogar uno de cada tres japoneses. Desde mediados de 1944 Japón quedó virtualmente sin comunicaciones marítimas, en tanto que la red de comunicaciones terrestres había sido pulverizada. A la considerable reducción de la producción agrícola, todavía base de la economía, hay que agregar la completa suspensión del comercio exterior; consecuentemente una terrible escasez y carestía de los artículos alimenticios habían conducido a gran parte del país, al borde de la inanición.

La derrota militar redujo el territorio a un 42% de aquél alcanzado en la

2) LÓPEZ VILLAFÑE VÍCTOR "Alcances y límites del potencial tecnológico japonés". Japón hoy Editorial siglo XXI, México, 1987.

preguerra, lo que significó una aguda privación de materias primas y recursos alimenticios indispensables. Hay que recordar que casi el 50% de las importaciones de Japón provenían de los países asiáticos. La producción industrial fue aplastada y reducida a menos de una quinta parte del nivel alcanzado al principio de la guerra. Aún más, la completa realización de la industria bélica, para lo que la estructura y producción industrial habían sido fuertemente acondicionadas por la economía de la guerra anterior no tenía aplicación inmediata en tiempo de paz. Una consecuencia de esta situación fue una inflación desenfrenada, que rebajó el valor del yen hasta 120 veces de lo que valía antes de la guerra. Si a todo lo anterior agregamos la repatriación de más de seis millones de japoneses, entre civiles y militares de los territorios asiáticos ocupados, sumados a los dos millones de soldados de la metrópoli desmovilizados en el momento de la rendición y enviados a sus hogares, se tuvo el problema de una inmensa masa humana que demandaba urgentemente alimentos, vestidos, vivienda y trabajo a una sociedad que no podía brindárselos por el momento. Habría que concluir que la situación, no podía ser más crítica.

Después de la declaración de rendición de Japón ante las fuerzas aliadas encabezadas por los Estados Unidos, por el emperador Hirohito el 15 de Agosto de 1945, sus súbditos escucharon con resignación el mensaje, aunque unos cuantos no aceptaron la derrota e insistieron en luchar hasta el final. No obstante, la mayor parte del pueblo japonés obedeció la orden del monarca. De esta forma el 2 de Septiembre de ese año se firmaron los documentos de rendición de Japón; a partir de ese momento, los estadounidenses tomarían por su cuenta la ejecución militar, política y administrativa de la ocupación aliada. El 10 de Septiembre, el general Douglas Mc Arthur, jefe del Comando Supremo de las Fuerzas Aliadas (CSPA), hacía público los lineamientos básicos de la política que habría de seguir durante la ocupación, mismo que habían sido aprobados por el presidente estadounidense el 8 de Septiembre de 1945. Entre otros conviene destacar los siguientes objetivos:

a) Asegurar que Japón no vuelva a convertirse en una amenaza para los Estados Unidos o para la paz o la seguridad del mundo, y

b) Llevar a cabo un establecimiento eventual de un gobierno pacífico y responsable que respete los derechos de otros Estados y apoye los objetivos de los Estados Unidos, tal como están reflejados en la Carta de las Naciones Unidas.

Estos lineamientos debían cumplirse a través de los siguientes medios:

a) Japón sería desarmado y desmilitarizado completamente. La autoridad de los militares y la afluencia del militarismo serían totalmente eliminadas de su vida política, económica y social. Las instituciones que hubiesen expresado el espíritu del militarismo y la agresión serían vigorosamente suprimidas,

b) El pueblo japonés sería alentado para que desarrollara el deseo de libertad individual y el respeto por los derechos humanos fundamentales, especialmente la libertad de culto, reunión, expresión y prensa. También sería alentado para que creara organizaciones democráticas y representativas,

c) El pueblo japonés tendría la oportunidad de desarrollar por sí mismo una economía que le permitiera alcanzar las necesidades de la población en tiempo de paz.

En su calidad de Comandante Supremo de las Fuerzas de ocupación, Mac Arthur dirigió a Japón con autoridad casi absoluta. Para ello se valió de un hábil sistema de administración indirecta que hacía uso de los medios políticos ya existentes. Dadas las circunstancias prevalecientes, quizá este era el único (modus operandi) posible, pues el dominio completo del aparato administrativo por parte de las fuerzas de ocupación podría haber generado movimientos de resistencia. Controvertido o no, es indiscutible que Mac Arthur y sus asesores supieron comprender la inmensidad del vacío que los japoneses veían abrirse ante ellos; vacío ideológico y político que era urgente llenar si es que se quería ganar para la democracia a un país engañado por las quimeras nacional-militaristas. Las acciones inmediatas eran la erradicación del fascismo y la democratización de las estructuras japonesas era la tarea fundamental; el primer paso: la solución del problema del emperador y la liquidación del militarismo, así como la devolución de las libertades fundamentales y la creación de las bases para el establecimiento de un nuevo régimen político para el país; de esta forma la institución imperial no sería ya nunca la misma.

Como parte de la política de eliminación de los exponentes activos de las ideas nacionalistas, militares e imperialistas, unas 1 mil 300 organizaciones fueron disueltas, y más de 200 mil personas fueron destituidas de sus cargos por haber colaborado directamente con los responsables de la guerra, con la prohibición expresa de no intervenir en los asuntos públicos y en cargos importantes del área privada. De esta manera la depuración se extendió al área económica y a selectos hombres de negocios, particularmente a los grandes consorcios capitalistas conocidos como (ZAIBATSU), cuyas prácticas y estructuras habían ofrecido el marco económico adecuado para la aventura expansionista-militarista. Como parte de las medidas destinadas a democratizar la organización económica japonesa, el Cuartel General de las Fuerzas de Ocupación ordenó la disolución de los Zaibatsu. Así entre 1946 y 1947, desaparecieron primero las cuatro grandes empresas Mitsui, Mitsubishi, Sumito y Yasuda, y con posterioridad 28 empresas más.

Al desmantelamiento del aparato y la disolución de los zaibatsu, hay que agregar la reparación de guerra, que imponían a Japón la transferencia del 30% de su planta y facilidades industriales a países asiáticos, como forma de hacerse cargo de los daños causados por sus agresiones militares.

Los japoneses aceptaron resignadamente el severo veredicto, tanto para algunos de sus más célebres compatriotas como para el comerciante a la depuración de muchas de sus instituciones. En general, el pueblo hizo frente a las consecuencias de su derrota.

La situación imperante era sumamente sombría, las ciudades se habían convertido en gigantescos basureros; los alimentos escaseaban y por todas partes se veía a los soldados repatriados vagando por las calles con expresiones de desconcierto y angustia. Abundaban los establecimientos de mercado negro hasta para los artículos más indispensables y la sombra de la desesperanza crecía entre las familias japonesas.

Sin embargo, fue sorprendente la rapidez con que se fue recuperando un cierto optimismo y la capacidad de adaptación de la población civil. En forma paralela, las autoridades de ocupación iniciaron la ejecución de una serie de reformas, algunas de ellas basadas en viejos proyectos elaborados por los liberales en tiempo atrás. Tal fue el caso de la reforma agraria, cuyo diseño estaba previsto desde los levantamientos de los campesinos en 1918.

Otras de las reformas fueron: la educativa, la emancipación de la mujer y el desarrollo del movimiento sindical. La reforma educativa trató de democratizar la educación liberándola del estrecho control de Estado y poniéndola bajo la vigilancia de la sociedad civil.

La emancipación de la mujer, a quien le fue otorgado el derecho al voto, y por lo menos en términos formales, su igualdad ante la nueva legislación laboral, fue un duro golpe al sistema familiar tradicional, columna vertebral del orden social autoritario de antes de la derrota.

Otras de las reformas de la ocupación que más impacto tuvo en la sociedad japonesa fue, sin duda, la emancipación de la clase trabajadora. De la represión, prohibición al derecho de organización y franca disolución que sufrieron los sindicatos obreros durante la guerra, se pasó bruscamente al reconocimiento abierto del movimiento sindical.

Una vez liquidado el militarismo, restauradas las libertades públicas, quebrantadas viejas estructuras demasiado conservadoras, e implementadas las reformas democratizantes, sólo quedaba, para concluir la obra de democratización, dotar a Japón de un nuevo régimen político, esto es, la elaboración de una nueva Constitución que orientaría definitivamente al país hacia la democracia. La promulgación de la nueva constitución fue el 3 de Noviembre de 1946 y entró en vigor el 3 de Mayo de 1947.

La democratización de Japón, tal como fue concebida inicialmente por los Estados Unidos y, en algunas medidas, esperadas por algunos japoneses progresistas, no fue lograda. Desde mediados de 1947 era evidente que el Departamento de Defensa estadounidense empezaba a poner más énfasis en la recuperación económica de Japón que en las reformas democráticas. El incremento del poderío militar e ideológico de los países socialistas, el empeoramiento de las relaciones Ruso-Norteamericanas, y el poderío creciente de los revolucionarios chinos que amenazaban dejar a los Estados Unidos sin un aliado seguro en el Lejano Oriente, obligaron a cargar el acento en los aspectos estratégicos de la posición norteamericana en Japón, dándole mayor importancia al país como una base militar, que los ensayos de arquitectura social. Esta política se definió con más claridad a partir de la victoria de la Revolución China en 1949, acontecimientos que terminaron por convertir a Japón en un aliado vital para las fuerzas estadounidenses en el área.

De esta manera, el Comando Supremo de las Fuerzas Aliadas fue dejando progresivamente la facultad de decisión en manos de las autoridades japonesas. Poco a poco el antiguo enemigo iba convirtiéndose en el principal aliado de los Estados Unidos en Asia y para tal fin era preciso dejarles las manos un poco más libres.

Así, reorganizado en sus aspectos fundamentales, definida claramente su posición en el contexto internacional, lograda la estabilidad del cuerpo político con la preponderancia de las corrientes conservadoras, y moderadas las aspiraciones de las grandes centrales sindicales, el nuevo Estado japonés de la posguerra se concentraba en condiciones de abordar las tareas de rehabilitación e independencia y reconstrucción económica. Lo esencial era, entonces, sanear y equilibrar el presupuesto del Estado, desarrollar la producción industrial favoreciendo la concentración de las empresas, asegurar el suministro de materias primas y créditos para las corporaciones más dinámicas, estabilizar los salarios, controlar eficazmente los precios y asegurar el cobro de impuestos.

Con la llegada al poder de Shigeru Yoshida, como primer ministro de su país, emprendió la nueva política económica recomendado por el banquero estadounidense Joshep Dogge que proponía recortar presupuestos, limitar subsidios y aplicar medidas de austeridad en toda la economía; esto para Yoshida brindaba la tentadora oportunidad de eliminar el excedente burocrático. Las víctimas más conspicuas de la purga fueron los elementos radicales. Las empresas privadas hicieron lo propio con el personal sobrante y como consecuencia del proceso se registraron aumentos en el desempleo y el índice de criminalidad. Sin embargo, a mediano plazo las drásticas reformas financieras y económicas dieron lugar a que el capital privado recuperara su vitalidad. Para 1950, la reconstrucción de las ciudades estaba casi terminada. Atendiéndose a la producción industrial y a los indicadores económico-sociales, a fines de 1951 se alcanzaban niveles correspondientes al 60% de los logrados en tiempos de la guerra.

Con la estabilización del sistema económico japonés y con el recrudescimiento de la guerra fría, Yoshida se percató de que el momento era propicio para concluir un acuerdo de paz con los países miembros de las Naciones Unidas. A principio de 1950, el ministro de finanzas, Hayato Ikeda, fue asignado a Washington en misión de consulta sobre el asunto. Poco después el secretario de Estado Norteamericano, Jhon Foster Dulles, visitó a Japón y no ocultó su deseo de que Tokio se rearmara urgentemente y sobre esas condiciones estabilizara definitivamente sus relaciones con Estados Unidos.

El 25 de Junio de 1950 estalló la guerra de Corea y según el secretario de Estado Norteamericano, los norcoreanos no sólo veían a Seúl como meta de su expansión, sino también a Tokio, Yoshida prefirió declinar la sugerencia de Dulles, ya que la remilitarización del país desviaría a Japón de su objetivo central, consistente en fortalecer la economía. La historia dio la razón a Yoshida, y hoy es un hecho que la guerra de Corea funcionó como estímulo poderoso para la economía japonesa.

Vista desde otro ángulo, paradójicamente la negativa de rearme japonés planteaba el enorme problema, aún hoy vigente, de como garantizarla seguridad de Japón. Las presiones de Dulles en pro del rearme de nada valieron ante Yoshida, quien sencillamente se apegaba ala Constitución impuesto por Estados Unidos. De esta manera, el premier japonés condicionaba astutamente el problema de la creación de una fuerza nacional a la conclusión del tratado de paz, que era el interés prioritario. Finalmente, se llegó a un acuerdo mediante el cual el ejército norteamericano establecería bases de operación capaces de garantizar la seguridad nacional de Japón. La propuesta fue aceptada por Dulles y la misma abrió el camino para negociar un

acuerdo de paz.

El tratado de paz con Japón se firmó el 8 de Septiembre de 1951 en San Francisco California. En la misma fecha, Estados Unidos y Japón celebraron el Tratado de Cooperación y Seguridad Mutua, por el cual Japón solicitaba la permanencia de tropas americanas en su territorio como defensa contra un posible ataque extranjero.

El tratado de paz de San Francisco comenzó a tener vigencia a partir del 18 de Abril de 1952, fecha en que se desintegró el Comando Supremo de las Fuerzas Aliadas (CSPA). Japón recuperaba oficialmente su independencia. (3)

En definitiva, la rehabilitación e independencia de Japón, tanto al interior como a nivel internacional, debe insertarse dentro de los parámetros dictados por la guerra fría y la aceptación de los términos del tratado de seguridad con los Estados Unidos. Tal condición resultó ventajosa para la recuperación japonesa, pues por un lado el país fue utilizado como una gigantesca base estadounidense en la guerra de Corea, cosa que aprovechó para activar y expandir sus inversiones y exportaciones, y, por el otro, quedó bajo la protección militar de una superpotencia, cosa que le valió un ahorro significativo en gastos militares, recursos que se canalizaron a la recuperación económica.

A partir de 1952, Japón ha estado dirigido por una derecha conservadora cuyos equipos se suceden el poder con frecuencia, pero sin modificar su línea política ni alterar su base electoral. Fenómeno notable al cual contribuye, sin duda, el papel estabilizador de los partidos de oposición y la modernización de las grandes centrales. De allí deriva la estabilidad del cuerpo político, condición necesaria para el despegue económico.

En resumen, la segunda mitad de los años cincuenta se caracterizó por ser un periodo de cambio sin precedentes en las condiciones sociales de Japón. Si bien, los aspectos distintivos de la década anterior fueron la derrota, la ocupación y más tarde la recuperación parcial de la soberanía, la nueva era que comenzó en 1955 fue de inusitado crecimiento económico. Las condiciones de vida manifestaron una mejoría evidente, incluso en comparación con las condiciones prevalecientes antes de la guerra.

Durante el periodo que nos compete ahora, también se fue expandiendo la industria fabricante de televisores que tan célebre hizo a Japón en todo el mundo. En cosa de sólo tres años, entre 1956 y 1959, la venta de televisores pasó de 165 mil a 3 millones 290 mil unidades vendidas.

En el periodo del arranque económico de Japón, asume el poder Nobusuke Kishi que debutó como primer ministro justo en medio de esta gran transformación social. A Kishi le tocó asumir las riendas del gobierno teniendo como antecedentes a Yoshida y Hatoyama, cuyas labores diplomáticas fueron de suma trascendencia para Japón. Yoshida había consumado el Tratado de paz y Hatoyama logró el acercamiento con la Unión Soviética. Kishi no deseaba quedarse atrás, por lo que se dio a la misión de

3) JORGE ALBERTO LOZOYA Y VÍCTOR KERBER PALMA "Japón 1948-1990: El camino a la opulencia" Cuaderno de política internacional. SRE.

reajustar las relaciones de Japón con Estados Unidos. El gran reto que tenía ante sí consistía en armonizar el creciente nacionalismo interno con la alianza internacional que había contraído su país con los estadounidenses.

Si la historia política resultó agitada en estos años, la historia económica lo fue también, pero en otro sentido. Si de 1945 a 1952 se había luchado por la recuperación de los efectos de la guerra, de 1952 a 1955 se luchaba por la racionalización del aparato productivo con el fin de generar las condiciones para el desarrollo económico tan rápido como fuera posible. Dos problemas principales había que resolver: la urgente necesidad de aumentar las inversiones en nuevas capacidades productivas para responder a las crecientes demandas, sobre todo del mercado interno, y la racionalización del aparato productivo para aumentar el grado de independencia y acrecentar la competitividad, pues era esencial que la economía japonesa no dependiera tanto de la ayuda norteamericana y de las adquisiciones derivadas de la guerra de Corea. Los problemas enfocaron hacia metas básicas: asegurar la independencia económica de la nación.

Consecuentemente el gobierno y los empresarios privados invirtieron grandes sumas en modernizar y ampliar la capacidad productiva de las industrias básicas y aumentar la competitividad en la industria secundaria. Así, aunque las importaciones de tecnología y maquinaria plantearon muchas veces problemas en la balanza de pagos, la decisión fue benéfica, la expansión económica determinó un aumento en los ingresos de la población, creció el consumo, y crecieron también las inversiones en bienes de consumo, con lo que se fortaleció y activó el mercado interno, todo ello al punto de que a fines de 1952 la producción total en la industria manufacturera y minera, especialmente carbón natural, había alcanzado los niveles de preguerra. En ese mismo año los niveles de consumo en las áreas rurales sobrepasaban también a los de preguerra; lo mismo aconteció en las áreas urbanas en 1954.

Por otro lado, en 1953 Japón se incorporó al Fondo Monetario Internacional (FMI) y en 1956 ingresó al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT), lo que significó no sólo la plena incorporación del país a los mecanismos de regulación del sistema mundial de mercado, sino también al exceso expedito a los mercados suministradores de materias primas en un momento en que había gran oferta a costos bajísimos.

Las políticas de austeridad con que se condujo el gobierno en estos años y la gran disponibilidad de mano de obra barata, entre otros, favorecieron la competitividad de los productos japoneses en el comercio exterior. Con el amparo de estas ventajas, en 1955 Japón pudo lograr, por primera vez, una balanza comercial equilibrada, amén de la ayuda y los pedidos estadounidenses. Aunque breve, esta fue una etapa donde el país completó su recuperación económica de posguerra, reacondicionó su capacidad productiva, sobrepasó en muchos casos los niveles de productividad de la época de la preguerra, alcanzó una tasa promedio de crecimiento de 9.2% , y se abrió paso a los mercados internacionales, situación expectante para la economía japonesa que resultó el "White paper" sobre economía de 1956 diciendo "el periodo de la guerra ya está atrás de nosotros". En efecto, se iniciaba una etapa de éxito económico sin precedentes en la historia de Japón: la era del rápido crecimiento económico para algunos, la del "milagro japonés" para otros.

El éxito económico de Japón en su etapa de posguerra ha sido verdaderamente espectacular. Las tasas promedio de crecimiento económico fueron del 8.5% entre 1955 y 1960; del 10% entre 1960 y 1965, y alcanzó la cifra sin precedentes de 12.1% entre 1966 y 1970. Si comparamos este ritmo de crecimiento con el de los Estados Unidos y algunos países de Europa para el mismo periodo, resulta la relación siguiente:

Tasas de crecimiento del PNB en países seleccionados a principios constantes entre 1950 y 1970 (%)

P A I S	1950-1955	1955-1960	1960-1965	1965-1970
Australia	7.0	5.2	4.4	5.1
Francia	4.5	5.2	5.9	5.8
Alemania F	9.0	6.0	4.9	4.8
Italia	6.0	5.9	5.1	5.9
Suecia	3.1	3.3	5.4	3.9
Gran Bretaña	2.6	2.4	3.3	2.4
Estados Unidos	4.3	2.3	4.9	3.3
Japón	1.1	10.0	10.0	12.1

No cabe duda de que el desarrollo contemporáneo del Japón constituye uno de los fenómenos más sorprendentes y significativos del mundo actual. Como hemos visto, antes y durante la segunda Guerra Mundial ya había mostrado su empuje, transformándose en una gran potencia regional difícil de derrotar aún por los poderosos Estados Unidos aliado a Gran Bretaña y la China. Después del colapso del Japón imperialista, el país supo reconstruir su poder de una forma menos agresiva, mediante el desarrollo industrial y tecnológico.

Entre los factores que posibilitaron el desarrollo japonés, la situación insular combinada con una fuerte cohesión nacional con un no menos fuerte desprecio tradicional de lo extranjero y una concomitante gran dificultad de comprender a otros pueblos fue esencial.

La propia derrota militar actuó sin duda como detonante; había que levantarse de las ruinas, rechazar al militarismo y buscar el desarrollo por otras vías. La ocupación norteamericana impuso un régimen constitucional similar al occidental que pudo arraigarse; como hemos visto, se realizó una importante reforma agraria que quebró el poder de los terratenientes y aumentó la productividad agrícola, creando un mercado interno más amplio y consolidando la democratización de la sociedad. La guerra de Corea ayudó netamente a la reconstrucción industrial, por que el Japón tenía allí salidas

para su producción nuevamente creciente y los Estados Unidos necesitaban al Japón a la vez como base militar principal y como base regional de la producción industrial.

Conocido primero como fabricante de baratijas, el Japón supo adquirir, en pocas décadas, una fama justificada como productor de bienes de consumo duradero (autos, televisores a color, etc.) y de capital, con una relación precio-calidad excepcional; aumento su participación en el producto mundial de alrededor del 3% en 1960 al 10% unos 30 años después, con una población de menos del 2.5% a nivel mundial; se transformó de país pobre aunque no "subdesarrollado" en rico, con un nivel salarial superior al de la mayoría de los otros países industriales; se convirtió en la mayor potencia financiera del mundo y un líder en muchas tecnologías clave, como las telecomunicaciones, la robótica y la electrónica. También figura como primero en la lista de "desarrollo humano" establecida según las Naciones Unidas, delante de Canadá, Suecia, Suiza, etc.

¿Cómo logró esta hazaña y llegó a ser el único país no occidental que ingresó en el grupo selecto de países altamente desarrollados? La clave central para comprender este hecho sorprendente, está sin duda, en que ha podido evitar en el siglo XIX, la colonización europea y mantenerse independiente, gracias en particular a su pobreza en recursos naturales y a su situación geográfica muy remota, que le valieron el desinterés de las potencias coloniales, contrariamente a países como China y la India, plenos de recursos explotables y con mercados interesantes. Otra clave tal vez no menos importante pero derivada de la primera, es su enorme aptitud para "copiar y mejorar" los adelantos técnicos occidentales. Como relata un autor japonés, pocos años después de haber comprado unos fusiles a los primeros portugueses que desembarcaron en Japón, sus habitantes habían adquirido la capacidad de producir estos artefactos, que no conocían anteriormente, y no tenían ya mucho interés en su compra. (4)

Otra de las claves de la actualidad del éxito japonés está en su fuerte cohesión nacional y social que privilegia el consenso sobre el conflicto, con mucha cooperación y "espíritu de equipo" y pocas huelgas, bajos niveles de delincuencia y de desempleo, numerosos ingenieros y pocos abogados, según el autor japonés ya citado.

Las otras dos claves, vinculadas con este sentido de "comunidad" característico de la sociedad japonesa, están en el fuerte énfasis en la educación en todos sus niveles y en la acción orientadora del Estado, en particular a través del célebre Ministerio de Industria y Comercio Exterior. El porcentaje de bachilleres es del 90%, es muy superior en el Japón al de otros países industriales, el sistema de enseñanza es enormemente competitivo y el futuro profesional del individuo depende estrechamente de su rendimiento escolar universitario.

Para resaltar un poco más sobre este punto, la acción orientadora del Estado siempre fue esencial. En los tiempos de la "restauración Meiji", el Estado creó empresas industriales con ingenieros extranjeros, envió miles de estudiantes a occidente, implantó un sistema educativo adelantado y fuerzas armadas modernas y promulgó una constitución sobre el modelo alemán. Una vez creada la base, se privatizaron las

4) KANJI KIKUCHI "El origen del poder". Historia de una Nación llamada Japón; Sudamericana, 1993, PP. 20-21

fábricas y se reemplazaron los expertos extranjeros por japoneses. El papel del Estado aumentó nuevamente en el siglo XX y siguió siendo muy importante hasta hoy, como

Otro elemento esencial es el elevado nivel de ahorro, parcialmente debido al poderoso deseo colectivo de progreso material y en parte derivado de un sistema muy pobre en término de "estado de bienestar social" a la europea, lo que obliga a ahorrar más para la vejez y el acceso a la vivienda, que es muy costosa.

En cuanto a la organización del empleo, los así llamados tres pilares de las relaciones industriales japonesas, a saber:

- a) El llamado empleo de por vida;
- b) El salario ligado a la antigüedad laboral; y
- c) El "sindicalismo de empresa o empresarial", más cooperativo que conflictivo.

Estos son los términos más propios para explicar las ventajas de las relaciones industriales japonesas en comparación con las de occidente. No obstante los tres pilares por si mismos no pueden explicar del todo el éxito actual de las relaciones industriales japonesas, ya que algunas partes de la economía japonesa aún sufren, o lo han hecho recientemente, de malas relaciones industriales. En particular el sector público no se ha visto tan libre de conflictos, incluso después de 1980, el número de huelgas del sector público ha constituido más del 60% del número total.

Por otro lado, como ya se ha mencionado, en los difíciles años de la posguerra y de ocupación, lo prioritario fue la recuperación de la base industrial, destruida hasta en un 90% en los sectores de la industria pesada. Primero había que reactivar la extracción del carbón, ya que no había divisas para importar petróleo; reconstruir la capacidad de producción de energía eléctrica y de acero; en los años cincuenta los sectores prioritarios o estratégicos fueron las industrias de siderúrgicas, petroquímicas, textiles, de maquinaria y de construcción naval; más tarde los sectores de tecnología avanzada. Los métodos fueron en particular el financiamiento preferencial, subsidios para investigación tecnológica, armonización especial y libre importación de bienes de capital, considerados necesarios para elevar el nivel tecnológico, creación de zonas industriales con infraestructura moderna y, desde luego, un proteccionismo selectivo, temporario y moderado.

En tiempos recientes, la crisis del petróleo, particularmente impactante en Japón por su casi total dependencia de energía importada, fue superada gracias a esta acción de orientación estatal en cooperación dinámica con las empresas privadas, lo mismo que la "crisis del yen fuerte" en los años ochenta. En ambos casos Japón logró incluso sacar nuevas ventajas de una situación muy complicada. "No hay mal que por bien no venga", parecía ser el lema nacional entre 1945 y 1995.

De esta forma, durante la década de los ochenta, Japón se consolidó como una economía hegemónica tanto regional como mundialmente, al grado de ocupar el segundo lugar en el comercio mundial, después de los Estados Unidos. Las exportaciones japonesas en 1993 ascendieron a 362,244 millones de dólares y sus importaciones fueron de 241,624 millones de dólares, logrando un superávit en su balanza comercial.

Hace 40 años la producción per cápita era apenas de 300 dólares, en la actualidad esa cifra llega a más de 10,000 dólares, superando a muchos países europeos.

En síntesis, no cabe duda de que es mucho lo que pueden aprender de esta experiencia otros países periféricos y aún centrales, especialmente México, pero también es evidente que los éxitos japoneses se dieron en un contexto mundial particularmente favorable y en condiciones internas muy específicas, cosa que nuestro país no aprovechó el momento de las oportunidades brindadas por algunos países, pero no siempre es digna de imitación y difícilmente repetible en otros momentos y otras regiones.

## 1.- RELACIONES E INTERCAMBIO COMERCIAL DE MÉXICO CON JAPÓN

La relación financiera más importante entre México y Japón se da a través del Banco de Exportaciones e Importaciones que se remonta a 1955, cuando concedió un crédito a la industria textil; México es uno de los principales receptores de financiamiento por medio de ese banco. De los principales proyectos en que intervino es el de la industria petrolera, cuyos créditos han ascendido a más de 50,000 millones de yenes, que se emplearon para importar de Japón maquinaria, equipo y servicios que requiere la producción petroquímica, además de otros préstamos para exportar el petróleo producido con esa misma tecnología; es decir, México entra en los planes japoneses más bien como proveedor de materias primas y de uso intermedio.

Otros de los proyectos destacados, es el rubro de la infraestructura, tales como generación de energía eléctrica, a través de apoyos crediticios a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), ya sea para hidroeléctricas, termoeléctricas o energía nuclear. Sus apoyos también llegan al transporte como el metro, modernización de puertos, poniendo mayor interés en el de Salina Cruz, Oaxaca.

Sin lugar a duda, donde mayor énfasis se ha puesto tanto en el Eximbank japonés como de inversionistas privados, es en la industria siderúrgica, participando en proyectos de construcción, expansión y explotación de plantas siderúrgicas como AHMSA, Fundidora de Monterrey, Sicartsa e HYLSA, así como en la construcción de las plantas PMT, para la fabricación de tubos de acero de gran calibre y NKS, para la producción de acero. PMT, NKS y Sicartsa, comenzaron a operar con capital japonés en 1985 y pueden considerarse como un hito en los proyectos de cooperación entre México y Japón.

Los capitales japoneses también han llegado a través de Nacional Financiera (NAFINSA), destándose para importar equipos para diversas industrias manufactureras, mineras, de transporte y telecomunicaciones, en 1982, en el marco de la crisis de la deuda externa, el Eximbank apoyó al gobierno mexicano con 100 millones de dólares para la adquisición de bienes de capital e intermedios y refacciones necesarios para la activación de la economía.

Una característica del Banco de Exportaciones de Japón, es el manejo de paquetes integrales, es decir, otorgar créditos al mismo tiempo que vende o establece la

conexión para que sean empresarios japoneses los que provean ese mismo mercado de los bienes y servicios que requiera. Como buen capitalista cuida que sus propios recursos no salgan de su país, de esta manera no tiene fugas de divisas, al mismo tiempo recupera dinero fresco del exterior, a la vez que incrementa sus intereses financieros.

Desde mediados de la década de los ochenta, Japón fue el segundo socio comercial de México. En 1989, México exportó 5.8% de sus mercancías a Japón e importó el 4.4%. desde el lado japonés, México permanece como socio comercial menor, representando sólo el 0.8% de las importaciones japonesas en 1990; en la actualidad Japón es considerado como el tercer socio comercial de nuestro país.

Las exportaciones de nuestro país a Japón en 1993 fueron de 680 millones 765 mil dólares y las importaciones de 3,368 millones 888 mil dólares con un déficit de 2,688 millones, es con estos datos que se confirma la tesis de que el mercado mexicano no es debidamente correspondido de acuerdo al nivel de las importaciones, que además encuentra una lógica, que la economía mexicana no produce mercancías que contengan un alto valor agregado y tecnología con el nivel de producción que el japonés requiere. Por otro lado, las manufacturas nacionales no son de alta calidad y competitividad en costos, ya que estos Japón los encuentra en los NICs asiáticos y la ANSEA, que como podemos constatar, estas mismas han invadido el mercado mexicano tanto formal como el informal.

Las importaciones provenientes de Japón en 1993, representaron el 5.15% del total, de las cuales los bienes de uso intermedio ocupan el mayor monto con 2,177 millones 772 mil dólares, le siguen los bienes de capital con 1,081 millones 366 mil dólares y por último los de consumo, que llegaron a 169 millones 730 mil dólares. Por el tipo de bien se destaca que la mayoría de esos productos son utilizados para procesar o terminar bienes de consumo tales como televisores, aparatos de video, electrónica y automotriz

## **b) LOS "CUATRO TIGRES ASIÁTICOS" (NICs)**

Las características básicas de los "tigres" o nuevos países industriales (NPIs) asiáticos se distinguen por una serie de particularidades socioculturales que los asemejan en varios puntos a Japón y los diferencian claramente, en muchos aspectos, de otros países periféricos como los latinoamericanos:

Desde el punto de vista histórico-cultural, América Latina, tiene más de un siglo y medio de independencia política, mientras que Taiwan era históricamente (aunque sólo desde el siglo XVII) parte de China y luego colonia japonesa, Corea fue también colonia japonesa hasta 1945, Singapur fue una base militar y comercial inglesa, y Hong Kong todavía es posesión británica el cual volverá a la soberanía de China en Julio de 1997; el nivel de desarrollo de estos países era bajísimo, aunque con fuertes tradiciones comerciales, en Hong Kong y Singapur que son ciudades-estados con 6 y 3 millones de habitantes.

Estos países después de obtener su independencia, tal es el caso de Corea y Singapur, ya que Hong Kong y Taiwan son consideradas comunidades de China, se encontraban entre los más pobres del mundo en la década de los cincuenta, aunados a guerras y malestares internos, y más aún, no cuentan con los recursos naturales que les auxiliara para mantener un intercambio comercial favorable con el mundo. Sin embargo, debido a su situación geoestratégica; los "cuatro tigres" con excepción de Singapur, fueron pieza clave en el enfrentamiento Este-Oeste, recibieron fuerte ayuda militar y económica de los Estado Unidos con la finalidad de frenar el avance del comunismo y mostrar una vidriera de economía capitalista exitosa frente China, y pudieron así dedicarse a promover el desarrollo económico; como partes de países divididos tuvieron también incentivos "internos" para querer mostrar la superioridad de su sistema, prácticamente como una cuestión de supervivencia frente a sus rivales inmediatos.

También se realizaron importantes reformas sociales en Taiwan y en Corea, tales como las reformas agrarias que quebraron el poder político y económico de la oligarquía terrateniente; se dio un fuerte énfasis a la instrucción en todos los niveles, todo lo cual recuerda el ejemplo japonés.

## 1.- COREA DEL SUR

Corea del Sur el país más grande de los cuatro "tigres", territorial y económicamente hablando. Al igual que los tres restantes, este país comenzó su industrialización y despegue económico después de la segunda guerra mundial. Pero si se hace un poco de historia, la de Corea es trágica, como la de los antiguos palestinos o de la moderna Polonia. Ha sido invadido repetidas veces por sus poderosos vecinos (China, Rusia y Japón).

En el siglo XIX los visitantes del oeste la llamaban "Land of Morning Calm". Corea tiene 5,000 años de historia, pero la actual empezó a partir de 1953, con la guerra que desembocó en la separación de las dos Coreas.

Previamente hubo una invasión por parte de Japón que duró de 1910 a 1945. Durante esta invasión robaron la cultura, la tecnología, el pensamiento, la gente capacitada y hasta las mujeres; posteriormente se llevó a cabo la guerra entre Corea del Norte y Corea del Sur, protegiendo sus respectivos intereses la URSS y los Estados Unidos. Por lo tanto en 1953, año en que se termina la guerra, el país quedó casi destruido, murió mucha gente inocente y se vivió mucha perjuria económica y epidemias entre la población.

Con el apoyo de los Estados Unidos y de las Naciones Unidas, se empezó a construir el país, a partir de 1960 junto con la dictadura del General Park (quién fue asesinado en 1978). En realidad por el plan nacional del Graf. Park, el país creció con la posibilidad de entrar en el grupo de países industrializados, sin embargo, tuvo siempre problemas internos (políticos) y sufrió mucho para remediarlos.

A pesar de ello, la situación económica ha mejorado gracias al esfuerzo de los empresarios y los obreros, este último sufrió más de veinte años para apoyar la meta del gobierno. Hoy en día el país sigue avanzando, a pesar de sus propios problemas políticos y económicos.

El proceso de crecimiento económico está dividido en cuatro etapas:

- 1.- Reconstrucción (1953-1961)
- 2.- Promoción de exportaciones (1962-1971)
- 3.- Desarrollo de la industria pesada y química (1972-1979)
- 4.- Estabilidad, liberación y crecimiento equilibrado (1979-1986)

Corea del Sur es un país que al igual que otros países orientales, tiene aspectos interesantes de destacar, ellos referentes a su población, educación, cultura y religión, que en opinión de muchos estudiosos, han sido factores determinantes en su desarrollo. La cultura y filosofía de Confucio impartida, es para mucha gente un pilar en la formación de recursos humanos capaces de responder ante cualquier problema, además de una metodología y amor al trabajo han sido trascendentes en los avances logrados por estos países. (5)

Los rasgos claves del dinamismo económico de Corea del Sur, y de manera similar de Taiwan, son los siguientes:

1.- Las profundas reformas sociales previas, en particular agraria y educativa, que crearon los fundamentos para una rápida expansión tanto en la demanda interna como de la oferta de mano de obra calificada; Corea tiene hoy incomparablemente más estudiantes universitarios y de excelente nivel que otros países de tamaño similar. De esta manera, la educación es un aspecto prioritario para el gobierno y el sector privado, y es un rubro privilegiado dentro de la política social del país.

Con esto pretendemos afirmar, que la riqueza del país reside en la calidad de su educación que constituye recursos humanos capaces de absorber la tecnología exterior y crear la propia;

2.- La orientación hacia la exportación no fue unilateral ni descuidó el mercado interno; la especialización internacional se apoyó sobre las ventajas competitivas dinámicas y no estática, ya que la creciente calificación de mano de obra hizo pasar a Corea (y Taiwan, etc.) progresivamente a la exportación de productos relativamente sencillos como textiles, a otros de cada vez mayor complejidad tecnológica, sin contar el ya mencionado crecimiento de exportaciones de productos primarios;

3.- La atención a las necesidades de un mercado interno creciente también ayudó a mantener un nivel razonable de consenso político, no obstante el notorio autoritarismo y las recurrentes tendencias fuertemente represivas;

4.- La cooperación entre el Estado y las empresas privadas siempre fue estrecha; estas tenían que aceptar una rígida disciplina en cuanto a competencia, metas productivas, aumento de la productividad, etc., a cambio de los apoyos estatales que les garantizaban y garantizan créditos, mercados, etc.;

5.- La importación de bienes de capital fue alentada y desgravada para fomentar la inversión productiva, pero también estimulaba la producción de estos bienes en el propio país;

6.- Las empresas gozaban y siguen gozando, de un proteccionismo razonable, selectivo decreciente, es decir, se le exige aumentar rápidamente su competitividad internacional para ir eliminando la necesidad de protección; este proteccionismo no se extiende a todas las ramas de la industria, pero sí a la producción agrícola;

7.- La economía está muy concentrada; cuatro enormes grupos económicos de tipo conglomerado (chaebol), produciendo mercancías y servicios muy variados, representan alrededor de la mitad de la producción nacional; en Taiwan en cambio, predominan las empresas más pequeñas de tipo familiar, junto con un fuerte sector público y en Singapur las multinacionales; pero en Corea existen, de manera similar a lo que pasa en Japón, una serie de mecanismos para apoyar también a las PyMEs;

8.- El papel del capital extranjero no es predominante frente a estos conglomerados nacionales, pero debería crecer en el futuro.

De esta manera, la industrialización de Corea no hubiera sido posible sin estos elementos que impulsó el desarrollo del país, pero por otro lado, se debe a la disciplina y dedicación del pueblo coreano, ya que desde un obrero hasta un alto directivo, muestra ganas de trabajar y sobre todo el alto nivel de preparación que poseen, lo cual favorece un desarrollo social y económico de un país, características no sólo de la población coreana, sino de la cultura oriental en general, no olvidemos a Japón, Taiwan, Hong Kong, Singapur y la gran China.

Así, de esta manera Corea, una de las sociedades agrarias más pobres, con una economía pequeña y estancada hace tan sólo tres décadas, ha logrado lo que se ha denominado "El Milagro del Río Jan". Sólo por citar un ejemplo, en 1990 el Producto Nacional Bruto ascendió a 237,900 millones de dólares, que comparado con los 2,300 millones de 1962, refleja un acelerado crecimiento económico.

Para remarcar, el secreto de este éxito ha sido la adopción de una estrategia de desarrollo con perspectiva hacia el exterior, lo cual hizo de las exportaciones el motor del crecimiento. Una estrategia que refleja la insuficiencia de recursos naturales de este país, así como su limitado mercado internacional y su abundante y capacitada fuerza laboral.

Dado el limitado tamaño del mercado interno, los planificadores de la economía consideraron necesario adoptar una estrategia de industrialización orientada hacia las exportaciones. Esta estrategia de desarrollo orientada al exterior estaba bien adecuada a las condiciones de Corea a principios de los años sesenta. Las iniciativas del gobierno desempeñaron una parte importante en los esfuerzos del desarrollo. Se estableció un tipo de

cambio único más realista y se hizo posible el financiamiento a la exportación a corto plazo.

Los procedimientos aduaneros se simplificaron, haciendo posible que los exportadores pudieran importar fácilmente materias primas. También se potenció la inversión extranjera. El primer plan quinquenal de Desarrollo Económico (1962-1966), se concentró el establecimiento de las bases para la industrialización. Fue un éxito el inicio y desarrollo del reajuste estructural entre la industria de subsistencia a una manufactura moderna y orientada ala exportación. El porcentaje del sector primario en la industria total, disminuyó del 34.8% en 1966 al 23.5% en 1976, y a 9.6% 1990. Por otra parte, el porcentaje del sector secundario aumentó desde el 20% en 1966 al 29.4% en 1990. Las actividades terciarias mantuvieron su firmeza, con un porcentaje total del 61.0% en 1990 comparado con el 44.7% en 1966.

A partir de los años ochenta, la estructura industrial de Corea ha sido modernizada rápidamente por medio de los esfuerzos conjuntos de las empresas para fabricar productos de tecnología intensiva y de alto valor agregado, por medio de la expansión de la inversión y el desarrollo de la tecnología, dispersando al mismo tiempo la fabricación de las diferentes partes de los productos en distintas regiones.

## Estructura Porcentual de PNB de Corea

(1970-1990)

	Primario %	Secundario %	Terciario %
1970	27.3	21.2	51.5
1975	25.9	26.2	47.9
1980	16.2	29.7	54.1
1985	13.8	30.3	55.9
1990	9.6	29.4	61.0

fuelle : Banco de Corea.

Hablando del sector industrial y de la tecnología moderna, en los últimos años las computadoras coreanas han conquistado nuevos mercados y desplazado a otras como las norteamericanas y europeas, las principales marcas que han conquistado mercados a nivel mundial son la "Samsung" y la "Hundai".

Los sectores que han sobresalido a nivel mundial y que gozan de un importante desarrollo en Corea, son las siguientes:

Primer agrupamiento importante: sector textil y los relacionados con la confección; representa casi un 30% de las exportaciones totales coreanas.

Segundo agrupamiento: esta compuesto por los sectores de equipos de transporte, incluyendo barcos y automóviles.

Tercer agrupamiento: es el de los sectores productores de electrónica de consumo y artículos afines, por ejemplo, cintas magnéticas para grabadoras.

Cuarto agrupamiento: es el del acero y hierro.

Otros como: semiconductores, alimentos derivados de la pesca, sector cemento, y los servicios internacionales de construcción.

La evolución de los sectores industriales de Corea maduró enormemente en la década de los ochenta. Los campos de tecnología intensiva como automóviles, electrónica y semiconductores, se convirtieron en las industrias principales del país, después que el acero, la construcción de barcos, la industria petroquímica y los equipos pesados lo eran en los años sesenta, así como los textiles, juguetes, calzado, cemento,

minería e industrias de manufactura ligera, lo fueron en los años sesenta.

La nación también ha logrado avances tecnológicos notables, incluyendo la producción en masa de chips semiconductores de 10 megabits DRAM, convirtiéndose en uno de los tres únicos países en lograrlo, junto con los Estados Unidos y Japón. Avances tecnológicos similares se han conseguido también en el área de equipos de telecomunicación, computadoras, biotecnología, nuevos materiales e industria aeroespacial.

A pesar de que sus recursos naturales son limitados, ha logrado un desarrollo favorable para su economía, ya que sólo posee: muchos puertos naturales, importantes yacimientos de tungsteno y posee también materias primas para la elaboración de cemento. Pero en este país, prácticamente todos los sectores competitivos dependen en gran medida de las materias primas importadas; un ejemplo es de que Corea importa pieles, las procesa y exporta artículos de piel en donde las empresas coreanas han conseguido una buena posición internacional, por ejemplo en bolsas para mujer y carteras. Además, la pesca se realiza en aguas internacionales y los productos pesqueros procesados que este país exporta son demandados por su buena calidad internacional.

El sorprendente crecimiento económico durante los años ochenta situó a Corea en el número 12 en la lista de las potencias comerciales del mundo, aparejado con un aumento en la renta per cápita y una rápida expansión del comercio en el extranjero. En 1989 registró 65,000 millones de dólares, mientras que las importaciones alcanzaron 69,800 millones.

En los tres años posteriores a 1986, Corea consiguió un fuerte aumento en el nivel de la renta per cápita aumentó en el nivel de la renta per cápita, ya que registró una tasa media de crecimiento del 12% anual. La posesión de la balanza de pagos del país mejoró favorablemente, registrándose un superávit en 1986. El superávit en la balanza de pagos pavimentó el camino para conseguir un crecimiento autónomo, haciéndose posible que Corea pudiera resolver la mayoría de sus necesidades de inversiones con ahorros del propio país.

De esta manera, Corea ha surgido como una de las economías recientemente industrializadas (NIE), líderes del mundo, como resultado de la aplicación de un poco más de un cuarto de siglo de planes de desarrollo exitosos, orientados al crecimiento. Entre 1962 y 1991 la producción manufacturera de Corea experimentó un crecimiento medio anual de dos dígitos. En los noventa, Corea continúa centrando sus esfuerzos en mejorar su competitividad industrial en los mercados internacionales. Actualmente, el gobierno esta aplicando una estrategia denominada "Medidas para Reforzar la Competitividad de las Industrias Manufactureras", anunciado en Abril de 1991. La finalidad de este programa es apoyar los esfuerzos de las empresas privadas para mejorar su competitividad por medio de la investigación y el desarrollo y una administración racionalizada.

Por último, otro aspecto interesante es que las empresas coreanas llevan un proceso de internacionalización dado en las siguientes etapas:

1.- Las empresas producen para el mercado interno; muchos analistas económicos han mencionado la importancia que tiene para desarrollar la industria de un país, el hecho de fortalecer su mercado interno, crear un consumidor exigente y preparado para saber comprar, lo que origina que los productores se preocupen por la calidad de sus productos, para después competir con otros, ya sea internamente o en el extranjero.

2.- La empresa entra a la exportación; retomando lo anteriormente planeado, las empresas coreanas reafirman su calidad vendiendo en el extranjero y compitiendo con productos que en los últimos años han llegado a desplazar a varias empresas, y las coreanas son especialistas en este campo, ya que todo empresario del país tiene la mentalidad de ser competitivo y mejorar siempre su producto.

3.- Se da la inversión directa en el exterior; cuando una empresa en determinado producto se convierte en un productor fuerte, la inversión se enfoca en el, un empresario coreano se preocupa por mejorar su artículo, se asocia con otros productores, principalmente extranjeros y con empresas de la misma rama o producto, aunque no sean nacionales, haciéndolo también fuera del país por medio de inversión en el extranjero. Esto amplía su calidad y absorción de tecnología; las inversiones comienzan a salir del país y se destinan a producir en otros países donde se consigan ventajas competitivas que abaraten y mejoren lo que se produce, en este caso, asociándose principalmente con países de la ANSEA, en donde existen recursos abundantes, tanto humanos como naturales.

4.- Paulatinamente se llega a la etapa de la empresa transnacional que mantiene filiales en varios países. Las empresas coreanas han obtenido una amplia capacidad en tecnología y actualmente las inversiones son enfocadas a ampliar y a trasladar a las empresas coreanas más grandes.

**RELACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN PIB PERCÁPITA**  
(en dólares)

PAÍSES	1965	1990
COREA DEL SUR	295	5,600
TAIWAN	446	7,380
HONG KONG	1,206	8,490
SINGAPUR	1,314	12,700
BRASIL	724	2,540
MÉXICO	1,266	2,680
ARGENTINA	2,144	2,134
CHILE	1,110	2,130

FUENTE: Estadísticas del banco mundial.

## 2.- TAIWAN

En el caso de Taiwan es importante hablar sobre la vida de Chiang Kai Shek, quien fue el líder del país chino continental.

Chiang estudió en una escuela militar en Japón y regresó a su país natal, luchó contra Mao y perdió; posteriormente regresó a Taiwan, creó el País en Diciembre de 1949, y el gobierno chino se trasladó a Taipie, capital de Taiwan.

El presidente Li Tsung Jen se había marchado a los Estados Unidos aduciendo razones de salud. El gobierno había quedado sin jefe. En respuesta a la súplica unánime de los representantes del pueblo, el presidente Chiang volvió a su puesto el 1o. De Marzo de 1950, para hacerse cargo de sus obligaciones como Jefe de Estado. Esto señaló el punto de partida de una mejora en la lucha del pueblo chino contra los comunistas.

En calidad de Tsungtsai (Director General) del Partido Nacionalista Chino, el presidente Chiang procedió a reorganizar el partido en 1950; primero estableció un Comité Central de Reforma que tenía como base política la restauración de la integridad territorial de China y llevar a cabo la satisfacción de las necesidades económicas de acuerdo con el principio del bienestar social del pueblo.

Desde que el presidente Chiang volvió a su cargo, la nación empezó a trabajar para asegurar a Taiwan el renacimiento nacional y a la vez hacer planes para la reconquista de la China continental, cosa que nunca se llevo a cabo. La empresa más importante llevada a cabo en la administración doméstica, ha sido la realización de la reforma agraria sin derramamiento de sangre.

En Taiwan el gobierno ha tenido una destacada intervención en el desarrollo de la infraestructura y de la industria pesada, a la vez la presencia de las pequeñas y medianas empresas. (6) La apertura al exterior ha sido la clave de la estrategia comercial de Taiwan, unido al desarrollo de tecnología y el aprovechamiento de los recursos humanos mediante la maquila. (7) Otras áreas importantes en el país que se están desarrollando, son la biotecnología y sustitución de materiales.

En Taiwan al igual que en Corea, se siguió un proceso de crecimiento económico a base de etapas o planes quinquenales, estas etapas son:

1) Impulso a las industrias básicas (1950-1965).

2) El auge de las exportaciones funcionando como motor de crecimiento (1965-1975).

3.) Mayor intervención gubernamental en el comercio, el autofinanciamiento del sector industrial y la afluencia de capital extranjero en el proceso productivo (1975-1985).

6) La gran mayoría de las pequeñas y medianas empresas instaladas en Taiwan, son por lo general productoras de bienes de consumo

7) Taiwan es el país que se mantiene a la vanguardia en la industria maquiladora a nivel mundial

4) Incrementar el comercio mediante las exportaciones de productos con mayor grado de tecnología, computadoras, maquinarias complejas y de defensa, mantener el liderazgo en textiles, refacciones y ensambles, y maquilación (1985-1991).

A pesar de tener un limitado espacio geográfico y también de tiempo, Taiwan ha logrado un crecimiento económico sorprendente desde 1950 hasta en las últimas fechas. Por otro lado, los recursos naturales son casi inexistentes: únicamente se explotan tres malos yacimientos de carbón; aún no se han descubierto depósitos importantes de petróleo, hay muy poco gas natural y también son pobres los recursos hidroeléctricos. El aprovechamiento de algunos minerales; se realiza desde el pasado, lo único reciente que cabe señalar son las calizas para la fabricación de cemento y mármol en abundancia.

No es posible hablar solamente de una limitación geográfica sino también de tiempo. El general Chaing Kai Shek llegó apenas en 1949 a Taiwan, territorio que había pertenecido al Japón desde 1895 hasta 1945. Es cierto que ya los japoneses y los tailandeses habían hecho fructificar seriamente la isla, pero su situación era la de una colonia.

Durante 1951 y 1968, Estados Unidos aportó un total de 1.5 millones de dólares, pero Taiwan supo utilizar asombrosamente bien esos primeros fondos, a diferencia de muchos países latinoamericanos que en años recientes han recibido una cantidad considerable de apoyo financiero, ya sea por parte del Fondo Monetario Internacional, del Banco Mundial o instituciones financieras privadas, pero el problema real es que en lugar de reducir la deuda, la han aumentado por falta de conciencia humana, patriotismo y a su vez por ineptitud de los gobernantes como el caso de México, por lo que cuando a un país le faltan recursos financieros es lógico que solicite un préstamo, pero lo más importante es saber aprovecharlos adecuadamente para lograr un crecimiento de la economía y posteriormente el desarrollo económico.

Rápidamente se mostró como uno de los principales países industrializados (incluso a veces como el mejor), en donde las inversiones eran más seguras y rentables. De 1951 a 1989. 9.2 millones de dólares entraron del exterior, a los que hay que añadir otros 1.7 mil millones venidos de los chinos de ultramar. Pero Taiwan pudo autofinanciar muy pronto su crecimiento: la tasa de ahorro de los chinos es una de las más altas del mundo, y tiene la característica de que tradicionalmente ese dinero se encuentra "abajo del colchón", no en el banco. Un ejemplo de esta elevada autosuficiencia se encuentra en el parque científico-industrial de alta tecnología en Hsinchu: de 103 empresas instaladas 62 ya eran taiwanesas en 1989 y los capitales extranjeros no participaban en más de un 30%. Todos los estudios sobre la isla, anteriores a 1988, hacían hincapié en su capacidad de atraer capitales foráneos, sin embargo a partir de ese año, se revirtió la situación. Actualmente Taiwan posee un monto considerable de capital (un poco más de mil millones de dólares) susceptible de invertirse, por lo que es ahora la isla la que hace inversiones en el exterior e incluso, esto se ha convertido en una necesidad para no presionar su economía.

bien el gobierno desea y tomenta una economía liberal, interviene cáustica y

enérgicamente cuando lo considera necesario para posteriormente volverá retirarse a sus funciones propias.

Al comienzo llevó a cabo una reforma agraria, los campesinos pasaron a convertirse en propietarios, con todo lo necesario para desarrollar su actividad en buenas condiciones, de tal manera que el ahorro generado a nivel nacional se convirtió ya no en la agricultura sino en la agroindustria. Posteriormente el gobierno orientó el desarrollo industrial hacia las industrias ligeras con el fin de cubrir el mercado interno y favorecer las exportaciones del país. Esta estrategia permitió que la industria ligera fuese la base para fomentar la industria pesada, ávidas de fuertes inyecciones de dinero, como la siderurgia, las construcciones navales, etc., en una época en que los capitales privados no eran suficientes. Por ello el interés esencial de la legislación radicó en favorecer el desarrollo de las empresas mediante préstamos blandos y exenciones fiscales o aduaneras. Asimismo ante la escasez de terreno, los propietarios de algunas superficies contribuyeron al proceso de industrialización facilitando los terrenos a los inversionistas. Este proceso inició en 1981, y diez años más tarde, ya habían sido creadas 111 empresas de alta tecnología con 19,000 empleados, casi la mitad de ellos con rango de ingenieros.

Para 1990, las cifras relativas a las ventas llegaban ya a los dos millones de dólares, pero la razón fundamental del éxito descansa en el elemento humano, en la mentalidad. El chino es muy laborioso, ama al trabajo bien hecho, desea siempre triunfar y ganar dinero. La confianza que se tiene de los productores chinos es total ya que la mercancía es entregada tal y como ha sido especificada y en la fecha convenida. Las empresas funcionan en turnos extendidos, algunas hasta 24 horas al día, con "cero faltas" y "justo a tiempo" son las condiciones de ese triunfo.

La moral de Confucio imprime a las mentalidades la marca de un cierto sentido de jerarquías, junto con el Estado y las familias como fundamento especial. La familia es la clave de las victorias de las pequeñas y medianas empresas.

Es importante señalar la preparación del personal aún en el caso de los obreros, ya que tienen los conocimientos básicos necesarios que les permiten generar mayor producción y de mejor calidad. Con esto se confirma que el impulso del gobierno a la educación ha contribuido al crecimiento económico del país.

Para seguir conservando el dinamismo de la economía, el gobierno taiwanés adoptó al principio de la presente década un plan sexenal de desarrollo, este plan sexenal constituye un proyecto global e integrado en pro del fomento nacional. Está encaminado particularmente a elevarla al rango de los países plenamente desarrollados. Cubre prácticamente todos los programas de construcción de la infraestructura indispensable para mejorar la calidad de vida de su población.

Por otra parte, se establecen fuertes estímulos a la participación de la inversión del sector privado, con el propósito de establecer el orden económico y social, y permitir a los organismos oficiales colaborar estrechamente con aquel en beneficio de la sociedad.

Taiwan le disputa a Japón el título de primer poseedor mundial de oro y de divisas. Después de ocupar el primer lugar en Diciembre de 1990, con 72 mil millones de dólares, llegó a un brillante segundo puesto en Febrero de 1991 con 75.6 mil millones. Ello lo convierte en un codiciado inversionista.

Es el duodécimo exportador del mundo con 2.2 % de las ventas externas totales del mundo: que representan 66,205 millones de dólares en 1989 (frente a 62,375 de China), por lo tanto, su balanza comercial fue altamente positiva, puesto que las importaciones suman únicamente 52,267 millones de dólares. En el caso de Francia, vende más (178,846 millones de dólares), pero la exportaciones encuadradas en términos de área dan a Taiwan 1,841,000 dólares por kilometro cuadrado lo que supera a la antigua República Federal de Alemania (1,218,000) y mucho más a Francia (326,000), estos resultado corresponden a principio de la presente década. Por otro lado, tenemos que recalcar sobre la industria taiwanesa, en la cual la telaraña industrial está esencialmente formada por pequeñas y medianas empresas, contrariamente a lo que sucede en Japón o en Corea. Aún así la economía taiwanesa se ha insertado en la economía mundial.

En 1989 su producto per cápita fue de 7,518 dólares, sobrepasando ampliamente a Grecia (5,340), a Portugal(4,260) y a otros países europeos, como también a la República Popular China .

en la mayoría de los casos se estima que esta diferencia se hará mucho más marcada en los próximos años considerando el crecimiento económico presentado, sin duda el más rápido del mundo; el PIB de Taiwan pasó ( a precios constantes de 1986) de un índice de 100 en 1952 a 179.1 en 1960y a 2,334 en 1989.

En el periodo de 1952 a 1989 la tasa de crecimiento anual de 8.9% en promedio y en tres ocasiones sobrepasó el 10% . Hay que hacer notar igualmente esta riqueza esta mejor repartida en Taiwan si se compar a con muchos otros países, particularmente con los Estados Unidos. En realidad en Taiwan existen muy pocas diferencias entre las ciudades y el campo, estos últimos industrializados y con una alta densidad demográfica, siempre en cercanía de alguna ciudad de mediana importancia.

La estructura industrial de Taiwan es original. A diferencia de la del Japón y Corea, donde dominan los grandes consorcios que absorben bajo subcontratación a las pequeñas y medianas empresas, son ellas precisamente las que han producido (y siguen produciendo) al milagro taiwanés. Esas PME (pequeñas y medianas empresas) conforman el 98% del sector privado y emplean al 70% de la población activa. Taiwan es hoy en la actualidad el "reino de la pequeña y mediana empresa".

El financiamiento otorgado por el Estado a través de los bancos comerciales. Los préstamos normalmente son a corto plazo, de seis meses como máximo y, en la mayoría de los casos de seis días a un mes. Es frecuente que el financiamiento solicitado por las empresas sea resuelto favorablemente cuando la producción es orientada a la exportación. El dinero proviene también del ahorro de las familias, del clan; no hay estadística alguna que permita dar cuentas de su origen.

La familia (el clan), base de la civilización china y de la ética confuciana, es la clave del asunto. La inconsciencia eventual de las PME es compensada por medio de una organización clásica que establece sus propias redes de relaciones sociales, ayuda mutua, financiamiento e información. La conciencia del clan es muy poderosa. Se forman así conjuntos que generan y comercializan un cierto tipo de productos. En la elaboración de un objeto de plástico, por ejemplo, un integrante fabrica un elemento, un segundo integrante otro y un tercero se encarga finalmente del ensamble; comúnmente algún otro es el propietario de los moldes que utiliza el productor.

Una empresa de artículos deportivos de este tipo cubre hoy en día gran parte del mercado norteamericano de rodilleras, máscaras y otros artículos de protección. No tiene sino una veintena de empleados pero coordina alrededor de otras diecinueve empresas pequeñas unidas por la familia, reagrupa y expide los contenedores; posee en Estados Unidos cinco centros de distribución y su marca es ampliamente conocida; All-star, Protective Sport Equipment (All-star, Equipos Protectores Deportivos).

El sistema comprende así mismo el agrupamiento de empresas en unidades industriales delimitadas, por ejemplo, la fabricación de bicicletas en Tachina, entre Taichung y Miaoli y la de raquetas de tenis en los alrededores de Fengyun cerca de Taichung, lo que permite la división del trabajo y la solidaridad.

El financiamiento tiene un carácter ampliamente familiar; el pueblo chino es el más ahorrativo de todos, a diferencia del coreano, que tiende a presumir de su riqueza. Hay profusión de dinero difundido en el clan. La información circula de la misma manera; si se le pide alguna producción a uno de sus pequeños industriales y no está en condiciones de encargarse de ella personalmente, se replicará de inmediato "No se preocupe, me encargaré de encontrarle a alguien que lo haga". Ese alguien será otro miembro del clan o un amigo. Vale añadir (y esto es primordial), que los clanes se encuentran en todas partes del mundo entero. La diáspora de los chinos es una de las bases del éxito de Taiwan y de su sistema, ya que suman un número importante que radican en distintos países su mayoría en la zona, como en: Singapur, en Tailandia que un 10% de su población son chinos, así como un poco más de tres millones viven en los Estado Unidos, a los que evidentemente no es necesario añadir los 1,200 millones de chinos, de la República Popular China, con los que se mantienen vínculos familiares muy estrechos, y los de menor número están dispersos en casi todos los países de la región. No hay un tawanés que no tenga un hermano, una hermana, un primo, un tío o un amigo en China continental, en el sudeste de Asia o en Norteamérica, por otra parte, la gente de Taiwan viaja constantemente, adquiere información y regresa a su país a transmitirla de inmediato a su clan.

Existe aquí una telaraña, tan elástica como eficaz, con una integración muy particular basada en el grupo familiar y sus relaciones. Mientras el sistema japonés y el coreano

construyen una rígida pirámide; la forma de los taiwaneses es flexible y permite que la cohesión y la ayuda mutua, bases de la moral de Confucio, alternen con el entrañable individualismo de ese pueblo.

El porvenir del sistema depende de dos factores, por lo que las expectativas de crecimiento están en función de las interrogantes siguientes: ¿Pueden seguir sobreviviendo las PME con las estructuras actuales? Y ¿Tiene todavía la familia, que es su elemento esencial como ya se ha visto, la misma importancia de antes en el espíritu de los taiwaneses?

Pese a ciertas señales de relajamiento, todos los datos recogidos permiten llegar a la conclusión de que se mantendrá la familia. Lo que hay que reconocer, es que el milagro económico de Taiwan está cimentado en tradiciones milenarias.

En resumen, para resaltar las características ya mencionadas y otras; en Taiwan encontramos una interrelación entre la gran empresa y las pequeñas y las medianas, deriva de aspectos como:

a) La búsqueda de mecanismos alternativos de financiamiento, debido a que al sistema financiero tradicional no le gusta comprometerse en el crédito de los pequeños empresarios, la gran empresa se convierte en financiadora;

b) La transferencia de tecnología de las empresas grandes a las pequeñas;

c) Los programas de subcontratación entre empresas.

Por otro lado, la empresa del país abarca todos los segmentos de la producción y la industria moderna, razón por la que puede desarrollar su propia tecnología.

En Taiwan el papel de la pequeña y median empresa es muy importante por que representa para el país una base o plataforma de despegue hacia las transnacionales instaladas en el país, así como para las grandes empresas nacionales y multinacionales del mismo. Por otra parte, aunque en Corea las pequeñas medianas empresas no tienen la misma dinámica que en Taiwan, esto es explicado por la concentración derivada de los (chaebol), donde 10 grupos industriales aportan cerca del 60% del PIB; la empresa coreana busca la especialización de tecnología que permite elevar la productividad, observándose esto también en Taiwan o Hong Kong, pero con la particularidad de concentrarse en grupos industriales con mayor peso como consorcios de capital nacional.

ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA

### 3.- SINGAPUR

Singapur fue una colonia Británica hasta obtener su independencia en 1959. En 1960 pasó a pertenecer a la Federación de Malasia, y se independizó en 1965 bajo el liderazgo del primer ministro Lee Kuan Yew (hoy ministro emérito).

Después de su separación de Malasia en 1965 el destino de este país era incierto, ya que no tenía suficientes recursos naturales, tales como agua, electricidad, etc.; en realidad no estaba preparado para ser un país independiente, por ello tenía que empezar de cero. De esta forma Singapur, en aquellos tiempos era dependiente de Malasia para su abastecimiento de agua, ya que de esto dependían sus negocios y su supervivencia, y hasta la actualidad ha sido casi imposible romper esa dependencia.

Singapur es un país que gracias a su elevada productividad ha desarrollado el sector de bienes manufacturados dirigidos a la exportación, basando básicamente su crecimiento en este sector.

El proceso de industrialización empezó en 1965, año en el que el país logra su independencia. El gobierno de aquel entonces, alentó el desarrollo de la manufactura por medio de una estrategia de sustitución de importaciones. De esta manera, Singapur es también un país al igual que los otros tres, que ha desarrollado como centro de comercio, básicamente de manufacturas, lo que ha incrementado la trascendencia de los servicios del proveedor.

El desarrollo económico presentado por Singapur en los últimos años difiere de los países recién industrializados, ya que ha fomentado la inversión extranjera pero buscando un aprovechamiento adecuado en beneficio del país.

Es importante señalar que esta estrategia (de libre mercado) se intensificó durante algunos años en que se trabajó coordinadamente con la Federación de Malasia, sin embargo, debido a la limitante que presentó el mercado interno, se decidió continuar con esta estrategia en forma independiente, buscando nuevos mercados en el exterior. **Algunas de las medidas que apoyaron esta estrategia fueron los subsidios a las exportaciones, incentivos fiscales, medidas de fomentos para elevar la calidad de los productos, etc., que propiciaron un incremento en la economía del país.**

Como resultado de la presencia extranjera en Singapur, su economía ha estado creciendo, especialmente en manufactura, donde en promedio la inversión extranjera representa alrededor del 80%. Las compañías extranjeras producen el 71% del total de la producción de Singapur, cuentan con el 63% del valor agregado y el 82% de las exportaciones manufactureras en 1984. En el sector bancario es igualmente dominado por establecimientos extranjeros. En 1978 se inicia la denominada Segunda Revolución Industrial (siendo la primera que se llevó a cabo en 1965), intentando promover el desarrollo de la alta tecnología industrial por medio de la expansión educativa y de programas de adiestramiento, fomentando las investigaciones y el desarrollo, y contradictoriamente a lo que ha sucedido históricamente, mediante altos salarios. **Esta medida ha incluido incentivos fiscales para la expansión de la planta, automatización, computación y desarrollo e**

**investigación. El desarrollo económico abordado también, prevé el establecimiento del capital en el sector prioritario, principalmente el capital humano y los productos intensivos de ingeniería.**

Paralelamente a este esfuerzo, el gobierno ha buscado una tecnificación de la fuerza laboral por medio de las instituciones técnicas establecidas, concretamente, el Centro de Adiestramiento Industrial (patrocinada por el gobierno junto con las empresas extranjeras establecidas), busca la transferencia de tecnología a Singapur, capacitando a la mano de obra en el desarrollo de sus nuevas actividades.

La política educativa del gobierno ha sido criticada como inadecuada y principalmente elitista, por lo que este tipo de educación fue eliminada, sin embargo, a fines de la década de los ochenta las autoridades se vieron en la necesidad de regresar al tipo de educación anterior, buscando con ello la recolocación de las actividades con bajo salario, con el soporte de su desarrollo y asegurando el acceso a la manufactura de Singapur con bajos costos de intermediarios de inversión.

El capital necesario para financiar estos proyectos es generado por los ahorros del pueblo de Singapur, pues éste mantiene uno de los porcentajes más grandes del ahorro en el mundo: alrededor del 40% del ingreso total. Mucho del ahorro del sector público procede de la Fundación Central Providente. Esta consiste en una serie de mecanismos de seguridad social en la cual los patrones y empleados son obligados a contribuir con un 10% o 25% de su salario, dependiendo del mismo. Esta política fue criticada en 1987 por algunos políticos oponentes, quienes alteraron con los canales de ahorro a través del Fondo Central Providente dando muchas influencias al gobierno en la localización del capital. En particular la contribución de empleados al Fondo Central Providente puede ser usado para comprar una casa, pero no para inversiones de negocios, ha sido en consecuencia sobre-invertido en la adquisición de casas en relación con otras áreas.

La mano de obra barata continúa siendo la primera motivación para las decisiones multinacionales en Singapur. Las autoridades en esta rama recientemente recurrieron a dos reservas laborales en sus desesperados esfuerzos por mantener los costos salariales competitivos en Singapur: mujeres y trabajadores extranjeros. La proporción de mujeres de Singapur en el trabajo pesado creció de un 17% a fines de los sesenta a casi 48% en 1988. Además de la escasez de mano de obra, el surgimiento de la mujer en el trabajo pasado fue fomentado para proveer empleos como alternativa de bajo costo en el trabajo anteriormente exclusivos para hombres. Las corporaciones extranjeras en Singapur prefieren emplear mujeres que hombres con el fin de ahorrar en el gasto salarial, por lo que el trabajo para hombres está creciendo muy lentamente.

En 1984 el promedio salarial de las mujeres trabajadoras fue de 511 dólares de Singapur, mientras que el promedio de los hombres trabajadores fue de 703 dólares mensuales, en 1992 los tres millones de habitantes tienen un ingreso per cápita de 13,000 dólares, lo que se puede clasificar como un milagro económico, a pesar de tantas dificultades que enfrentaron para poder llegar a donde están. Un elemento básico es tener un gobierno democrático y preocupado realmente de su país. En el caso que nos ocupa, si bien se tuvo una dictadura encabezada por el presidente Lee Kuan Yew, Este

cumplía perfectamente con la segunda condición y exigía a sus colaboradores que trabajaran por el bien del país y no de su fortuna personal.

Dos ejemplos caracterizan totalmente esta situación: primero, durante su gobierno raras veces los medios de comunicación hacían referencia de él y segundo, durante su mandato su padre continuó cocinando ropa en un mercado como un ciudadano cualquiera.

Una de las más importantes políticas monetarias que utilizó el gobierno de Singapur fue enfocada hacia el futuro, tal como lo había hecho Japón. Así el gobierno de Singapur, con el fin de mejorar la economía, utilizó un método denominado "Ultra Alto Ahorro Económico" , (consistente en un ahorro forzoso equivalente al 15% de los ingresos de todos los entes económicos), lo que permitió un financiamiento sano de parte del gobierno y propició un aumento en la actividad económica.

#### 4.- HONG KONG

Hong Kong es una colonia británica situada en el sudeste, en la costa China. Incluye la isla de este nombre, la cual fue obtenida por China en 1841 y conquistada por Inglaterra en 1842, posteriormente después de una negociación se llegó a un acuerdo de ambos países y fue arrendado por 99 años en 1898, el cual volverá nuevamente a la soberanía de China en 1997.

La planta productiva en Hong Kong está constituida básicamente por empresas pequeñas y medianas que producen ropa, productos electrónicos, artículos de plástico y equipo profesional. Como observamos en este pequeño estado-nación, así como en Taiwan, las grandes empresas viven gracias a la presencia de las empresas menores, aspecto que para esos países es importante y le da fuerza a su industria. Como datos podemos decir que los productos que se producen en Hong Kong son en su mayoría destinados a China, siendo este país una fuente importante también de mano de obra para las industrias instaladas en Hong Kong. A diferencia de los demás tigres asiáticos, Hong Kong concentra en su mayor parte el comercio de un sólo país, en este caso con el mayor mercado del mundo.

El peso de la industria está en la pequeña y mediana empresa, que en Hong Kong emplean un elevado promedio de mano de obra de los países de menor ingreso de la región, ya sea de China o países del sudeste asiático, y su producción de manufacturas constituye un porcentaje mayor que la participación de las grandes empresas ya sean nacionales o extranjeras, este país por sus condiciones distintas a las de Taiwan o Corea, al ser sólo una pequeña colonia británica, emplea en su industria mayor capital extranjero y existe una mayor presencia de empresas transnacionales, al mismo tiempo la creación de tecnología propia no es tan relevante como en los casos anteriores. Ahora bien, es innegable que este país pudo propiciar un proceso de innovación de tecnología a partir de la industria maquiladora; la producción en Hong Kong se ha concentrado en ciertas ramas industriales intensivas en mano de obra, por ejemplo, textiles, la rama del vestido, flores de plástico, juguetes, productos electrónicos y relojes de pulso.

Una forma de obtener divisas es mediante el sector servicio, Hong Kong constituye un importante centro financiero con inversiones de todo el mundo, y es uno de los principales de la región asiática, compitiendo con otros centros financieros como Singapur, Sydney y Tokio. El éxito de su estrategia exportadora no se ha basado en la intervención muy activa del estado, más bien en el aprovechamiento de sus circunstancias históricas y geográficas particulares.

De esta forma, la participación del sector servicios en términos generales (abarcando restaurantes, hoteles, transporte, almacenaje y comunicaciones, financiamientos, seguros, bienes y raíces, negocios de servicios a la comunidad y servicios sociales) ha crecido dentro del 61% en 1970 al 65% en 1982. Su aportación ha oscilado arriba del 60% , puesto que en 1983 y 1986, la misma fue de 62 y 64% respectivamente.

Este sector incluye una amplia gama de actividades. La contribución del

mayoreo y negocios de importaciones exportaciones, restaurantes y hoteles al producto interno bruto varía entre el 19 y el 23% , durante los pasados 18 años. La contribución del transporte, almacenaje, representó entre el 7 y el 8%. La contribución del financiamiento, seguros, bienes y raíces y el sector de negocios de servicios al producto interno bruto ha representado una considerable fluctuación. Este sector creció gradualmente del 15% en 1970 al 24% en 1981, pero cayó al 16% en 1984, reflejándose principalmente como un efecto del desplome del propio mercado. En 1986, estas contribuciones al producto interno bruto crecieron de nuevo al 17%.

Si bien las estadísticas indican que las exportaciones de Hong Kong todavía están dominadas por muy pocas empresas (igual que Japón y Corea del Sur, en contraste con Taiwan) en realidad muchos productos que se exportan de Hong Kong son elaborados en China, además de eso las grandes empresas trabajan en coordinación con las pequeñas y medianas. La presión del proteccionismo y el crecimiento de la competencia de otros países

ha intensificado el esfuerzo de la manufacturera local por la diversificación, no solamente con respecto a los productos sino también con respecto al mercado. Se estima que el 90% de la producción total manufacturera de Hong Kong es eventualmente exportada.

Las firmas en Hong Kong deben ser flexibles y adaptables para que copien con frecuencia los cambios de los modelos demandados y mantengan su competencia externa. La existencia de muchos pequeños establecimientos y un sistema extensivo subcontratado tiene la maravillosa facilidad del cambio necesario en la producción, ayudando con ello al crecimiento de la economía. La trascendencia de la subcontratación es que ha permitido llevar a cabo este proceso aún en China, ganado con ello seguridad en el proceso de producción. Esto por que la limitación de la tierra , la industria manufacturera de Hong Kong está ubicada en general por fábricas que operan en edificios de varios piso. Esto en la práctica implica la concentración de la producción de manufacturas ligeras.

De ésta manera, después de la segunda Guerra Mundial han surgido y crecido muchas industrias nuevas, además de las ya mencionadas, las de productos metálicos, instrumentos de presión y ópticos, joyería genuina y de fantasía.

La diversificación del mercado es el resultado principalmente de la promoción de los esfuerzos financieros realizados por el gobierno. A partir de 1950, Hong Kong ha exportado mucho más a Estados Unidos que al Reino Unido, entre otros países. Gradualmente, la proporción de las exportaciones se ha diversificado entre Alemania, Japón, Canadá, Australia y Singapur entre otros países orientales. En los años recientes, Hong Kong ha diversificado más sus exportaciones a nuevos mercados, incluyendo los países del Medio Oriente, el este de Europa, América Latina y África. China en particular ha sido el segundo mercado más grande para las exportaciones domésticas de Hong Kong.

La favorable posición geográfica de Hong Kong, junto con las fuertes cadenas de China y los países del Sudeste Asiático y una comunicación excelente con el resto del

mundo, ha ayudado al desarrollo de ese país como centro financiero internacional.

Por otro lado, en el caso de Hong Kong, tanto la intervención del Estado en la economía como en el sistema educativo es distinta a los demás países que forman los cuatro tigres, a pesar de que son de la misma raza (China) ellos tenían otros convenios con el gobierno del Reino Unido en 1898, Hong Kong ha sido manejado por un gobernador inglés, por lo tanto, su organización es muy semejante al sistema británico. Especialmente en el área de la economía, ellos adoptaron el sistema de zona libre, por consiguiente se han beneficiado muchísimo, es decir, ha sido un éxito esa forma de organización del gobierno británico.

Por mostrar un ejemplo, el valor total de las mercancías exportadas y reexportadas en 1990 fue de más de ,1,282,405 millones de dólares, creció un 13.2% más que en 1989. En 1990, los principales mercados eran los Estados Unidos, con 29.4% de las exportaciones, el siguiente China con 21.0%, Alemania con el 8.0%, el Reino Unido con el 6.0%, Japón con el 5.3%, Singapur con el 3.5%, Taiwan con el 2.5% y Canadá con el 2.4%.

**EXPORTACIONES DE MEXICO, SEGUN TIPO DE BIEN**  
**o PRINCIPALES PAISES 1993**  
(miles de dólares)

PAISES	BIENES DE			
	TOTAL	CONSUMO	USO	CAPITAL
Estados Unidos	13,082,132	3,746,623	7,492,992	1,842,517
Chile	306,397	23,242	275,956	7,199
Perú	21,212	9,271	10,766	1,175
Canadá	400,503	201,145	172,836	26,522
Colombia	78,445	15,558	52,125	10,762
Japón	217,317	15,321	191,935	10,061
China	8,619	1,085	7,227	307
Corea del Sur	12,234	1,482	10,230	522
Hong Kong	14,754	1,775	10,018	2,961
Singapur	23,507	637	22,027	843
Filipinas	1,195	99	1,063	33
Indonesia	52,808	134	52,565	109
Malasia	1,970	521	817	632
Tailandia	2,513	89	1,158	1,266
Australia	15,537	2,797	11,875	865
Nueva Zelanda	1,437	664	653	120

Cifras preliminares, Enero - Abril

Fuente: Estadísticas del Comercio Exterior de México 1993. No. 5 INEGI

## INTERCAMBIO COMERCIAL DE MÉXICO CON LOS "CUATRO TIGRES ASIÁTICOS" (NICs)

Corea del Sur, desde el establecimiento de las relaciones diplomáticas en 1962 con nuestro país, se han firmado algunos acuerdos para reforzar y promover la cooperación económica, entre los más destacados se encuentra el convenio comercial bilateral del 10 de Diciembre de 1966, mediante el cual algunos países se conceden el trato de nación favorecida. Otro de gran importancia se concretó en 1971, que junto con otros catorce países se aprobó el protocolo relativo a las negociaciones comerciales entre países en desarrollo; de esta manera se permite la concesión recíproca de facilidades en el intercambio de unos 300 productos, en su mayoría manufacturados.

Este tipo de trabajo comenzó a tener resultados en la década de los ochenta, registrándose un triplicación del comercio entre 1985 y 1990, al pasar de 113 millones de dólares a 354 millones en términos totales. Al respecto de Corea en 1985 importamos 11 millones, 75 mil dólares y exportamos 102 millones, 414 mil dólares, registrando un salto superávitario de 91 millones, 336 mil dólares. Para 1990 importamos 250 millones, 301 mil dólares y exportamos 103 millones 506 mil dólares; la balanza comercial registró un déficit del orden de 146 millones, 795 mil dólares.

Los anteriores datos nos obligan a revisar la composición de nuestras exportaciones; las ventas en los setenta se caracterizaron por su escaso valor, su concentración en una o dos mercancías y la falta de continuidad en los envíos; tales como algodón, partes sueltas para maquinaria textil, azufre, hojas de afeitar, estructuras de acero o hierro para la construcción y otros más que se fueron incluyendo poco a poco en los ochenta; destacando el petróleo, ácido tereftálico, tereftalato de metilo, algodón, mineral y concentrados de cobre y cinc, café sal, unidades procesadoras de datos, yeso, semiconductores, enzima, acrilato de etilo y plomo refinado.

No todos los productos anteriores han conservado su nivel de exportación, por ejemplo los minerales de cobre y sus concentrados en 1988, se vendieron 33 millones y bajaron a 20 millones de dólares en 1989; en tanto el ácido tereftálico y sus sales en los mismos años registraron 19 y 29.5 millones de dólares respectivamente. Los productos en general mostraron un comportamiento equilibrado, ya que unos bajaron sus volúmenes y otros aumentaron.

Es importante destacar de la mayoría de estos productos son materias primas naturales y con escaso o nulo proceso industrial, como el algodón sin cardar ni peinar, que a decir verdad es de los productos más golpeado por el mercado internacional. Aún pequeño, nuestro comercio con esta nación y con un fuerte potencial de consumo, es necesario exportar mercancías con un alto valor agregado, para lo cual la infraestructura industrial debe estimularse. Así como las inversiones privadas.

En 1989 la composición de las exportaciones mexicanas agrupaban un 55.7% de materias primas no combustibles y los productos manufacturados un 44.3%, de estos son relevantes; manufacturas de minerales no metálicos 2.1%, hierro y acero 3.1%, elementos y compuestos químicos 3.8% y sin lugar a dudas el que más ha crecido es la

maquinaria y equipos de transporte con 24.8%. (8). Estas cifras son alentadoras, pero, no suficientes, si aspiramos a formar parte de una región cuyos volúmenes de exportaciones en su mayoría son manufacturas, que exigen un grado de calidad competitiva.

En el mismo año, el número de fracciones arancelarias cuyo valor de la exportación a Corea fue superior a 200 mil dólares ascendió a 35 mil para 1990, según información de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI), se registraron ventas de aceites crudos de petróleo que absorbieron el 74% de las exportaciones totales de ese año (102 millones de dólares), que junto con el ácido tereftálico, policloruro de vinilo, café crudo en grano y algodón en rama, concentraron un volumen de 93% de las exportaciones totales a Corea. Por el lado de las exportaciones provenientes de ese mismo país, se muestra una mayor diversificación, abarcando 25 mercancías, representando el 60% del total, es decir 134 millones de dólares de un global de 223 millones de dólares.

Con datos más recientes de 1992, se puede conocer como evolucionaron las exportaciones e importaciones con Corea respecto a 1990, así en este último año las exportaciones fueron de 89 millones 634 mil dólares; en 1992 fueron del orden de 36 millones 968 mil dólares, operándose un decrecimiento del 41.2% (9) realmente es preocupante que el volumen de ventas haya descendido, más si tomamos en cuenta que los datos de 1992 contemplan también a Corea del Norte. En cuanto a las importaciones que proceden de ese país, en 1990 fueron de 223 millones 195 mil dólares, un incremento de 273.7% en tan sólo dos años. La balanza comercial con ese país, registra un déficit de 573,986 dólares, en otras palabras, nuestras exportaciones representaron el 6% del total de las importaciones realizadas de Corea. Una de las explicaciones que encontramos a esto, es la gran cantidad de productos de vestir y calzado que ha entrado de ese país, aparte de plásticos, otros han sido maquinaria y partes para ensamblaje, sin embargo, esto no ha sido compensado por Corea, ya que no ha abierto sus fronteras a los productos mexicanos, como nuestro país lo ha hecho.

8) Indicadores del Sector Externo. Banco de México. Varios Números.

9) Estadísticas del Comercio Exterior de México. INEGI 1993

**PRINCIPALES PRODUCTOS QUE EXPORTA MÉXICO A COREA**  
(MILES DE DÓLARES)

PRODUCTOS	1988	1989
Acido tereftalico y sus sales	19,271	29,618
Tereftalato de dimetilo	12,504	24,596
Minerales de cobre y concentrados	33,042	19,941
Plomo refinado	12,080	16,746
Algodón sin cardar ni peinar	4,478	16,459
Ploricloruro de vinilo sin mezclar	5,998	5,875
Etileno	2,406	4,745
Sal	2,729	4,505
Motores de corriente alterna monofásicos	2,093	4,393
Cinc	4,007	3,944
Cobre sin refinar	n.d.	3,065
Transistores	3,145	2,147
Cátodos y secciones de cátodos	n.d.	1,858
Plata en bruto	408	1,655
Hilados sencillos de acetato de celulosa	1,400	1,655
Unidades de procesamiento de datos	1,967	1,599
Enzima	1,182	1,542
Coral y maderas similares	1,664	1,295
Balata, chicle y gomas naturales	924	1,239
Equipo sanitario de porcelana	618	1,085
Agentes de superficie orgánicos catiónicos	288	1,026
Pasta química de madera de conífera	12,180	970
Gutapercha	326	883
Carbonato de estroncio	208	722
Hilados texturados de poliéster	158	644
Pigmentos y preparaciones a base de cadmio	204	623
Pasta de linter de algodón	825	545
Curtientes orgánicos sintéticos	824	519
Anhídrido fólico	n.d.	497
Dicromato de sodio	679	419
Tableros de fibras de madera	593	339
Colorantes dispersos y preparaciones	159	267
Tejidos de lana peinada de gramaje	34	237
Cerveza	63	210

n.d. No Disponible

FUENTE Bancomext, Cómo exportar a Corea, México 1990 pp. 49-50

## COMERCIO EXTERIOR DE MÉXICO CON COREA

(Miles de dólares)

	1985	1986	1987	1988	1989	1990
<b>EXPORTACIONES</b>	102,414	90,239	95,811	98,322	51,457	103,506
<b>IMPORTACIONES</b>	11,078	17,906	27,058	110,945	204,904	250,301
<b>COMERCIO TOTAL</b>	113,492	108,145	122,869	209,267	256,361	353,807
<b>SALDO</b>	91,336	72,333	68,753	- 23,623	-153,447	-146,795

FUENTE : "Sumario estadístico", Comercio Exterior, varios números.

Por lo que respecta a los "tres tigres restantes" Singapur Hong Kong y Taiwan, en los ochenta tuvieron un crecimiento rápido y significativo. Este dinamismo obedeció primero a la competitividad mundial de las manufacturas de los países asiáticos, lo que hace suponer que el interés de América Latina (México en particular), para el origen de sus importaciones. Básicamente se trata de manufacturas, en cambio nuestras exportaciones siguen siendo productos del sector primario, sobre todo materias primas naturales. En la contraparte del sudeste asiático, ha mostrado una mejor evolución, al incorporar poco a poco adelantos técnicos a sus productos de exportación. De ésta manera de ambos lados del pacífico parece abrirse una brecha tecnológica. Así pues, vale estar alerta en cuanto a generar el clima propicio para incrementar la inversión tanto pública como privada, así como alertar la inversión de la planta productiva y la captación de inversión extranjera directa.

En cuanto a Singapur, nuestro país a tenido un comportamiento comercial en ascenso, en 1992 exportó a este país 103,579,000 dólares, es decir en tan sólo tres años, estos se incrementaron 962.8%, con respecto de los 10,758,000 dólares que transaccsó en 1989, esto da cuenta de la gran importancia que la Cuenca del Pacífico ha tomado en los últimos años, además de las estrategias comerciales que nuestro país debe tomar, hasta la dependencia comercial que ha surgido en el mundo. Del otro lado del comercio con Singapur están las importaciones en 1989, éstas llegaron a 18,952,000 dólares, registrando un déficit en la balanza comercial en ese año de 38,194,000 dólares; en 1992 se importó 103,679,000 con un déficit de 100,000 dólares. En este terreno México debe ser cuidadoso y exigir reciprocidad en el trato comercial.

Para resaltar, la relación de México con Singapur en los años ochenta fue muy variado e incipiente, en 1980 las exportaciones mexicanas fueron de 1,445,000 dólares y las importaciones de 35,186,000 dólares, registrando un saldo deficitario de 33,741,000; para 1992 las cifras en mismo orden fueron con algunas variantes de la cifra ya mencionada de 103,587,000 y de 104,175,000 dólares con saldo en contra de 588,000. Es de destacar que en 12 años hubo un incremento en el volumen comercial de ambos países sobre todo en cuanto a las exportaciones de nuestro país.

La tendencia es a un mayor equilibrio, del comercio de ambos países. La inclinación de las importaciones de México con Singapur, ha sido hacia una mayor transacción de bienes de uso intermedio y de capital, así de Enero a Abril de 1993 los primeros fueron de 14,794,000 dólares, en tanto que los segundos ascendieron a 20,808,000 dólares. Estos datos dan cuenta por un lado que nuestro país refleja un déficit aparentemente negativo con esta nación asiática. Sin embargo, la importación en mayor cantidad de bienes de capital y en poco grado de bienes de consumo, significa que a largo plazo la industria se prepara con maquinaria y tecnología que le permitirá crear un mayor volumen de manufacturas, que le permiten acceder a un mercado más grande y competitivo. Las exportaciones mexicanas a Singapur de Enero a Abril de 1993 por tipo de bien fueron; bienes de consumo 637,000 dólares, bienes de uso intermedio 22,027,000 dólares y bienes de capital 843,000 dólares, esta cifras son alentadoras. Sin embargo, reflejan todavía la poca capacidad de comercialización de productos mexicanos, es aquí donde la infraestructura debe tener una mayo inversión, tanto aéreo como marítimo portuario, así mismo un empresario dedicado a la intermediación para colocar mercancías en el extranjero, ya que los empresarios industriales están más

dedicados a la implementación de recursos para el mejoramiento de la producción y la calidad de sus productos 10) .

A Singapur se le puede clasificar como una ciudad estado, cuya principal característica es ser punto casi obligado en la navegación marítima, ya que ocupa una posición estratégica en la cartografía. La comercialización de bienes y servicios ha sido la política que ha surgido por la privilegiada posición. En este contexto México como ya se ha mencionado, tiene una posición geográfica que le permitirá acceder a los mercados más grandes y variados del mundo; la experiencia existe y lo podemos apreciar en otros países, para que nuestro país la implemente y diversifique la producción de sus mercancías, sin que necesariamente se desprenda de sus mercados tradicionales o más próximos territorialmente.

En cuanto a Taiwan, es un pequeño país que a mediados del siglo se ve envuelto en una controversial invasión y refugio de miles de chinos, que salen de su país de origen por motivos de diferencias políticas con el régimen socialista de Mao Tse Tung y establecen en esa pequeña isla, una economía de libre mercado con el apoyo de los gobiernos occidentales.

Hoy en la economía taiwanesa es integrada paulatinamente la China Continental. Una característica de Taiwan en su estructura industrial, con la coexistencia de grandes consorcios que dominan el mercado nacional y la llamada pequeña y mediana empresa, que al igual que sus grandes competidores, están orientados básicamente a la exportación. Es importante destacar que debido a la incertidumbre del futuro político del pequeño país, en los años recientes se ha desacelerado la inversión de grandes empresas a largo plazo y en su contraparte, han crecido la pequeña y mediana empresas que han dado ocupación al 71% del empleo total y generado el 39.4% de los productos manufacturados, esto en el año 1990.

La tendencia de las exportaciones en el fin de la década de los ochenta, fue la alza, pero a un ritmo equilibrado, así en 1988 el volumen fue de 60,502 millones de dólares, ello como un reflejo de la baja inversión de las transnacionales y la poca capacidad de exportación de la pequeña y mediana empresa, para superar esta tendencia el gobierno taiwanés, por medio de una política crediticia motiva a los pequeños bancos a través del sistema de ahorro postal y transfiere apoyo en los rubros crediticios, tecnológicos y administrativos a los empresarios medios, de tal manera que busquen colocar sus mercancías en el exterior y establecer alianzas con otros productores capaces de satisfacer la demanda exterior, de esta forma logra elevar el nivel tecnológico, administrativo, acceso al financiamiento y el establecimiento de filiales en el exterior, que faciliten la concentración de mercancías. Con estas medidas, la economía taiwanesa se ha preparado aún más para hacer frente a la competitividad y la incertidumbre del empresario internacional que objeta la integración de esta soberanía a los destinos de China Continental.

Por lo que respecta a las importaciones, en 1991 fueron de 63,078 millones de dólares y en 1993 de 77,114 millones de dólares, registrándose en ese mismo año un

10) Estadísticas del Comercio Exterior de México, 1993. No. 5 y 12 INEGI.

superávit de 7,590 millones dólares; cuando países como Canadá que se precian de ser llamados industriales y que también es uno de los primeros países de los cinco más representativos de la Cuenca del Pacífico, en ese mismo año registró un superávit de apenas 2,381 millones de dólares, expectativas son las políticas que en materia económica ha instaurado el gobierno taiwanés, aunque ello no quiera decir que en estos mismos términos se deben implementar por los otros países y en particular el nuestro, ya que cada nación presenta condiciones diferentes, que deben tomarse en cuenta, ya que no deben ser recetas cual si fuera una enfermedad, pero si deben perseguirse objetivos finales similares, que ayuden a mejorar la distribución del ingreso y en general de la calidad de vida de los habitantes, los medios instrumentados si deben compararse y aún igualarse, siempre y cuando no vulnere la estabilidad social y permita un crecimiento equilibrado de la sociedad en su conjunto.

Se destaca en Taiwan la gran participación que tienen los pequeños y medianos empresarios desde la década de los cincuenta, fomentó el ahorro interno con tasas elevadas, para atraer capitales, llegando en 1952 a un nivel del 5.2% del PIB y para 1980 el 33% del PIB, índice muy elevado en comparación con Japón, Gran Bretaña y Estados Unidos, que en 1978 tuvieron niveles de 208 y 6.5% respectivamente. Los otros tres; Corea del Sur, Hong Kong y Singapur oscilan entre el 30 y 40% del PIB.

En cuanto al intercambio comercial con México, este país, ha sido insignificante, por tal no existe casi información del porcentaje de nuestras exportaciones e importaciones que se realizan.

Hong Kong, país que en los últimos años de la década de los ochenta mantuvo un PIB más elevado que los tres restantes, y el volumen de sus exportaciones en 1988 fue de 63,163 millones de dólares y sus importaciones de 63,896 millones de dólares, en 1992 en este mismo orden sus ventas al exterior llegaron a 119,512 y sus compras de 123,430 millones de dólares.

Aún cuando presenta un mayor volumen de exportación que los NICs restantes, las condiciones de infraestructura y producción le exige una mayor importación de bienes tanto de consumo, como de capital; Hong Kong se puede decir es un país donde mejor se puede apreciar la relación centro periferia, ya que los países industriales, en este caso Japón y Estados Unidos tienen empresas filiales en este país que se dedican al ensamblaje, paquetería y distribución a diferentes puntos del mercado internacional y por supuesto a ese mismo país.

En Corea el caso es distinto, aunque similar, ya que es un país que ha logrado crear una clase empresarial y una infraestructura que le ha permitido erigir su propia industria, en consecuencia la inversión extranjera directa (IED) que ha llegado, es en forma permanente y ésta se incrementa o disminuye de acuerdo a las condiciones socio-políticas que se presentan.

A pesar de que Hong Kong ha presentado un nivel de crecimiento, (11) sus importaciones son muy elevadas, ya que tiene que alimentar la gran cantidad de producción y por otro lado satisfacer una alta demanda de bienes de consumo inmediato,

11) Carpeta Informativa de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Enero de 1994.

tales como alimentos y energéticos. Así la situación de Hong Kong ha permanecido con un déficit comercial por más de 30 años, con excepción de los años recientes de 1985, 1986 y 1987, cuyo superávit fue de 484,72 y 11 millones de dólares respectivamente.

Las exportaciones mexicanas a Hong Kong, no son del todo alentadoras, sin embargo en la década de los ochenta tuvo una evolución que se aprecia positiva, ya que en 1980 fueron de 4 millones de dólares y para 1987 estas llegaron a 40 millones de dólares, por otra parte México importó en esos mismos años 44 y 25 millones de dólares respectivamente, estos datos aún cuando son pequeños manifiestan un mayor comercio, a medida de que la economía mexicana tiende más a diversificar sus mercados.

Las exportaciones de México a Hong Kong en 1992, ascendieron a 62 millones de dólares y las importaciones fueron de 400 millones 724 mil dólares, analizando el comportamiento de las ventas, por tipo de bien, de Enero a Abril de 1993, se encuentran muy por encima los bienes de uso intermedio, con una exportación de 10 millones de dólares y le siguen los bienes de capital, con 2 millones 961 mil dólares y por último los bienes de consumo con 1 millón 775 mil dólares. De estos deduce que México entre los diversos bienes de uso intermedio exporta aquellos que son necesarios para la industria manufacturera, tales como: mechas y cables de acetato o celulosa, pieles o cueros preparados de bovino, maderas labradas en hojas, chapas o láminas, combustibles fuel-oil, cloruro de polivinilo, etileno, ácido fluorhídrico, ácido policarboxílico, colores y barnices preparados, productos plásticos y de caucho. Estos productos mencionados son de gran demanda para la industria del vestido, electrónica, juguetes, que son los principales productos que manufactura Hong Kong.

En cuanto a las importaciones provenientes de ese país oriental, en 1992 fueron de 400 millones 724 mil dólares. En cifras preliminares de Enero a Abril de 1993; de acuerdo con la distribución según el tipo de bien, los bienes de consumo fueron de 56 millones 35 mil dólares, bienes de uso intermedio 39 millones 901 mil dólares y bienes de capital 12 millones 293 mil dólares; de entre los productos de mayor importación, son los de consumo, tales como: prendas de vestir de fibras vegetales, ropa de casa habitación, manufacturas de caucho excepto prendas de vestir, cerámica, aparatos para usos diversos y sus partes, receptores y transistores para T.V., aparatos

fotográficos, cinematógrafos óptica, relojería y juguetes. Estos productos son los que mayormente encontramos en los supermercados y en el comercio pequeño y en el informal, pese a la apertura que se ha dado en el mercado nacional con bajos aranceles e impuestos.

En resumen, en el contexto de la competitividad de México con los NICs asiáticos, se puede destacar a favor de nuestro país, que tiene un Estado fuerte y un territorio seguro y grande para las inversiones y comercialización en un mercado potencial de más de 90 millones de consumidores, esto visto desde las perspectivas de una Corea del Sur, que se convulsiona constantemente con protestas estudiantiles y obreras, por el trato que esta país prodiga a su vecino y fracción propia nación a la Corea del Norte. Además de la incertidumbre por una posible unificación del país, cuyas características económicas de la última son totalmente contrarias, ya que tiene un gobierno de corte comunista y una escasa infraestructura incapaz de superar el flujo

comercial que hoy sustenta la de Corea del Sur. Sin embargo, la experiencia Sud-Coreana demuestra que la expansión de la economía dependió en gran medida de la intervención gubernamental, para orientar las actividades productivas hacia los sectores estratégicos.

La intervención del Estado se dio en la mayoría de los países de industrialización tardía, como México, Brasil, etc., pero la diferencia fue que en Corea del Sur el sector público exigió a los empresarios privados disciplina y control de calidad.

La situación de Singapur, por ser una ciudad-estado y de escasa dimensión geográfica, lo hace poco atractivo después de los grandes resultados que ha dado, empero en el estratégico puerto que representa; sugiere la expansión hacia los mares del sudeste asiático y el tráfico comercial que esto implica, lo convierte en un punto oceanográfico de amplias dimensiones.

Por lo que respecta a Taiwan y Hong Kong, sus problemas políticos y su integración total a la economía china en un futuro próximo, los ponen en situación similar a Corea ya que las reglas y estrategias económicas seguidas con anterioridad se ponen en incertidumbre, al conocer las verdaderas intenciones del Estado Chino, aún cuando este ha abierto su comercio y decretado una zona de libre comercio, en la costera colindancia con estos dos pequeños países.

El comentario anterior da cuenta de un mercado con más clientes potenciales y a la capacitación de fuerza de trabajo da mayores oportunidades de expansión, perspectiva que México puede ofrecer tanto a grandes como a medianas y pequeñas empresas, que a largo plazo tienen la expectativa de lograr economías de escala y exportar vía alianza con otras empresas, grandes volúmenes de mercancías.

### c) REPÚBLICA POPULAR CHINA

Durante los años de la consolidación de la Revolución China de 1949 - 1978, el país se sumió en un aislamiento que no fue de todo negativo, ya que logró grandes avances sociales, en educación, salud, alimentos e infraestructura pesada, como la siderúrgica. A mediados de la década de los años cincuenta hasta mediados de los setenta, la estrategia de China de desarrollo se orientó hacia el interior del país. Con la autosuficiencia como sello, la política China perseguía la industrialización por medio de altos niveles de inversión en el sector estatal, especialmente en la industria pesada. El peso del desarrollo financiero se cargó en el campesinado, de manera principal, mediante términos adversos sostenidos en el intercambio para el sector agrícola, y sobre la clase obrera mediante la presión de salarios reales.

A la muerte de Mao Tse-Tung en Septiembre de 1976, los siguientes dos años irrumpió una lucha entre los moderados, quienes querían mantener muchos de los elementos del sistema económico maoísta al tiempo que introducían varias reformas, y los reformadores, encabezados por Deng Xiaoping, quienes defendían una reforma mucho más profunda del sistema económico total. Los reformadores ganaron de manera decisiva en Diciembre de 1978, durante la histórica Tercera Sesión Plenaria del XI Congreso del Comité Central del Partido Comunista Chino, y llevaron a China por un camino de reformas cada vez más profundas que la está conduciendo a una economía administrada a un socialismo de mercado. La nueva orientación gira en torno a descentralizar la toma de decisiones, limitando la influencia de la Comisión Estatal de Producción en los procesos productivos, de distribución y comercialización y una política de puertos abiertos al intercambio internacional. (12).

La nueva estrategia económica, iniciada en China a partir de 1978, debe entenderse, en parte, como una reacción a las fallas y problemas del viejo sistema. El imperativo subyacente al movimiento de reformas es la modernización de la economía y el mejoramiento de los niveles de vida de la población.

Para dar velocidad a la introducción de tecnología moderna se ha hecho también necesario elevar el nivel del sistema educativo; esto se ha perseguido de manera decidida. No obstante, incluso con una reforma penetrante en la producción agrícola y en el sistema educativo, la velocidad de la modernización no tenía esperanza de alcanzar su potencial sin abrirse a la economía mundial.

El objetivo de China al abrir su economía al exterior, ha sido para cuadruplicar su ingreso nacional entre 1980 el año 2000 y alcanzar los niveles tecnológicos mundiales en la mayoría de las áreas que les son afines, para finales de ese periodo. El progreso obtenido hasta ahora por el movimiento de reformas coloca a China muy por delante de su calendario.

De 1979 a 1986 el valor bruto del rendimiento agrícola e industrial, calculado en términos reales, creció en promedio 10.1% anualmente. El crecimiento total fue balanceado; el crecimiento agrícola promedió 10.2%; el crecimiento de la industria ligera

promedió 12.1%, y el crecimiento de la industria pesada promedió 8.2%.

En 1992 fue espectacular el crecimiento de la economía de este país ya que llegó de 12.8 % del PIB, que en el primer semestre de 1993 fue superado para llegar a 13.9%. Algunas fuentes lo sitúan en 15.1%. Durante el primer semestre de 1993, creció la producción industrial 25.1%, en cambio la agrícola lo hizo en 3.7%.

Para resaltar, en el campo se han instrumentado reformas a los precios, entre 1980 y 1985, el precio de los granos se elevó en un 98%. Los resultados se reflejaron en los agricultores que aumentaron su ingreso 15.1% anual entre 1978 y 1986, este último año el sector agrícola empleaba el 61% de la fuerza laboral y contribuía con el 35% del PIB. China comprende el 21% de la población mundial y participa con el 19% de la producción mundial de cereales y 40% del hato porcino, así como el 36% de la cosecha mundial de arroz.

Por lo que respecta a la distribución del PIB agrícola, en 1986 las diez provincias consideradas las menos desarrolladas con 35% de la tierra cultivable y 20.2% de la población total, contribuyó en 1986 con 14.4%. Por otra parte, las cinco provincias consideradas más desarrolladas con 7.8% de área cultivable y 11.5% de población, aportaron 24.6%. Por último las provincias de desarrollo intermedio con 57.1% de tierra laborable y 68.3% de la población proporcionaron el 61% de la producción.

En cuanto a la reforma industrial, la consigna es la rentabilidad y la libertad administrativa de la empresa, es decir, son autóctonas para elegir procesos de producción y distribución, así como el despido y contrato de sus trabajadores y cubrir sus salarios de acuerdo a las ganancias que genere, así mismo son responsables de su propia rentabilidad y el Estado no puede intervenir en caso de quiebra.

China en la segunda mitad de la década de los ochenta, se convirtió en uno de los grandes productores de industria electrónica, ubicándose solamente por encima de Japón y Estados Unidos en la fabricación de televisores y ocupa el sexto lugar en el mundo, en la producción de radio-grabadoras.

Para dar auge al crecimiento económico, entre los mecanismos implementados a partir de la apertura comercial, contempla estímulos de internacionalización de las empresas del sector terciario (servicios), de tal manera que a las grandes y medianas se les otorgue el derecho de la exportación directa, se apoyará a los que muestren condiciones para desenvolverse en el exterior, se constituirán empresas de conversión de capitales chino y extranjero y se podrá conferir a las empresas estatales de comercio exterior, el derecho de realizar una gestión planificada unitaria, tanto en los mercados nacionales como en los externos.

En la actualidad, está tomando gran fuerza la región denominada Comunidad Económica del Sur de China (CESC), también llamada "Área de Libre Comercio de la Gran China" ó "Zonas Económicas Especiales" (ZEE), esta zona comprende una amplia extensión territorial y concentra un enorme potencial económicos, por que además integra inteligentemente a Hong Kong (que será devuelta por los británicos en Julio de 1997). Esta área de libre comercio como más bien podría llamársele, contempla otras

provincias, llamada Zona Frente al Estrecho que vincula a Taiwan y Fujian y el correspondiente al área que están integrando Hong Kong y la zona económica de Shenzhen, en la provincia de Guandong, con una clara visión futurista que le permita a China competir por los capitales externos.

De esta manera, ya desde mediados de 1988 China había definido tres claras categorías regionales con diversos grados de apertura a la economía mundial. La primera categoría establecida en 1979, consiste en las zonas económicas especiales (ZEE). Hay cuatro de ellas, que son: Zhuhua, Shenzhen, Shantou y Xiamen (o Amoy). Estas zonas son las más abiertas, y al tiempo que buscan inversiones de todo el mundo han sido localizadas de tal modo que resultan especialmente atractivas a los chinos, de ultramar, incluyendo los de Hong Kong, Taiwan y el sudeste asiático. En 1988, la isla de Hain fue designada, en esencia, una quinta ZEE.

La segunda categoría establecida en 1984, se conforma de catorce ciudades abiertas, todas costeras, que ofrecen una serie de ventajas a la inversión extranjera, pero no tan abundantes como las que se ofrecen en las ZEE.

La tercera categoría, establecida en 1987, consiste en una amplia región que cubre 320,000 kilómetros cuadrados y 200 millones de habitantes; de igual modo pueden ofrecer ventajas especiales a la inversión extranjera en esta región, pero no tan amplias como las que ofrecen las otras zonas.

Las ZEE, son en esencia, áreas geográficas a las que se aplica un conjunto diferente de reglamentaciones o condiciones económicas. Difieren del resto de China en dos aspectos principales: en las reglamentaciones liberales respecto a la administración y en los estímulos fiscales. El gobierno Chino estableció las ZEE para atraer inversionistas extranjeros que establecieran recursos productivos y utilizaran la fuerza de trabajo local.

De esta forma, los chinos esperaban utilizar las zonas no sólo para mejorar su tecnología industrial y sus habilidades administrativas, sino para aprender a injertar características selectas del capitalismo en su economía socialista.

## 1.- INTERCAMBIO COMERCIAL DE MÉXICO CON CHINA

Por lo que respecta al comercio México-China, el flujo de las exportaciones de China en 1962 era de 1,913 millones de dólares, en tanto que las mexicanas llegaban a 930 millones de dólares. En 1988 las cifras de ventas al exterior llegaron a 47,540 millones de dólares y 20,765 millones de dólares para China y México respectivamente, en términos comparativos nuestras exportaciones apenas representaron el 44% de los chinos. Las importaciones de China y México en 1962 fueron de 1,373 y 1,143 millones de dólares respectivamente, mantiene el primero un superávit en balanza comercial de 540 millones de dólares. México por su parte registra un déficit de 213 millones de dólares, de lo anterior se destaca que China pese a su aislamiento de esos años logra un avance sustancial en su producción y comercio internacional, pero sus carencias y subdesarrollo eran evidentes por la gran cantidad de población que alberga. México en

esa fecha, estaba experimentando el modelo de sustitución de importaciones y establece una tímida política de comercio exterior.

Las exportaciones e importaciones en 1991, tuvieron el siguiente comportamiento en China 70,451 y 62,567 millones de dólares respectivamente, en 10 años de comercio exterior creció 308% , al pasar de 43,132 millones de dólares de sus transacciones comerciales totales en 1981.

México ha mantenido con China un comercio más bien en desventaja, ya que se ha convertido en un gigante que ha recibido grandes apoyos de Japón y Estados Unidos, así en 1980 manteníamos una balanza comercial superavitaria al exportar 93 millones 415 mil dólares e importar 66 millones 74 mil dólares. Diez años después en 1990, las exportaciones descendieron a 69 millones 439 mil dólares, por otra parte, las importaciones tuvieron un elevado incremento a 315 millones 425 mil dólares, con saldo en contra de 986 mil dólares. En 1992 las exportaciones continuaron descendiendo al colocarse solamente 43 millones 6 mil dólares y las importaciones se incrementaron a 556 mil dólares.

Las exportaciones hechas a China, según tipo de bien de Enero a Abril de 1993, fueron de 1 millón 85 mil dólares en bienes de capital. Los que más destacan son los bienes de uso intermedio para equipo de aparatos eléctricos y electrónicos, otros aparatos e instrumentos electrónicos, así como productos químicos para elaboración de telas.

Por lo que respecta a las importaciones, México adquirió de China 40 millones 878 mil dólares en bienes de consumo, 83 millones 901 mil dólares en bienes de uso intermedio y 46 millones 516 mil dólares de Enero a Abril de 1993, de los productos más adquiridos destacan los textiles, artículos de vestir e industria de cuero, algunos productos para minerometalurgia y en bienes de consumo, destacan los aparatos electrónicos.

La gran experiencia de México en el tráfico de mercancías con China desde la época colonial, debe permanecer como precedente histórico para alentar aún más nuestro comercio y extender los beneficios de la apertura a una mayor captación de inversión estadounidense y europea, que nos permite restablecer ese puente para a su vez influir en el ánimo asiático de invertir en México, así mismo los cuatro tigres asiáticos y Japón deben reconocer la importancia de México para penetrar en Estados Unidos y el resto de América Latina.

México por otra parte, comparte la experiencia china, al transformar el entorno económico al dar una mayor apertura al comercio internacional. El partido Comunista Chino se enfrentó a su 13o. Congreso en 1987 a un ala radical izquierda que se resiste a

perder sus posiciones de poder, caracterizada por la militancia de los más viejos de la revolución. Sin embargo, logró sobreponer su hegemonía sobre aquellos y entre los recuerdos destaca la paulatina desaparición de la injerencia del partido en los sectores económicos, así como refrendar la apertura del comercio exterior y desarrollar con más ahínco la ciencia, la tecnología, y la educación; como la estructura que ha de sustentar el desarrollo económico, además de continuar con los procesos de control de calidad y competitividad de las manufacturas en el mercado internacional.

IMPORTACIONES DE MEXICO SEGUN TIPO DE BIEN

PRINCIPALES PAISES

(miles de dólares)

PAISES	1 9 9 3			
	TOTAL	Bienes de Consumo	Bienes de Uso Interm.	Bienes de Capital
ESTADOS UNIDOS	14,823,474	1,510,263	11,186,211	2,127,000
CHILE	41,524	295,323	11,716	285
CANADA	236,445	43,409	197,337	85,639
PERU	49,495	952	48,501	42
COLOMBIA	25,373	11,839	12,420	1,114
JAPON	379,380	58,518	36,453	284,409
CHINA	171,295	40,878	83,901	4,516
COREA DEL SUR	184,181	60,399	89,098	34,684
HONG KONG	108,229	56,035	39,901	12,293
SINGAPUR	40,488	4,866	14,794	20,808
FILIPINAS	11,213	4,541	3,484	3,188
INDONESIA	47,994	15,268	31,080	1,646
MALASIA	51,794	16,449	20,773	14,572
TAILANDIA	30,704	12,434	12,514	5,756
AUSTRALIA	31,378	15,043	14,773	1,562
NUEVA ZELANDA	42,579	28,480	13,799	300

\* Incluye Taiwan

p. Cifras preliminares Enero-Abril

FUENTE: Estadísticas del Comercio Exterior de México, 1993 No. 5. INEGI

COMERCIO EXTERIOR DE MEXICO CON LOS PRINCIPALES

PAISES DE LA CUENCA DEL PACIFICO

(miles de dólares)

PAISES	1980			1991		
	Exportación	Importación	Saldo	Exportación	Importación	Saldo
ESTADOS UNIDOS	10,111,588	12,601,252	-2,489,668	33,932,652	36,867,647	-2,934,995
CHILE	27,153	65,604	-38,451	126,797	49,792	77,005
CANADA	120,281	339,155	-218,874	1,125,178	670,094	455,084
PERU	26,194	23,535	2,659	77,612	102,316	-24,704
COLOMBIA	47,714	16,173	31,541	155,702	49,688	106,014
JAPON	739,366	1,018,325	-278,959	1,240,913	1,783,378	-542,465
CHINA *	93,415	66,074	27,341	75,510	428,893	-353,383
COREA DEL SUR	16,061	32,776	-16,715	34,702	84,252	-49,550
HONG KONG	3,898	43,807	-39,909	67,036	308,893	-221,857
SINGAPUR	1,445	35,186	-33,741	36,765	85,651	-48,886
FILIPINAS	6,564	7,903	-1,339	3,133	19,414	-16,281
INDONESIA	5,423	11,973	-6,550	7,974	66,444	-58,470
MALASIA	1,803	11,443	-9,640	3,968	54,061	-50,093
TAILANDIA	730	296	434	4,592	43,139	-38,547
AUSTRALIA	8,268	32,689	-24,421	51,100	79,619	-28,519
NUEVA ZELANDA	1,013	22,617	-21,604	2,230	67,779	-65,549

PAISES	1992			1993 p		
	Exportación	Importación	Saldo	Exportación	Importación	Saldo
ESTADOS UNIDOS	37,459,326	44,281,267	-6,821,941	43,070,923	46,541,452	-3,470,529
CHILE	152,482	95,540	56,942	193,989	129,918	64,071
CANADA	999,688	1,051,739	-52,051	1,546,507	1,163,304	383,203
PERU	62,739	190,340	-127,601	93,972	169,949	-75,977
COLOMBIA	218,702	72,283	146,419	235,903	83,430	152,473
JAPON	793,465	3,040,626	-2,247,161	680,765	3,368,888	-2,688,123
CHINA *	43,327	542,727	-499,400	21,393	657,906	-636,513
COREA DEL SUR	41,371	617,183	-575,812	25,740	661,865	-636,125
HONG KONG	62,085	403,181	-341,096	61,566	316,756	-255,190
SINGAPUR	103,587	104,175	-588	130,708	158,273	-27,565
FILIPINAS	3,913	29,466	-25,553	4,920	47,726	-42,806
INDONESIA	43,911	105,800	-61,889	116,880	195,982	-79,102
MALASIA	5,886	166,609	-160,723	6,732	207,719	-200,987
TAILANDIA	8,701	96,757	-88,056	10,877	136,749	-125,872
AUSTRALIA	49,270	104,811	-55,541	48,287	112,860	-64,573
NUEVA ZELANDA	2,963	152,180	-149,217	5,650	153,594	-147,944

\* Incluye Taiwan

p Cifras Preliminares

COMERCIO TOTAL DE LOS PAISES PARTICIPANTES EN

LA CUENCA DEL PACIFICO

(miles de dólares)

PAISES	EXPORTACIONES			IMPORTACIONES		
	1991	1992	1993	1991	1992	1993
ESTADOS UNIDOS	42,173	447,474	464,773	508,363	553,740	603,438
CANADA	127,163	134,435	144,693	124,782	129,262	138,684
AUSTRALIA	41,854	42,824	43,773	41,697	43,807	45,520
JAPON	314,786	339,885	362,244	236,999	233,248	241,624
NUEVA ZELANDA	9,589	9,824	10,537	8,381	9,202	9,636
CHINA	71,910	84,940	90,970	63,791	80,585	103,088
HONG KONG	98,577	119,512	135,248	100,255	123,430	138,658
INDONESIA	29,543	33,861	* 27,199	25,869	27,311	* 20,640
COREA DEL SUR	71,870	76,632	82,236	81,525	81,775	83,800
MALASIA	34,439	40,705	* 34,740	36,648	39,959	* 32,905
FILIPINAS	8,767	9,752	11,089	12,786	15,449	18,757
SINGAPUR	59,025	63,484	74,012	66,293	72,179	85,234
TAILANDIA	28,428	32,473	36,741	37,591	40,686	46,058
TAIWAN	76,115	81,395	84,704	63,078	72,181	77,114
CHILE	8,929	9,986	9,202	8,094	10,129	11,125
COLOMBIA	7,232	6,917	nd.	4,906	6,516	nd.
COSTA RICA	1,598	1,834	2,085	1,877	2,458	2,907
ECUADOR	2,852	3,007	nd.	2,399	2,501	2,561
EL SALVADOR	582	588	598	1,406	1,699	1,912
GUATEMALA	1,202	1,295	* 989	1,581	2,463	* 1,895
HONDURAS	792	802	814	955	1,037	1,130
MEXICO	27,318	27,618	30,241	38,124	46,160	50,147
NICARAGUA	275	218	nd.	751	892	nd.
PANAMA	358	502	555	1,695	2,024	* 1,589
PERU	3,329	3,484	3,497	4,193	4,861	4,914
VENEZUELA	15,158	14,099	* 10,903	11,147	13,572	* 9,387

\* Trimestres nd. no disponible

FUENTE: Estadísticas Financieras Internacionales del F.M.I.

PAISES LATINOAMERICANOS CON MAYOR COMERCIO

EN LA CUENCA DEL PACIFICO

(miles de dólares)

PAISES	EXPORTACIONES			
	1962	1981	1991	1992
CHILE	530	3,906	8,929	9,986
COLOMBIA	463	2,956	7,235	6,917
ECUADOR	144	2,451	2,852	3,007
MEXICO	930	19,646	27,314	27,818
PERU	540	3,255	3,329	3,484

PAISES	IMPORTACIONES			
	1962	1981	1991	1992
CHILE	571	6,364	8,094	10,129
COLOMBIA	540	5,199	4,906	6,516
ECUADOR	97	2,246	2,399	2,501
MEXICO	1,143	24,068	38,124	48,160
PERU	537	3,482	4,193	4,861

FUENTE: Estadísticas Financieras Internacionales del F.M.I. varios números

## CAPITULO IV

### **LA ACTUAL POLÍTICA DE MÉXICO ANTE LA GLOBALIZACION ECONÓMICA MUNDIAL Y SU IMPACTO EN LA ECONOMÍA MEXICANA.**

Hace un poco más de un decenio la economía mexicana se encontraba prácticamente cerrada a la competencia externa; en la actualidad es una de las más abiertas del mundo y mantiene nexos con las regiones económicas más importantes del planeta.

En 1985, el gobierno mexicano emprendió un intenso proceso de desregulación y apertura que se inició con la liberación de las importaciones; como ya se ha mencionado, en 1986 se afirmó la política económica de nuestro país con su ingreso al GATT y en 1989 se crea la nueva reglamentación sobre inversión extranjera y se tomó irreversible en los años siguientes. Los objetivos expresos de esa estrategia "en un marco más amplio de reformas macro y micro económicas" se relacionan con el impulso de la modernización del país; la promoción del cambio estructural del sector productivo mediante una reorganización de recursos, así como la generación de empleos más productivos y mejor remunerados, aunque en su mayoría este último no se ha logrado. Además de esos efectos estructurales, está la necesidad de influir en la estructura de precios relativos por medio de la exposición a la competencia externa. Lo que se ha tratado en esencia, es de crear un clima de eficiencia productiva que genere o fortalezca las ventajas comparativas y propicie el acceso a tecnologías de punta y formas de organización modernas de los procesos productivos, el progreso técnico y la dinámica del comercio de las redes posmodernas del mercado.

Las nuevas circunstancias obligaron a revisar y actualizar el sustento legal de las transacciones foráneas, lo cual aceleró, entre otras medidas, la instrumentación y aplicación de las regulaciones de defensa del mercado y de certidumbre jurídica para la actividad, cuyo corolario fue la expedición de la Ley de Comercio Exterior en Julio de 1993, que organiza y reúne en un sólo ordenamiento legal los principios que rigen las operaciones comerciales con el exterior.

El reglamento sobre inversión extranjera directa, creado en 1989, creó un ambiente más propicio para la inversión extranjera al fijar reglas más claras y simplificar los procedimientos que norman su participación en la economía. Entre los cambios más significativos destaca la autorización de 100% de participación extranjera en ciertas actividades.

#### 4.1. RESTRUCTURACIÓN ECONÓMICA Y POLÍTICA EXTERIOR DE MÉXICO EN LAS DÉCADAS DE LOS OCHENTA Y NOVENTA.

Con los problemas heredados del sexenio de José López Portillo, toca a la administración del Presidente Miguel de la Madrid, restablecer el ambiente de confianza y reactivar el crecimiento económico, procurando mantener el crecimiento de los precios y el desequilibrio externo de la balanza de pagos. Para el efecto instrumentó el Programa Inmediato de Reordenación Económica, mejor conocido como (PIRE), el cual estuvo aunado a la firma del convenio ampliado con el FMI, (1) para que México pudiera enfrentar sus problemas de liquidez más inmediatos y tener las garantías suficientes para iniciar el proceso de reestructuración de su deuda con la banca privada internacional.

El PIRE, como programa "recomendado" por el FMI, significó para México la aplicación de un "programa de ajuste económico de choque", que implicaba aplicar una política contraccionista del gasto público, (2) como una de las medidas más importantes para abatir la inflación y el desequilibrio externo. Así mismo preveía liberación del comercio exterior, facilidades y garantías para la inversión extranjera y una política de control salarial, que en términos de costos sociales ha significado el sacrificio del pueblo mexicano desde ese entonces.

Al PIRE le siguieron otros programas de ajuste económico, como fueron: el Plan de Alianza y Crecimiento (PAC) en 1983 y el Plan de Solidaridad Económica (PSE) en su primera etapa de 1987; (3) los cuales también llevaron a la par negociaciones con el FMI, con el objeto de seguir reestructurando la deuda pública externa.

Los programas de ajuste económico referido estuvieron enmarcados en una estrategia de más largo plazo conocido como el cambio estructural, misma que fue claramente establecida en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) para el periodo 1983 a 1988, en el que se plantea que el cambio estructural se debe centrar en una menor participación del Estado en la economía; así como en una modernización del aparato productivo nacional y en su vinculación con la economía internacional, a fin de aumentar los rendimientos de los factores de producción, para crear empleos, mejorar la distribución del ingreso y alcanzar un desarrollo tecnológico propio.

Sin embargo, dada la urgencia de resolver los problemas de coyuntura se difirió el avance en los cambios estructurales. Es por ello que se puso mayor énfasis en el

1) El convenio ampliado es una de las negociaciones más difíciles de realizar, que el FMI manejó la premisa de que el país que los solicita tiene problemas estructurales y no de coyuntura, por lo que el grado de condicionalidad es más alta. Sin embargo, cuando se logra negociar se tienen las mayores cantidades de recursos para hacer frente a los problemas.

2) Entre 1983 y 1984, el plan ortodoxo de reducción del déficit público, por su severidad, redujo de manera importante la inflación; sin embargo, entre 1984 y 1985 la disciplina fiscal se relajó y no se pudo volver a ella por factores externos (el sismo de 1985 y la caída de los precios del petróleo).

3) Cuando el gobierno mexicano estaba evaluando la implantación de medidas como el Pacto de Solidaridad Económica, los programas Austral y Cruzado se estaban desplomando estrepitosamente en Argentina y Brasil respectivamente, lo que hacía más difícil mantener una atmósfera en los diferentes sectores para conseguir su apoyo.

saneamiento de las finanzas públicas, a efecto de corregir la inflación, toda vez que se consideraba que las causas de ésta eran de origen principalmente monetario, dejándose de lado el abatimiento de la inflación por el lado de los costos. Bajo esta perspectiva, las medidas restrictivas que se aplicaron durante el sexenio de Miguel de la Madrid, se sustentaron en un recorte drástico del gasto público y en un aumento de los ingresos. Del lado del gasto, su fuerte caída se reflejó en un escaso crecimiento, y se basó en las siguientes acciones:

1.- Recorte substancial del gasto en infraestructura, con lo cual se pospuso la modernización del país

2.- Contracción del gasto social, agravando aún más el deterioro de vida de las clases más desprotegidas.

3.- Adelgazamiento de la administración pública vía la eliminación de plazas, con lo que aumentó el desempleo.

4.- Eliminación de una importante cantidad de subsidios, con lo cual se empezó a relajar el paternalismo, principalmente hacia el sector privado, y

5.- Desincorporación de empresas paraestatales, en consistencia con el criterio de una menor intervención del Estado en la economía. (Durante el sexenio de De la Madrid fueron desincorporadas 305, de las 744 empresas que existían).

Los esfuerzos por reducir el gasto público, se vieron mermados por el pago de la elevada carga del servicio de la deuda pública, que llegó a representar el 33% del gasto total

en 1982 y se elevó a 56% en 1988 ello ha representado el 6% del PIB, sólo por pago de intereses entre 1983 a 1994.

Por lo que hace a los ingresos públicos, se procuró incrementar su monto mediante:

- a) La actualización de los precios y tarifas del servicio del sector público;
- b) La creación de nuevos impuestos como el IVA;
- c) El incremento de las tasas de algunos impuestos ya existentes, y
- d) La instrumentación de una campaña contra la evasión fiscal.

Las medidas de choque tuvieron un impacto sin precedentes en los déficits primarios y operacional, al grado que a fines del sexenio había pasado a ser superávit. Sin embargo, los logros en finanzas públicas no se manifestaron en una caída significativa de la inflación, lo que vino a reafirmar la hipótesis de que la inflación tenía su origen en los costos, dados los problemas estructurales que aún mantenía la economía nacional.

La inflación pasó del 28.68% en 1982 a 157.15% en 1987, la más alta en la historia del país misma que se combinó con una crisis bursátil sin precedentes. Al término del sexenio, la inflación se ubicó en el 52.63%, lo cual refleja una baja significativa a 1987, aunque no deja de ser alta, por lo que la lucha contra la inflación al menos en este sexenio, se había perdido y sería un reto a vencer por la siguiente administración.

Los datos indican que la balanza comercial, que es la parte estructural de la balanza de pagos, pasó de ser deficitaria hasta antes de 1982 a un saldo positivo durante todo el sexenio; ello debido a la utilización del tipo de cambio como un elemento proteccionista de la economía nacional, en el sentido de que un tipo de cambio subvaluado subsidia de manera indirecta a las exportaciones de bienes y servicios.

El favorable desempeño de la balanza comercial también fue apoyado por el escaso crecimiento de la economía, cuyo promedio fue de 0.22% durante todo el sexenio; en la apertura comercial fue incipiente pero ya daba los avisos de la instauración de un nuevo modelo económico. En este sentido el sexenio de Miguel de la Madrid fue el periodo de transición entre el modelo de sustitución de importaciones y el neoliberal, el cual se instaura de manera formal a partir del primer día del gobierno de Carlos Salinas de Gortari.

#### **4.2. EL RETO MEXICANO ANTE LA GLOBALIZACIÓN**

En el mundo actual no tiene sentido pensar en una política industrial como la del pasado; subsidios masivos, fijación de precios, controles directos, aranceles, etc. Sin embargo, tampoco es razonable dejar la planta productiva nacional sin apoyo, a merced de la competencia de los grandes productores internacionales que nos llevan mucha ventaja.

Establecer un programa de desarrollo industrial de largo alcance implica una serie de acciones, cuyo enlace es necesario tomar en consideración. No podemos desarrollar propuestas en materia de política industrial, si no atendemos puntos claves de la economía, como son el desarrollo de una verdadera política económica que atiende las necesidades más apremiantes de la población, mediante la instrumentación de adecuadas políticas de tipo comercial, cambiaria, de financiamiento, fiscal, educativo, tecnología, de comunicaciones y transportes, etc; elementos que aunados a una reforma política y enlazados entre si, nos permitan hacer eficiente el sector industrial, en un entorno de apertura comercial.

Dar lineamiento de política económica y específicamente de política comercial, es una tarea que encierra una serie de dificultades dada la problemática de la economía actual. Alternativas hay muchas, algunas se caracterizan por su demagogia, otras más, no son viables dada la situación del país, de ahí que, se tomen las que parecen más viables. Algunas de las propuestas de este apartado, ya se han discutido en los ámbitos académicos nacionales, otras son experiencias tomadas de algunos países, cuyas acciones les han generado resultados positivos a su desarrollo industrial. Esto no

significa que estas medidas se pueden aplicar en nuestro país tal y como se han desarrollado en otros, pero, si se pueden adecuar a nuestra realidad.

Antes de dar paso a los lineamientos generales de política industrial y con base a lo analizado en los distintos diarios del país y comentarios de autores en esta materia, he llegado a la conclusión de que los retos del país se presentan de la siguiente manera:

1.- Establecer la confianza, dado que el programa instaurado en 1995 (basado en una fuerte restricción monetaria, encarecimiento de bienes y servicios del sector público e incremento de impuestos), fracturó la gran alianza entre el empresario y la clase política, que se había dado desde el fin de la Revolución Mexicana, misma que históricamente ha sustentado la naturaleza y funcionamiento del Estado.

2.- Procurar que la política fiscal sea un mecanismo promotor del desarrollo y no una restricción a la inversión. Con las medidas implementadas en 1995 se ha dado un incremento de los impuestos, que cualquier analista sabe que son los principales obstáculos al desarrollo, sobre todo cuando estos se elevan en momentos de crisis, para mantener el fetiche de políticas públicas superavitarias.

3.- Atender las demandas de empleos que se han generado en los últimos años y las que vendrán en los próximos. Aunque el Producto Interno Bruto haya crecido en un 5.1% real en 1996, esto a todas luces resulta insuficiente para generar las fuentes de empleos que demanda la sociedad mexicana; ya que existen más de 15 millones de desempleados según el Comité de Análisis y Proyecciones Económicas (CAPEM) en todo el territorio nacional. 4).

4.- Combatir la pobreza extrema en que se encuentran inmersos 42 millones de mexicanos, a los cuales se les sumarán varios miles si no se logra un crecimiento económico estable.

5.- Modernizar la planta productiva para aprovechar el mercado más grande del mundo (La Cuenca del Pacífico), y nuestro mercado natural América Latina.

6.- Reducir la vulnerabilidad externa de la economía, dada la creciente dependencia económica que padece el país en todos los órdenes comercial, de inversión, crediticia y tecnológico.

7.- Diversificar relaciones comerciales de manera constante con otros países, para moderar nuestra dependencia económica con los Estados Unidos y tener así una reciprocidad de comercio con otras naciones del mundo.

Por lo antes expuesto, y en relación a la situación actual de México, es clara la necesidad de hacer una modificación a la política económica global, para que responda los retos antes citados, al tiempo que dé certidumbre a la estrategia de una política industrial congruente y efectiva, para alcanzar una industria competitiva tanto en el mercado interno como en el externo. De ahí que la estrategia de desarrollo industrial se

4) Periódico "El Nacional" 16 de Febrero de 1997.

tenga que hacer de manera coordinada con otras series de medidas que van de la política comercial, educativa, fiscal, entre otras; que son fundamentales para el desarrollo económico del país, por lo que en los siguientes apartados desarrollaremos estrategias de política comercial, fiscal, educativa, etc., enmarcados entre ellos dentro de una estrategia de política industrial global.

### 4.3. POLÍTICA INDUSTRIAL

Atrás de la competencia está la productividad. Todos los países que han entendido esto se han organizado institucionalmente para establecer todo un andamiaje de política de promoción.

La política industrial no debe limitarse al establecimiento de líneas generales de acción. Requiere atender las características propias de cada sector y ofrecer respuestas acordes a sus necesidades.

La revisión de la experiencia internacional corrobora el imperativo de establecer una política que aliente la modernización y el desarrollo industrial de México. Los países que integran la Organización para el Comercio y el Desarrollo Económico (OCDE) disponen de herramientas específicas de fomento a sus sectores fabriles, con apoyos que incluyen desde los aspectos fiscales, hasta las cuestiones financieras.

Es menester en el momento actual ver de manera realista lo que está pasando con nuestra industria; un ejemplo claro fue lo sucedido en el Primer Encuentro Nacional de Proveedores para la Industria Maquiladora de Exportación, desarrollado en Julio de 1995, cuando de 362 fabricantes sólo 12 cumplieron con los requisitos de calidad, precio, entrega de justo a tiempo y tecnología. Este encuentro tuvo como objeto principal sustituir las importaciones en la industria nacional, desafortunadamente, la falta de infraestructuras, de estándares de calidad, de precio competitivo, de capital y de información fueron los principales obstáculos que impidieron que el tan ansiado programa de desarrollo de proveedores tuviera éxito.

Según datos del Banco Mundial, en países como China, Taiwan y Corea, las empresas de tamaño mediano participan con entre 40 y 60% de las exportaciones, esto de manera directa e indirecta, en México esta contribución es marginal.

Por lo antes expuesto, propongo las siguientes medidas en materia industrial, no sin antes señalar que es menester la obtención de recursos para su ejecución:

1.- La nueva estructura industrial, debe buscar la creación de una red interempresarial que mediante la sub-contratación, permita la flexibilidad productiva dentro de un mercado que reclama mayor diversificación del producto, alta calidad y precio competitivo. En México, las medidas adoptadas han sido valiosas pero todavía insuficiente, por lo cual considero lo siguiente:

- a) Crear la figura jurídica de la sub-contratación, que respalde medidas de tipo fiscal, laboral y financiera para su desarrollo en el país;

b) Potenciar los programas de desarrollo de proveedores y las relaciones de sub-contratación mediante disposiciones fiscales queden tratamiento preferencial a ambas partes;

c) Desarrollar un sistema de información funcional, que intensifique la capacidad instalada por cada región, sector, proceso productivo, maquinaria y equipo, destino del producto y tamaño de la empresa. En la medida que la planeación permita identificar vocaciones regionales, el funcionamiento de ese tipo de bancos informativos contribuirá a impulsar sectores productivos con posibilidades de crecimiento;

d) Fomentar la creación de bolsa de sub-contratación para difundir a nivel nacional e internacional la demanda de procesos, partes, componentes, sub-ensambles y productos finales; en otras palabras, ofertar la capacidad instalada en el país.

#### 4.4 POLÍTICA COMERCIAL

Una de las herramientas indispensables dentro de la política actual de Apertura Comercial, es la política comercial que se enfoca hacia el mercado exterior y en el facilitar todo lo referente a las relaciones comerciales de México con el resto del mundo. Para el caso de la Cuenca del Pacífico y con la finalidad de que México pudiera participar en la dinámica de las negociaciones que se llevaron y se están llevando a cabo en el pacífico, el gobierno de la república creó el 15 de Abril de 1988 la entidad denominada Comisión Mexicana de la Cuenca del Pacífico (CMCP); su función es relacionar a México política, económica, comercial y culturalmente con los países de la Cuenca del Pacífico, por medio de ella México puede establecer diálogo y relaciones abiertas en materia comercial, financiera, científica y tecnológica con los países de la región.

Dentro de la política comercial se ocupan otros instrumentos como el tipo de cambio, la relación de aranceles a las importaciones de artículos de la región y de cualquier otra parte del mundo, colocando de esta manera a México, como una de las economías más abiertas. Actualmente esta reducción de aranceles que comenzó desde 1985 facilita la entrada de innumerables mercancías de Corea, Taiwan, Hong Kong, China, Tailandia, entre otros; por otro lado se está dando mayor facilidad a la inversión y coinversión de capitales de la región y otras regiones, en el área como la piscicultura, modernización de puertos y turismo, entre otras; esto gracias también a las facilidades que brinda la política de apertura comercial.

Para profundizar, el gobierno de Miguel de la Madrid y de Carlos Salinas de Gortari, se plantearon que para lograr un crecimiento sostenido de la economía, era necesario diversificar las relaciones comerciales con los nuevos polos de desarrollo, y desarrollar un sector exportador competitivo que pudiese penetrar y permanecer en esos mercados.

El gobierno de De la Madrid da la pauta con las políticas del ingreso de México

al Acuerdo General Sobre Aranceles y Comercio (GATT). en el cual nuestro país expresa su disposición de abrir las fronteras como punto de partida para iniciar el proceso de apertura comercial.

En este año la política de comercio exterior, se centró en la racionalización, propósito enmarcado en el Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior (PRONAFICE), en cuya estrategia se expresó la necesidad de generar las divisas suficientes para financiar el desarrollo con recursos propios, vinculando las políticas de desarrollo industrial y de comercio exterior.

Dentro de este nuevo enfoque, la política de comercio exterior, previó cuatro tipos de acciones para el logro de una inserción eficiente de la producción nacional, al intercambio mundial:

- 1.- Asegurar el mercado interno para la producción nacional;
- 2.- Fomentar a las exportaciones y consolidar a un sector exportador manufacturero;
- 3.- Fomentar a las franjas fronterizas y zonas libres, diversificando dichas zonas para contribuir al desarrollo regional;
- 4.- Negociaciones comerciales internacionales, a fin de impulsar el desarrollo nacional.

La acelerada apertura comercial mexicana, que se inicia a mitad de la gestión del presidente Miguel de la Madrid buscó supuestamente equiparar el nivel de producción de los productos mexicanos con los del resto del mundo. Con este fin, en 1985 se eliminan los procesos de exportación y se reestructuran las acciones de fomento y regulación de comercio exterior, mediante la implantación del Programa de Fomento Integral a las Exportaciones

(PROFIEX), el cual pretendía hacer rentable la actividad exportadora mediante:

- 1.- Devolución de impuestos de importación a exportación (DRAWBACK) 5).
- 2.- Programa de Importación Temporal para Exportaciones (PITEX) 6).
- 3.- Derechos de Importación de Mercancías para Exportación (DIMEX)

La liberación de las importaciones se convirtió en un elemento crucial en la nueva estrategia. Se supuso que las compras foráneas de insumos más baratos tendería a ajustar los precios internos, eliminar el sesgo antiexportador 7) y fomentar la industrialización orientada a las exportaciones.

5) Véase Diario Oficial de la Federación, 24 de Abril de 1985

6) Véase Diario Oficial de la Federación, 9 de Mayo de 1985

7) La literatura económica reconoce desde hace tiempo que cualquier restricción a las importaciones, sea arancelaria o cuantitativa, se convierte también en una restricción a las exportaciones. A ese efecto se denomina "sesgo antiexportador" que caracterizó a las políticas proteccionistas del decenio de los setenta y proviene de precios relativos que genera la protección comercial.

Con la incorporación de México al GATT en 1986, el gobierno emprendió una indiscriminada apertura comercial de carácter unilateral y con una desprotección sin precedentes históricos. La invasión de importaciones (tan pronto como desapareció el efecto protector de las grandes devaluaciones) fue casi irrestricto e incluyó a bienes de baja calidad y a precios subvencionados; esto se agravó por la falta de un sistema eficaz en contra de prácticas desleales de comercio internacional, lo cual dañó sobre todo a productores en pequeña escala.

Entre las ramas más perjudicadas se encuentran la textil, prendas de vestir, calzado sobre todo de material sintético, juguetes, alimentos preparados y bebidas alcohólicas.

A partir de ese año, se observa una radical modificación de la política de comercio exterior, que entierra a partir de ese momento el modelo de sustitución de importaciones, enmarcado en un entorno de protección comercial y la política industrial basada en la producción y exportación petrolera.

Entre 1987 y 1989, se consolida el proceso de apertura comercial mediante la reducción drástica de aranceles. En 1987 el arancel máximo se fijó en 40%; en 1988 se encontraba en 20% y en 1989 era solamente de 9.5%. Un punto a favor de esta apertura es que junto a la desgravación arancelaria se fomentaron las exportaciones no petroleras, a fin de evitar que la economía del país dependiera, como en el pasado, de los vaivenes de los precios internacionales del petróleo. De esta forma, mientras que las ventas petroleras representaban en 1982 el 77% del total de las exportaciones mexicanas, para 1987 había bajado a sólo 34%.

Con la entrada de la administración de Carlos Salinas de Gortari, a este le tocó emprender la apertura comercial acelerada, sumando la diversificación de los mercados. La estrategia consistió en promover la forma de acuerdos comerciales y propiciar el ingreso de México a los importantes organismos económicos - financieros, con el fin de atraer inversionistas para la planta productiva mexicana.

La búsqueda de una mejor inserción en el contexto internacional llevó a priorizar el desarrollo del sector exportador y a impulsar el capital transnacional, dado sus mayores niveles de productividad, entre la incapacidad de los productores nacionales de encarar ellos solos el proceso de incompetencia.

A través de la Inversión Extranjera Directa (IED) se esperaba evitar un proceso de desindustrialización. El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), junto al proceso de privatización y de flexibilización de la Ley de Inversión Extranjera Directa, viene a ser el instrumento que pasa a dar confianza y estabilidad al capital transnacional para que ingrese en mayor medida al país y aproveche las ventajas comparativas (mano de obra barata, disminución de requerimientos burocráticos, desarrollo de parques, áreas industriales y otros) que aquí se disponen en la producción para el mercado de Estados Unidos.

Así también las metas implícitas y explícitas de la labor diplomática, lograron

insertar a México, en foros económicos de suma importancia tales como: el Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico (PBEC) EN 1989, al Consejo de Cooperación Económica del Pacífico (PECC) en 1990 y en 1993 en el Mecanismo de Cooperación Económica Asia - Pacífico (APEC), aunque su mayor éxito fue la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, que comienza a funcionar en primero de Enero de 1994; y el ingreso de México a la Organización para el Comercio y el Desarrollo Económico (OCDE) en el mismo año, este es el organismo que aglutina a los países de mayor desarrollo del mundo; también logra grandes acuerdos con los países latinoamericanos.

Por otro lado, el problema del déficit junto con la concentración del comercio exterior en un sólo mercado, como es el caso del estadounidense, que no ha disminuido nuestra dependencia económica, en unos cuantos productos y en algunas empresas, es uno de los focos rojos que dejó la política salinista; ya que la diversificación de nuestras relaciones que se llevó a cabo en esa administración no tuvo gran importancia, pues no hubo una reciprocidad en nuestras exportaciones con las importaciones que se hicieron principalmente con los países asiáticos; ya que las empresas mexicanas no estaban preparadas para competir tanto en el mercado interno como en el externo.

El comercio exterior está destinado a jugar un papel muy importante, en particular las exportaciones manufactureras, que esta considerada como uno de los puntales de la recuperación económica del país, pero surge la pregunta ¿ como lograr dicho roll?. Para resolver la interrogante, propongo las siguientes medidas de solución:

1.- Utilizar oportunamente y en toda su extensión las herramientas, que como miembro de la OMC y del TLC puede emplear para combatir prácticas desleales de comercio de terceros países, cuotas y otras medidas pertinentes, cuando las importaciones dañen sectores o industrias nacionales específicas, como la de la confección, del calzado, del juguete y manufactura de cuero, para darles posibilidades de ajuste en estos momentos difíciles. Además, de acuerdo a las mismas disposiciones de estas organizaciones comerciales internacionales, otorgar los subsidios, estímulos fiscales y otras ayudas necesarias para fortalecer a la planta productiva y/o a los exportadores.

2.- Perfeccionar el procedimiento para que la defensa contra prácticas desleales de comercio exterior se realice con mayor eficacia, especialmente en lo concerniente a los tiempos para evaluar cada caso y cumplimiento de la decisión adoptada. Los avances a la desregulación para abatir las barreras a la entrada de nuestros productos al mercado internacional, que asegure para todos las mismas oportunidades de alcanzar el éxito en el mercado, no representan simplemente un asunto de eficiencia económica, sino también de justicia social, que es a final de cuentas lo que todo analista debe aspirar para la sociedad.

3.- Buscar nuevos acuerdo comerciales bilaterales o multilaterales para facilitar el acceso de los bienes y servicios mexicanos a terceras naciones y a la vez obtener un trato recíproco de esta últimas, en virtud de la amplia apertura de la economía mexicana; esto es particularmente válido para diferentes países de Asia con los que México tiene un importante déficit mercantil.

4.- Continuar con las negociaciones de algunos acuerdos que están pendientes, particularmente con los países pertenecientes a la Cuenca del Pacífico, tanto de Asia, de América Latina como de Oceanía. Esto con el objeto de diversificar productos y mercados y evitar que un eventual enfrentamiento comercial ponga en riesgo el desempeño de la economía mexicana.

5.- Propiciar que las consejerías comerciales actúen en favor de las exportaciones mexicanas, detectando oportunidades de negocios, demanda de productos nacionales en el extranjero, promoviendo exposiciones y el enlace entre industriales del país y empresarios interesados en los artículos nacionales. En esencia, su labor debe ser más intensa a favor de apertura de mercados para los bienes que elaboramos, lo anterior significa, intensificar la detección de nichos de mercados que puedan ser aprovechados por las empresas mexicanas.

6.- Consolidar e institucionalizar el Programa de Control Aduanero para verificar el cumplimiento de las normas técnicas mexicanas, las de etiquetación y la observación de los certificados de origen de los productos importados, con la finalidad de combatir eficazmente las prácticas de sub-facturación, contrabando técnico, comercial, desleal y triangulación.

7.- Realizar diagnósticos de prospectiva del entorno internacional, mediante los institutos mexicanos de investigación, que definan, que se espera en el corto, mediano y largo plazo y definir el lugar que podemos y debemos ocupar en este entorno, en función de las fuerzas, debilidades, retos y oportunidades que enfrenta el aparato productivo mexicano. Los ejercicios de diagnóstico y prospectiva permitirán:

a) Identificar las debilidades de las cadenas productivas e incorporar programas de reingeniería de procesos y de sistemas de calidad, para mejorar el perfil competitivo de los sectores productivos;

b) Establecer el prototipo de perfil competitivo que debemos tener en el futuro. De hecho se buscaría apoyar sectores "pivote" que satisfagan un conjunto de criterios económicos, tecnológicos, de generación de divisas, encadenamientos productivos, integradores de pequeñas empresas y con fuerza para comercializar productos de los mercados internacionales. Esto mediante los apoyos en materia financiera, fiscal, comercial y de investigación y desarrollo.

El actual concepto de empresas integradoras sería el punto de arranque para darle la dimensión que exige una economía globalizada, ya que esta propuesta necesariamente tendría, entre otros, el objetivo de descentralizar la producción y distribución de los productos mexicanos.

8.- Buscar mayores coinversiones y alianzas estratégicas con empresarios foráneos para mejorar la productividad de los procesos, la calidad de los bienes y servicios destinados al exterior y a la vez facilitar la penetración de estos últimos a los mercados internacionales;

9.- Asegurar una disponibilidad adecuada y permanente de divisas para financiar la modernización de la planta y la promoción del comercio exterior, en tanto el ahorro interno se constituye en el pivote de la economía;

10.- Ampliar el consenso hacia un proyecto de país que incluya la modernización de las relaciones laborales y la responsabilidad ambiental, concibiendo al país y la exportación con una visión de economía global, y

11.- Crear conciencia nacional respecto a los estándares internacionales de calidad, superando las marcadas diferencias entre lo que se desarrolla para exportar y lo de segunda para el mercado interno.

#### 4.4.1. POLÍTICA FISCAL

Sabemos que son excluyentes los principios de alta recaudación y alto crecimiento económico y no obstante que una política fiscal puede ser técnicamente inobjetable, puede resultar humanamente difícil de cumplir.

Es importante que una política se convierta en un mecanismo que incentive las inversiones productivas en lugar de desincentivarlas. "No convertir el equilibrio fiscal en un fetiche" 8).

Para ello se proponen las siguientes acciones:

1.- Implementar en México incentivos fiscales como las utilizadas en países asiáticos (Hong Kong, Taiwan, Corea y Singapur), cuya tasa impositiva global oscila entre un 13 y 16% . No es posible que en México el conjunto de obligaciones tributarias asciendan al 43% (Impuesto Sobre la Renta 34%, el pago de nómina 2%, Impuesto al Activo 2%, Disposición Bancaria 1% y utilidades 4%). 9).

2.- Eliminar el impuesto del 2% al activo, 10) con objeto de incentivar a los empresarios a efectuar, iniciar o ampliar su actividad industrial, crear nuevos empleos e invertir en maquinaria y equipo.

3.- Incorporar al régimen de estímulos fiscales que se aplicó a partir de 1995, a las siguientes actividades; las de investigación y desarrollo experimental, siempre y cuando respondan a una necesidad productiva específica; de desarrollo tecnológico y mejoras de productos, procesos, maquinaria y equipo; diseños y mejoras de ingeniería básica y de proceso; actividades de adaptación, innovación y asesoría tecnológica; capacitación de técnicos e investigadores de la materia.

4.- Exentar de impuestos y/o establecer un mecanismo de coparticipación en las inversiones que realicen exclusivamente las empresas micro, pequeña y mediana en maquinaria y equipo, que contribuya a su modernización tecnológica, tal y como sucede en otros países; aunque en el Distrito Federal se ha anunciado en el presente año algunas de esas medidas, no es suficiente, ya que no se ha aplicado en todo el territorio.

8) Excélsior 22 de Marzo de 1994 (Luis Donaldo Colosio).

9) Excélsior 8 de Febrero de 1996 (Elizabeth Velazco Contreras).

10) Julio A. Millán B. "El fin del milenio y los Desafíos de la Economía Política", XI Congreso del Colegio Nacional del Economista.

5.- Concertar metas anuales de exportación entre el Estado y las empresas, en Corea y Taiwan se permitió la expansión de ventas, donde las metas de exploración se establecieron como requisito para recibir incentivos fiscales o de protección que brindó el Estado a las industrias infantiles. En Malasia y Tailandia, el principal instrumento consistió en crear zonas de procesamientos de exportación o de promoción de inversiones, para la radicación de empresas transnacionales orientadas al mercado externo. Además, se otorgó una variada gama de incentivos fiscales a la inversión, como exención a la renta y modelo de depreciación acelerada; elementos que en México los empresarios han solicitado y no se les ha otorgado.

Desarrollar estas medidas tiene como objetivo lograr la reactivación de la economía y no postergar por más tiempo la generación de empleos.

#### **4.4.2. POLÍTICA DE FINANCIAMIENTO**

En el futuro el sistema financiero tiene que acercarse más a las demandas del público, para convertirse en un instrumento abierto y justo, que permita a los mexicanos ahorrar, con el propósito de disfrutar de un retiro digno, enfrentar el difícil problema de la vivienda y lograr que las ideas y los proyectos de inversión y desarrollo de empresas pequeñas y grandes se conviertan en realidad en cada una de las regiones del país.

Para lo cual propongo las siguientes medidas:

1.- Deberán otorgarse apoyos financieros a partir de la viabilidad económica o social del proyecto, más que en las garantías solicitadas, los intermediarios de primer piso deben entender que la primera y más importante garantía está en la consistencia del proyecto formulado por el industrial. La actual banca es miope y sólo está acostumbrada a financiar el consumo y no a los sectores productivos y de riesgos.

2.- Desarrollar los mecanismo de financiamiento al comercio exterior, para apuntalar el éxito de la estrategia exportadora. En Corea, el financiamiento de largo plazo se destinó a los exportadores indirectos y a buscar diversificación industrial mediante el aliento en la inversión de nuevos productos o sectores definidos como prioritarios; el financiamiento de corto plazo se destinó a asegurar un acceso fácil a la exportación, ya programada.

#### **4.4.3 POLÍTICA EDUCATIVA Y DE CAPACITACIÓN.**

Desde siempre, se ha considerado que los aspectos relacionados con la estructura educativa y la capacitación son determinantes del crecimiento y un indicador fundamental del grado de desarrollo económico y social de un país. En los estudios sobre la vinculación entre la estructura educativa y productiva en diferentes sociedades se reconoce que esa relación tiene un carácter estratégico para el desarrollo y la eficacia de las políticas distributivas del ingreso.

El paso de la sociedad mexicana de una economía cerrada a otra abierta, ha cambiado paulatinamente la orientación, no en todo, de la inversión social; la prioridad antes concedida a incrementar el capital físico se da hoy la tendencia a consolidar el capital humano.

También es menester considerar que la educación es un bien público, lo que hace más necesario evaluar su eficiencia y las formas en que debe interrelacionarse con los signos del mercado. Por tanto, la alternativa de educación no es un enfoque neoliberal ni uno proteccionista, simplemente es, estar a la altura de países en desarrollo o desarrollado para poder competir.

De esta manera la educación es, el medio más seguro para multiplicar oportunidades, impulsar la capacidad productiva de hombres y mujeres en el campo y la ciudad, y fortalecer las condiciones comunitarias, económicas y tecnológicas para el bienestar general de todos los habitantes de la nación.

Es necesario remarcar que el gasto en educación, incrementa el nivel cultural y la capacitación para el trabajo de todos los grupo de la sociedad; pero sobre todo de los más marginados del país. Además de crear riqueza permanente que por si misma genere oportunidades de mejor trabajo e ingresos. La reorientación del gasto público en esta área incrementa la movilidad social y provoca que la riqueza actual y la concentración del ingreso sea menos permanente y pronunciada.

En la época actual con la competencia económica, la exigencia de mayor productividad, de mano de obra calificada y la de una cruzada contra la desigualdad social, nos demanda hacer de la educación un proceso incluyente generador de equidad e integración de nuestra sociedad. Es la calidad y no su bajo costo lo que determina la competitividad. El gobierno mexicano lo entiende, pero no lo quiere reconocer.

En este sentido considero las siguientes acciones :

1.- Incrementar al 8% del Producto Interno Bruto el gasto público en educación, tal como lo propone la UNESCO.

2.- Impulsar el sistema de educación dual, como un paso más del esfuerzo para estrechar los nexos entre las instituciones educativas y la planta productiva; este sistema se ha implantado en los países asiáticos con resultado positivos en la actualidad. De esta forma, como el nivel medio superior se inicia propiamente la capacitación para el trabajo, su contenido y orientación debe combinar la profundización de los conocimientos básicos y una formación técnica, que permita vincular mejor el sector educativo con el aparato productivo.

3.- Es necesario una actividad política gubernamental que aliente a las empresas privadas a invertir en educación técnica media, universitaria y sobre todo en posgrados y especializaciones para sus trabajadores, concediéndoles un crédito que posteriormente el beneficiado pueda pagarlo. De esta manera, el trabajador tenga un conocimiento teórico - práctico y a la vez científico en beneficio de la empresa y del país.

Sin lugar a dudas, la educación es un instrumento para el desarrollo humano integral y parte fundamental para la industrialización y modernización del país, y por consiguiente conlleva un mejor bienestar a la población; ya que sin esto, el capital productivo no crecerá sin el capital social y éste no lo logrará sin el capital educativo, ya que todos están vinculados.

#### **4.4.4. POLÍTICA EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO**

Necesitamos transferencia de tecnología, la cual es indispensable para impulsar un desarrollo menos dependiente, así como asegurar una mayor integración interna del aparato productivo, que permita garantizar efectos positivos sobre la dinámica económica y sobre el sector externo.

Japón y algunos países del sudeste asiático, mantienen elevados ritmos de crecimiento, creciente competitividad sectorial en áreas localizadas y con desempleo relativamente reducido. El común denominador en todos estos ejemplos es la aplicación intensiva del conocimiento y la investigación. En algunos de ellos, este proceso se concretó vía las fuerzas del mercado a lo largo de muchos años. En otros, fue preciso una intervención activa del Estado para hacerlo.

En México, desafortunadamente el conjunto de inversiones en conocimiento y tecnología que podría mejorar el perfil competitivo de las industrias y sobre todo las pequeñas y medianas empresas, no sólo está ausente, sino que ni siquiera figura en la lista de prioridades, esto por las escasez de recursos financieros y la limitada cultura empresarial.

No es fortuito que los principales países industrializados se hayan puesto de acuerdo en las negociaciones de la Ronda de Uruguay, para que los apoyos del Estado en investigación y desarrollo no se consideren como una subvención y por lo tanto, una práctica de comercio internacional no compensable. También es revelador que se hayan incluido en las negociaciones de esta misma Ronda el tema de la propiedad intelectual, creándose un código de conducta que deberán respetar los países que suscriban y ratifiquen sus resultados globales del foro, con el objeto de proteger la rentabilidad de las inversiones públicas y privadas en investigación y desarrollo.

Por otra parte, en el Foro de Cooperación Económica Asia - Pacífico, se considera prioritario vincular la transferencia de tecnología con la investigación y la empresa.

Dadas las experiencias de otros países es conveniente que en México se tomen en consideración las siguientes acciones :

- 1.- Destinar 1% del PIB a la investigación y desarrollo, tal y como se recomendó en el Foro Parlamentario Asia - Pacífico. Esta propuesta la podemos fundamentar con lo que sucede en el entorno internacional, por ejemplo, en Japón la Agencia para la Ciencia Industrial y la Tecnología prevé subsidios de hasta el 100% del costo del

proyecto de investigación. Así podemos citar los ejemplos de las inversiones que hacen los países del sudeste asiático como europeos. Este ejemplo muestra el interés prevaleciente en dicha nación para inducir la modernización de su economía mediante el apoyo a la ciencia y la tecnología.

2.- Instrumentar una política de investigación y desarrollo; que considere estímulos fiscales a los activos, a las inversiones privadas en investigación, desarrollo y capacitación con un amplio criterio, independientemente de las inversiones del Estado en estos mismos renglones.

3.- Integrar y promover, a través de un sistema de información nacional en el que participen los sectores público y privado, una cartera de proyectos industriales en materia de coinversiones y transferencia de tecnología.

#### **4.4.4.1. POLÍTICA EN COMUNICACIONES Y TRANSPORTE**

De acuerdo con datos del banco mundial, la red de carreteras del país es de 88 mil 591 kilómetros, lo que equivale a 1.03 kilómetros por cada mil habitantes. En Estados Unidos, esta relación es de 21.7 kilómetros por cada mil habitantes y en Canadá es menor al registrarse 10.5 kilómetros de carreteras por cada mil habitantes.

En ferrocarriles, México también muestra una clara desventaja, al contar con 26 mil 434 kilómetros, mientras que Canadá y Estados Unidos 11 y 2.6 veces mayores a las existentes en el país 11).

Una economía que no disponga de un sistema de transporte eficiente, perderá ventaja en costos en los mercados internacionales, en tanto que las transacciones internas como el abastecimiento de las industrias y el comercio, entrañaran un alto costo en la transacción y se realizarán de manera ineficiente. Actualmente, la fuerza de la competencia globalizada está impulsando a las empresas a ubicarse en las regiones que ofrecen una mejor asignación de recursos, pero la insuficiente oferta de infraestructura y de servicios modernos en muchas regiones del país, ha frenado una mayor inversión extranjera directa.

Así para que una estrategia de desarrollo industrial tenga éxito es necesario :

1.- Contemplar un agresivo programa para el desarrollo de la infraestructura de comunicaciones, por la vía de inversión tanto privada como pública. La competitividad es un concepto integral, que depende de la eficiencia con que operan las actividades que complementan el trabajo industrial.

2.- Perfeccionar los esquemas de concesión para construir y administrar autopistas, a partir de análisis financieros realistas. Esto implica analizar plazos y tarifas que beneficien a todos por igual.

11) Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Informe anual 1994.

3.- Eliminar cualquier existencia de arreglos monopólicos, ya que estos dañan la libre competencia y por ende la oferta en la calidad del servicio, un caso concreto es lo sucedido con Teléfonos de México.

#### 4.4.4.2. POLÍTICA EN FAVOR DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA.

Las empresas micro, pequeñas y medianas son las células básicas del tejido productivo nacional y elemento fundamental del crecimiento económico. El 98% de las unidades productivas establecidas en México, está representado por este tipo de empresas, segmento que absorbe más del 50% de la mano de obra y aporta el 43% del valor de la producción, equivalente a 11% del PIB. De ese conjunto de empresas 97% es micro, 2.7% pequeñas y 0.3% medianas. De las cuales 11% pertenecen al sector manufacturero. 12).

En este sentido propongo lo siguiente :

1.- Es recomendable considerar ahorros tributarios por concepto de inversiones en desarrollo tecnológico, modernización, asistencia técnica, etc. Así como también las posibilidades de que una empresa facture con IVA cero cuando forme parte de una cadena productiva de exportación. En este entorno, integrarse a la cadena productiva de exportación, como proveedor eficiente y confiable adquiere un carácter estratégico para las micro, pequeñas y medianas empresas, no sólo desde el punto de vista de la supervivencia, sino también desde el ángulo del crecimiento. Esta propuesta se refiere a la exportación indirecta, que significa unir esfuerzos a lo largo de la cadena productiva de exportación. Esto es, que a partir de una mayor especialización empresarial se unan y capitalicen los eslabones de abasto de insumos, producción y comercialización de bienes y servicios de exportación.

2.- Se deben instrumentar mecanismos que incluyan la prestación masiva de servicios de captación e información y el fácil acceso a la tecnología y a la asistencia técnica.

3.- Otro prerrequisito para aspirar a incursionar en los mercados internacionales, es logrando una mayor eficiencia productiva y el mejor conocimiento del funcionamiento de los mercados externos. Esto es de especial importancia para las empresas mexicanas ya que según estimaciones, poco menos de la mitad desconocen como operan esos mercados y casi una cuarta parte no exporta por su incompetencia en costos, precio o calidad. 13).

4.- En la realidad actual, se hace imprescindible el financiamiento gubernamental directo. 14). En países desarrollados las empresas pequeñas afrontan también serias dificultades para obtener créditos, en Canadá por ejemplo, se ha encontrado que incluso con mercados maduros e instrumentos eficientes una de cada cinco empresas no obtienen financiamiento, con mucho y que muchas pueden ser proyectos viables.

12) Revista Comercio Exterior, Num. 11 Noviembre de 1994.

13) Revista Comercio Exterior, Num. 6 Junio de 1993.

14) Revista Comercio Exterior, Num. 6 Junio de 1993.

Las sugerencias anteriores de ninguna manera pretenden agotar las posibilidades susceptibles de explorarse, de la misma forma que estímulos más amplios no garantizan la respuesta que se busca del pequeño empresario. Sin embargo, eliminar obstáculos, ofrecer incentivos, dar a conocer oportunidades de inversión, difundir apoyos y en general fortalecer las opciones hace más fértil el terreno para nuevas generaciones de empresarios dispuestos a aceptar retos y contribuir con un sentido social al progreso económico. Sentido social que en los últimos tres sexenios ha quedado en el olvido, lo cual ha generado un verdadero descontento de la sociedad.

En conclusión estas son unas de las políticas, las que considero de mayor importancia para lograr un desarrollo estable de la economía.

Queda claro que hoy no se puede llevar la economía desde un escritorio. Hay que sentir al pueblo, nuestras circunstancias actuales son verdaderamente difíciles y así lo ameritan. Así mismo es menester que el gobierno planifique a corto plazo, pero siempre pensando en el largo plazo. Es decir es importante solucionar lo urgente, sin dejar de atender lo importante.

## CONCLUSION

La Cuenca del Pacífico es la región geográfica más grande del mundo, por tanto, como ya se ha mencionado está compuesta por una amplia red de interrelaciones económicas que comprende a distintas lenguas, razas, costumbres, culturas, etc., de diferentes países que bordean el pacífico, por lo que la concertación de esquemas de cooperación debe ser definida en un futuro abierto, donde se establezcan conjuntamente las condiciones de operatividad para el mañana.

La Cuenca del Pacífico representa para México, una alternativa viable para la diversificación de sus mercados de compra y venta. Por lo cual, es de gran relevancia que nuestro país busque con mayor vigor y firmeza su inclusión en el gran mercado potencial que promete esta región, como ya se ha hecho notar en la cumbre del Foro de Cooperación Económica Asia - Pacífico (APEC), celebrada en Noviembre de 1994, entre los que se encontró México. Según las expectativas de esta reunión fue acordar con los diferentes mandatarios asistentes, la de eliminar todas las restricciones comerciales entre los miembros para el año 2020, otra de las propuestas de importancia proveniente de los países en desarrollo fue que los desarrollados eliminen sus barreras comerciales hacia el año 2010, para que de esta manera, las primeras naciones estén un poco en mejores condiciones con los segundos. A pesar de que algunos países se muestran renuentes como China y Malasia, es evidente la apertura de los mercados nacionales respectivos se encaminan hacia una zona de libre comercio que les lleve a una globalización en la cuenca del pacífico.

Observadores y especialistas menciona que el motor de la "Era del Pacífico" será el binomio Japón - Estados Unidos. Hay otros que consideran que el progresivo desarrollo de relaciones económicas entre Japón y China será aún más significativo para el siglo XXI. Sin embargo, algunos consideran que la economía global de la cuenca del pacífico, estará determinada a la larga por el bloque que surja de las interdependencias entre Japón y los nuevos países industrializados (NICs), y entre Japón y los países agrupados en la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ANSEA). Por cualquier ángulo que se quiera apreciar en un futuro de un mercado común, Japón jugará un papel preponderante en el desarrollo de la zona.

Para México en este contexto, se hace necesario tener una preparación más largoplacista ante la creciente conexión de facto con los Estados Unidos y Japón. Se puede plantear que una interacción económica trilateral en aumento no implica necesariamente la necesidad de una integración trilateral. Pero si es recomendable tener negociaciones constantes para coordinar políticas de cooperación en las decisiones acerca del comercio, la inversión y la infraestructura, que sin duda se han llevado a cabo con Estados Unidos en el marco del TLC, que sin embargo, estos no son suficientes, ni los adecuados para mantener una relación comercial que de garantías de efectuar un intercambio con Japón sin que verdaderamente no afecte las relaciones con Estados Unidos.

La integración de México a la economía de los países miembros de la cuenca del pacífico, ha traído algunos beneficios como son: inversiones de bienes de capital,

inversiones en industrias manufactureras, ha sido fuente de grandes coinversiones con industrias nacionales, así también de préstamos ya que nuestra deuda asciende en un 48% aproximadamente con esta región; entre otras cosas más.

Para aprovechar más las oportunidades y ser competitivo en los mercados que ofrece esta región, y de esta manera lograr edificar el México previsto en la Constitución, el México en el que han pensado infinidad de personalidades tales como : académicos, políticos, analistas, etc., es necesario que el Gobierno de la República y la sociedad, dean importancia a un elemento fundamental que es el "Sistema Educativo", el cual podrá propiciar un adecuado y equilibrado desarrollo económico del país, que responda a las necesidades más urgentes que aquejan a la población como el del empleo, salario suficiente y la capacidad necesaria para poder desarrollar sus actividades o administrar sus negocios. La inversión en este sector, que no sólo sea canalizado a la construcción y mantenimiento de las escuelas, sino que permita una mejor preparación tanto de maestros como de alumnos, sin descuidar su actualización, así mismo que no sea descuidada la capacitación permanente de la mano de obra.

La educación hasta ahora, no se le ha dado la importancia que requiere. Así pues, es necesario que el gobierno y la sociedad en su conjunto le den la prioridad que necesita, ya que es la única forma de fortalecer la integración nacional, se convierta en un instrumento de justicia social para abrir oportunidades donde no existan, preserve nuestra identidad cultural y al mismo tiempo, proporcione a la base productiva trabajadores calificados y dotados de habilidades requeridas para ser competitivos en la economía global.

Somos conscientes de las limitaciones que implica recomendar un modelo alternativo de política económica, sobre todo, frente a fuertes presiones internas y externas. Pero es menester hacerlo en virtud de que el modelo económico actual, no es el adecuado para el desarrollo de nuestro país. Por ahora lo que se puede hacer es plantear a grandes rasgos los principios de una política económica que serian viables en los próximos años.

Para tal objeto, el modelo de desarrollo que considero adecuado para México, se sustenta en una economía de mercado, pero socialmente orientada, con un Estado solidario y subsidiario que busque la equidad, crecimiento y justicia distributiva y con una planeación a largo plazo. La sociedad ha mostrado en última fecha, que no quiere un gobierno cómplice de minorías privilegiadas, sino un gobierno promotor del bien común que acepte su responsabilidad y que tenga la obligación de seguir una política industrial más incisiva en la promoción de la micro, pequeña y mediana industria. Que se comprometa canalizar recursos suficientes para promover la investigación básica y aplicada, con el fin de motivar y detener el éxodo de muchos de nuestros científicos, y con esto desarrollar la capacidad de investigación de nuestras instituciones, la cual repercuta directamente en el desarrollo tecnológico de nuestra industria. Mientras no se avance en la innovación tecnológica, no se alcanzarán condiciones de desarrollo productivo que permitan configurar los equilibrios microeconómicos, requeridos para un crecimiento sostenido y menos vulnerable. De esta manera la educación será el punto clave para fortalecer la capacidad productiva, lo cual generará los empleos con retribución suficiente que necesitan los mexicanos para una vida digna. El marco jurídico

de nuestra nación debe garantizar estos principios y permitir la sanción de su incumplimiento.

Para lograr lo propuesto, debe fomentarse la creación de un nuevo consenso social, con base en el cual, pueda establecerse un modelo económico que tome en cuenta las características propias de nuestro país. El contenido del presente trabajo, se propone sentar las bases fundamentales para ello a fin de que se superen las deficiencias que ha fomentado el sistema que ha dominado la vida pública de nuestra nación, y que han dado origen a la falta de un proceso de participación de la ciudadanía en la planeación económica. Con el fomento de un nuevo proceso participativo, podrá tomar en cuenta de manera más realista la nueva serie de realidades en el orden económico, político y social distintas a las prevalecientes en las décadas pasadas.

Así pues, se requiere de una estrategia distinta para transmitir credibilidad en el cumplimiento puntual de los objetivos de política económica. Mientras no exista consenso que la mayoría de los mexicanos aceptemos y tengamos la capacidad de comprender, no habrá bases para generar confianza, condición ineludible para el desarrollo económico.

Las reflexiones de esta tesis, contiene sólo algunos de los elementos de lo que en México podría comprender una estrategia económica y una política industrial. No hay duda de que las soluciones no son fáciles, sobre todo ante la crisis que hemos padecido en los dos últimos años. Sin embargo, es urgente tomar decisiones en el ámbito gubernamental y en las empresas, a fin de superar la inmovilidad. El riesgo de no hacer nada es mayor; la sinergia de la globalización puede ayudarnos a crecer, o a estancarnos, la opción es del pueblo mexicano.

El pueblo más feliz es el que tenga  
mejor educados a sus hijos  
en la instrucción del pensamiento y  
en la dirección de los sentimientos.  
Un pueblo instruido ama el trabajo  
y sabe sacar provecho de él.  
Un pueblo virtuoso vivirá más feliz y  
más rico que otro llenos de vicios y  
se defenderá mejor de todo ataque

JOSE MARTI

## BIBLIOGRAFIA

ENRIQUE CORTES, Relaciones entre México y Japón durante el porfiriato. Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1980. Archivo Histórico Diplomático Mexicano.

TOMAS PEÑALOZA Y NORA LUSTIG, Panorama y Perspectivas de la Economía Mexicana.

DE LA PEDROJA DANIEL (Coordinador), Cuenca del Pacífico: Perspectivas de México. Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1988.

ALEJANDRO ALVAREZ BEJAR Y JOHN BORREGO, La Inserción de México en la Cuenca del Pacífico. Volumen I,II,III. Facultad de Economía (UNAM).

VÍCTOR M. CASTARENA DAVIS (Compilador), "México y la Cuenca del Pacífico". Colegio Nacional de Economistas, A.C., Gobierno del Estado de B.C.S., Universidad de Baja California Sur.

JULIO A. MILLAN B. , La Cuenca del Pacífico. Nacional Financiera. Fondo de Cultura Económica, México.

LA APERTURA DE MÉXICO AL PACIFICO, Coordinación Compilación y Edición. Instituto Matías Romero de Estudios Diplomático, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1990.

VÍCTOR KERBER PALMA, La Cuenca del Pacífico : escenario de competencia por el poder en el sistema mundial. La estrategia de Japón, México. Centro de Estudios Latinoamericanos estratégicos, 1988.

CARLOS SALINAS DE GORTARI, México y La Cuenca del Pacífico : Desafíos y Oportunidades. México, Presidencia de la República, 1990.

HARRIS NIGEL. México y las Relaciones Económicas Exteriores de La Cuenca del Pacífico. Instituto Matías Romero de Estudios Diplomático, 1990.

VÍCTOR LÓPEZ VILLAFañE. La Nueva Era del Capitalismo, Japón y Estados Unidos en La Cuenca del Pacífico 1945-2000. Siglo XXI.

OMAR MARTÍNEZ LEGORRETA (Compilador), Industria Comercio y Estado, algunas experiencias en La Cuenca del Pacífico. El Colegio de México.

BENAJAM MA. ANTONIETA, México y La Cuenca del Pacífico. Centro de Investigación y Docencia Económica.

VÍCTOR LÓPEZ VILLAFañE. México en La Cuenca del Pacífico. Universidad Nacional Autónoma de México, 1996.

J. SILVESTRE MÉNDEZ M., Problemas Económicos de México, Editorial McGRAW-HILL, 1995.

RAFAEL MIJARES Y OTROS, Equilibrio Político y Desestabilización en La Cuenca del Pacífico. Cuaderno de Política Internacional. Instituto Matías Romero de Estudios Diplomático, Num. 54 Vol. 2.

LUIS PAZOS, El futuro Económico de México. Editorial Diana.

BERNARDO SEPULVEDA, La inversión Extranjera En México. Editorial Fondo de Cultura Económica.

VÍCTOR GARCÍA Y OTROS, El Sudeste Asiático. Política Exterior de México. 175 años de Historia, 1995.

OLGUIN URIBE FRANCISCO, El Reto Financiero de La Cuenca del Pacífico. Editorial (S.P.I).

LA CUENCA DEL PACÍFICO: El Reto para México, México ante La Cuenca del Pacífico (Alternativa para el Futuro), IBAFIN Centro de Estudios para el Desarrollo, A.C. Editorial Diana México, 1988.

BASSOLS BATALLA ÁNGEL "Geografía, Subdesarrollo y Regionalización", Editorial Nuestro Tiempo.

MIGUEL S. WIONCZEK, MIYOKIKEI SHINOHORA (Compiladores), Las Relaciones Económicas entre México y Japón, (Influencia del Desarrollo Petrolero Mexicano, El Colegio de México.

SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES Y PROTECCIONISMO, El Comercio Exterior de México, Tomo I, Instituto Mexicano de Comercio Exterior, Academia de Arbitraje y Comercio Internacional.

LA CUENCA DEL PACÍFICO: El Turismo, memoria del quinto y sexto seminario. Banca Serfin, S.A.

LA APERTURA DE MÉXICO AL PACÍFICO, Secretaría de Relaciones Exteriores. Instituto Matias Romero de Estudios Diplomático.

FERNANDO CLAVIJERO QUIROGA, Diversificación de las Relaciones Económicas de México hacia La Cuenca del Pacífico.

## HEMEROGRAFÍA

COMERCIO EXTERIOR, Vol. 40, Num. 2, Febrero de 1990 (Programa Nacional de Industrialización 1990-1994).

COMERCIO EXTERIOR, Vol. 40, Num. 4, Abril de 1990. Tema (Aspectos Financieros de la Relación de México con La Cuenca del Pacífico).

COMERCIO EXTERIOR, Vol. 40, Num. 7, Julio de 1990. Tema (Los Estados Mexicanos RIBEREÑOS DEL Pacífico).

COMERCIO EXTERIOR, Vol. 40, Num. 11, Noviembre de 1990, Tema (El caso de Corea del Sur).

COMERCIO EXTERIOR, Vol. 41, Num. 3, Marzo de 1991. Tema (El Modelo de Sustitución de Importaciones).

COMERCIO EXTERIOR, Vol. 41, Num. 8 Agosto de 1991. Tema (La Productividad y la Capacitación, Pilares de la Modernización).

COMERCIO EXTERIOR, Vol. 42, Num. 1, Enero de 1992. )La Creciente Inversión Asiática en el Marco del Programa Maquilador Mexicano).

COMERCIO EXTERIOR, Vol. 42, Num. 2, Febrero de 1992. Tema (Los Cuatro Tigres Asiáticos).

COMERCIO EXTERIOR, Vol. 42, Num. 6, Junio de 1992. Tema (La Apertura Comercial de México).

COMERCIO EXTERIOR, Vol. 42, Num. 8, Agosto de 1992. Tema (La Nueva Actualidad de la Integración).

COMERCIO EXTERIOR, Vol. 42, Num. 9, Septiembre de 1992. Tema (La Industria Textil).

COMERCIO EXTERIOR, Vol. 42, Num. 12 Diciembre de 1992. Tema (La Experiencia de Corea del Sur y Taiwan).

COMERCIO EXTERIOR, Vol. 43, Num. 1, Enero de 1993. Tema (El Libre Comercio).

COMERCIO EXTERIOR, Vol. 43, Num. 2, Febrero de 1993. Tema (La Industria Maquiladora).

COMERCIO EXTERIOR, Vol. 43, Num. 6, Junio de 1993. Tema (Desarrollo de las Pequeñas y Medianas Empresas Coreanas y Taiwan y la Evolución Económica Mexicana).

COMERCIO EXTERIOR, Vol. 43, Num. 5 Mayo de 1993. (Las Nuevas Relaciones Económicas entre los Tigres Asiáticos y América Latina).

COMERCIO EXTERIOR, Vol. 43, Num. 8, Agosto 1993. Tema (Una Mirada a la Demografía de los Países de la Cuenca del Pacífico).

COMERCIO EXTERIOR, Vol. 43, Num. 12, Diciembre de 1993. Tema (La Cuenca del Pacífico).

COMERCIO EXTERIOR, Vol. 44, Num. 4, Abril de 1994. Tema. (Nivel de las Japoneses).

COMERCIO EXTERIOR, Vol. 44, Num. 5 Mayo de 1994. Tema (Bloques Regionales y Globalización de la Economía).

COMERCIO EXTERIOR, Vol. 45, Num. 4, Abril de 1994. Tema (El Milagro Asiático, Corea del Sur, Taiwan, Malasia y Tailandia).

COMERCIO EXTERIOR, Vol. 45, Num. 7 Julio 1995. Tema. (Las Relaciones de México con la Cuenca del Pacífico en el marco del TLC y las Relaciones Económicas de México con el Bloque Asiático).

COMERCIO EXTERIOR, Vol. 45, Num. 11, Noviembre de 1995. Tema. (Asociación de Naciones del Sudeste Asiático ANSEA).

Mercado de Valores, Nacional Financiera, Enero y Junio, Num. 1 y 6 Tema (La Industria Maquiladora de Exportación en México; Orígenes y desarrollo).

COMISIÓN MEXICANA DE LA CUENCA DEL PACÍFICO, Secretaría de Relaciones Exteriores SRE. Ediciones, Enero de 1988 a Diciembre de 1995.

## PERIÓDICOS

El Economista

El Financiero

El Exelsior

Enero de 1996 a Marzo de 1997.